

# Panorama sobre la terminología

## en América Central, México y el Caribe

---

|         |         |
|---------|---------|
| UNIÓ    | LLATINA |
| UNIÓN   | LATINA  |
| UNION   | LATINE  |
| UNIONE  | LATINA  |
| UNIÃO   | LATINA  |
| UNIUNEA | LATINĂ  |

---

## Panorama sobre la terminología en América Central, México y el Caribe



Unión Latina, París 2009



#### Nota introductoria

En este número hemos intentado reunir algunas de las acciones que se realizan en materia de terminología y lexicografía en las regiones de México, América Central y el Caribe.

Recopilar esta información fue una tarea ardua puesto que, a excepción de México y Cuba, la región adolece de escasez de actividades en estos sectores. Ello constituyó la razón principal del retraso sensible de la publicación de este número por lo que nos disculpamos ante los lectores y aquellos redactores que nos hicieron llegar sus contribuciones con premura.

Por otro lado, si bien no ha sido posible obtener información consistente sobre los trabajos en terminología en los otros países de la región, nos sentimos recompensados por haber podido constatar la revitalización de las lenguas menos difundidas habladas en la región y la riqueza de los aportes de estas últimas a las lenguas europeas de esta área geográfica.

Seguros de que la espera no mermará el placer de descubrir este interesante panorama, les deseamos una agradable lectura.

#### Introduction

Nous avons essayé de réunir dans ce numéro quelques exemples d'actions menées dans les domaines de la terminologie et de la lexicographie au Mexique, en Amérique centrale et dans la Caraïbe.

Recueillir ces informations n'a pas été une tâche facile, car, à l'exception du Mexique et de Cuba, peu d'activités sont réalisées en la matière dans la région. C'est la principale raison pour laquelle ce numéro a été publié avec un retard notable. Nous présentons donc nos vives excuses à nos lecteurs et aux rédacteurs qui nous ont fait parvenir leurs contributions avec promptitude.

Par ailleurs, s'il ne nous a pas été possible d'obtenir des informations pertinentes sur les travaux terminologiques menés dans les autres pays de la région, nous avons tout de même eu la satisfaction de constater la revitalisation des langues de moindre diffusion parlées dans la région et la richesse de leurs apports aux langues européennes de cette aire géographique.

Certains que l'attente n'aura pas diminué le plaisir de découvrir cet intéressant panorama, nous vous souhaitons une agréable lecture.

#### Nota introdutória

Neste número, tentamos reunir algumas das ações realizadas em termos de terminologia e lexicografia nas regiões do México, da América Central e do Caribe.

Compilar esta informação foi tarefa árdua já que, excetuando o México e Cuba, a região sofre pela escassez de atividades nestes setores. Esta é a principal razão do sensível atraso na publicação deste número. Pedimos aos nossos leitores e aos redatores que nos enviaram suas contribuições com celeridade que nos desculpem.

Por outro lado, ainda que não tenha sido possível obter informação consistente sobre os trabalhos em terminologia em outros países da região, sentimo-nos recompensados por ter podido constatar uma revitalização das línguas menos difundidas faladas na região e uma riqueza na contribuição dessas últimas às línguas européias dessa área geográfica.

Certos de que a espera não abrandará o prazer de descobrir este interessante panorama, desejamos-lhes uma agradável leitura.





## ■ ÍNDICE ■

|   |                                                                                                 |           |
|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
|   | Defensa apasionada del trabajo terminológico en lengua española .....                           | - 7 -     |
|   | La necesidad de preservar un mundo multilingüe: El caso caribeño .....                          | 9         |
| □ | <b>LA TERMINOLOGÍA EN LA REGIÓN</b> .....                                                       | <b>14</b> |
|   | Proyecto de Creación de Vocabularios Multilingües en Lenguas Indígenas de América Central ..... | 14        |
| □ | <b>Cuba</b> .....                                                                               | <b>16</b> |
|   | La terminología en Cuba unos lustros después .....                                              | 16        |
|   | Una nota sobre el tecnoléxico en la Antena Neológica Cubana .....                               | 22        |
|   | Glosario Bilingüe de Agroforestería .....                                                       | 25        |
| □ | <b>México</b> .....                                                                             | <b>28</b> |
|   | En búsqueda del término: posibilidades metodológicas de la lingüística .....                    | 28        |
|   | Para la historia de los estudios terminológicos en México .....                                 | 37        |
|   | La investigación terminológica en el Colegio de México .....                                    | 39        |
|   | La normalización terminológica en México .....                                                  | 44        |
| □ | <b>ENSEÑANZA DE LENGUAS INDÍGENAS</b> .....                                                     | <b>48</b> |
|   | La enseñanza de la lengua náhuatl .....                                                         | 48        |
|   | Enseñanza de lenguas indígenas en la Universidad Iberoamericana .....                           | 52        |
| □ | <b>Índice de autores</b> .....                                                                  | <b>54</b> |



## Defensa apasionada del trabajo terminológico en lengua española

*Segundo o autor, o baixo dominio da norma formal da lingua em amplos setores; lacunas em terminologia (ciências, tecnologia, finanças, comércio, governança mundial), em indústrias da língua e no exercício do direito à língua, que hipotecam o desenvolvimento cidadão, levando à estagnação profissional, acidentes laborais, baixa produtividade, representações negativas da própria cultura e a uma participação nos assuntos públicos errônea, lacunar e imprecisa.*

*Urge assim dotar o espanhol da terminologia necessária, mantendo-o em um nível de excelência que permita sua utilização em todos os campos de atividades, evitando sua dissolução, provocada pela perda de valor da língua; dando-lhe um instrumental capaz de resolver problemas e agregar valor. As línguas, quanto mais se usam, mais valem; e quanto mais valem, mais se usam: círculo vicioso importante para o espanhol, valorizando-o e dando à comunidade hispanófono um cimento fundamental para chegar ao final do século com plena posse de seus meios.*

*Selon l'auteur, la faible maîtrise de la norme formelle de la langue dans de nombreux secteurs, les lacunes en matière de terminologie (sciences, technologie, finances, commerce, gouvernance mondiale), dans les industries de la langue et dans l'exercice du droit à la langue, hypothèquent le développement des citoyens et conduisent à une stagnation professionnelle, à des accidents de travail, à une baisse de la productivité, à des représentations négatives de la culture elle-même et à une participation dans les affaires publiques erronée, creuse et imprécise.*

*Il est donc urgent de doter l'espagnol de la terminologie nécessaire, en le maintenant à un niveau d'excellence permettant son utilisation dans tous les domaines d'activités, en évitant sa dissolution, provoquée par la perte de valeur de la langue, en lui donnant des instruments capables de résoudre des problèmes et d'ajouter de la valeur. Car, comme l'affirme l'auteur, « plus les langues sont utilisées, plus elles ont de valeur ; et plus elles ont de valeur, plus elles sont utilisées ».*

Vientos de triunfo soplan en las velas de la lengua española a comienzos de siglo. Y no es para menos: se trata de la primera lengua de América — 40% de los hablantes de este continente—, la segunda con más hablantes de lengua materna — solo superada por el mandarín, la habla el 6% de la humanidad—, ocupa el 10% de las tierras del planeta —se expande por cuatro continentes y 22 países—, es la base de una economía cuyo producto interno bruto constituye el tercero del mundo, es estudiada en forma masiva como lengua extranjera —primera en EE. UU., segunda en Francia y Brasil—, vehicula una de las literaturas más importantes del orbe —acumula diez premios Nobel—, su demografía es creciente, su entramado institucional —academias, congresos, manuales de estilo, agencias de noticias, institutos de enseñanza de lenguas, ministerios de educación— sostiene sólidamente un léxico de uso, una gramática y una ortografía comunes, es proyectada por el mismísimo British Council —junto al inglés y el mandarín— como constituyente de la tríada de lenguas que dominarán la segunda mitad de este siglo. Es sencillamente impresionante. Además, lo anterior resalta aún más cuando vemos el dramático telón de fondo: de las seis mil lenguas hoy existentes, muere una cada dos semanas, y el 99% de ellas totaliza el 6% de la humanidad... ¡El equivalente a los hispanohablantes! Se diría entonces que todo es coser y cantar, que el mero hecho de seguir viviendo nos augura futuro para rato. Y este es el peligro del triunfalismo: oculta las tareas pendientes, asordina las alarmas... así se hundió el Titanic.

Pienso que, en el propio corazón de los territorios hispanohablantes, cuatro factores erosionan de manera sorda esta fiesta. El primero: el bajo dominio, por parte de amplios sectores, de la norma formal de la lengua, tanto en lo oral como en lo escrito. El segundo: el descuido de ámbitos clave —ciencia, tecnología, finanzas, comercio,

gobernanza mundial— en beneficio del inglés. El tercero: la falta de imbricación plena del español con el punto donde convergen la informática, la inteligencia artificial, las ciencias cognitivas y la lingüística, es decir, las industrias de la lengua. El cuarto: la falta de garantías lingüísticas para el trabajador y el consumidor. Lo anterior configura un déficit en el ejercicio del *derecho a la lengua*, clave para entender las trabas individuales y sociales que nos aquejan. En efecto, la precaria posesión de los registros del idioma que posibilitan la comunicación más amplia, paralelamente a un déficit en los léxicos especializados y de las tecnologías de la lengua, unidos a un espacio público surcado por etiquetas, manuales, instrucciones y lemas que no se entienden, terminan por hipotecar el desenvolvimiento ciudadano. Ello genera una cosecha de estancamiento profesional, accidentes laborales, baja productividad, representaciones negativas de la cultura propia e incluso una participación en los asuntos públicos —en el foro político, en el seno de las empresas— colmada de errores, vacíos e imprecisiones.

Aunque todo está imbricado, nos detendremos solo en el segundo de estos factores: la urgencia de dotar al español de toda la terminología necesaria para que su comunidad de hablantes pueda acometer desde él cualquier tarea que necesite. ¿Por qué desde él? Porque es el código más a la mano, porque adquirir un buen nivel de inglés para la mayoría es quimérico, porque el español es el factor que da escala relevante y viable a la comunidad en el mundo. En efecto, *la manera más expedita de poner al hablante en posesión de los códigos de los ámbitos especializados es mediante el equipamiento adecuado del código que ya posee: su propia lengua*. Sin embargo, de forma inexplicable, los esfuerzos públicos destinan cantidades de dinero asombrosas a la enseñanza del inglés. Ello, a nivel masivo, es quimérico dada la inexistencia de un cuerpo docente lo



suficientemente capaz, de unos métodos lo suficientemente eficientes, de un equipamiento adecuado. Los resultados están a la vista: buen dominio del inglés solo tiene quien ha viajado o ha sido formado en escuelas que hacen de la enseñanza de este idioma su nicho: una ínfima minoría. Para el resto, una gama que va del balbuceo, pasando por el perplejo mutismo, hasta llegar a la más absoluta ignorancia... después de centenares de horas de clases. *El inglés se torna otro código de exclusión.* No insistamos en este expediente. Colmemos, más bien, los déficits de nuestra lengua echando mano a la terminología: detectemos los vacíos, neologicemos de manera consensuada, démosles a los nuevos conceptos la máxima difusión y uso. Este camino es el más corto y factible.

Una comunidad lingüística que no añade valor constantemente a su lengua a fin de mantenerla en el estado óptimo requerido para hacer frente a sus retos, marcha hacia su disolución, por más habitantes y territorios que posea. De hecho, la inmensa mayoría de las lenguas del mundo se hallan en un proceso de decadencia, que podrá llevarlas a su desaparición, básicamente porque el mundo se ha desenclavado: el contacto y el cambio son las reglas. Y ese contacto genera nuevos contextos sociales, nuevas necesidades comunicacionales. En ese remolino, las lenguas que no dan con las claves de la nueva relación, tras un período más o menos corto de decadencia, suelen sucumbir. La muerte de las lenguas nos da a gritos una lección: los idiomas necesitan cantidad —un número de hablantes que proporcione suficiente substrato para conversaciones,

tradiciones, vida cotidiana— y calidad —herramientas que lo hagan apto para hallarse presente en todos los ámbitos que esa comunidad requiera—. Porque *las lenguas mientras más se usan, más valen y mientras más valen, más se usan.* Es imperativo insertar al español plenamente en ese círculo virtuoso. Para ello sí poseemos los medios humanos y materiales. Esta inserción nos llevará a una comunidad de hablantes en posesión de un instrumental plenamente capaz de resolver problemas y agregar valor. Y al valorizar el instrumental, afianzará el cimiento fundamental de nuestra comunidad, lo cual coadyuva a la posibilidad de encontrarnos en el pequeño grupo de pueblos que, por su peso en el mundo y/o por su tenaz resistencia, no culminarán el siglo en medio de un doloroso descampado, sino en plena posesión de su rostro.

**Carlos Leáñez Aristimuño**

Vicepresidente de VenTerm

Profesor del Departamento de Idiomas de la Universidad Simón Bolívar

Representante de la Unión Latina en Venezuela

[cleanez@usb.ve](mailto:cleanez@usb.ve)



## FORUM INTERNATIONAL SOBRE MULTILINGÜISMO EN BAMAKO Bamako: 19-21 de enero de 2009

### African Academy of Languages / red MAAYA

#### La necesidad de preservar un mundo multilingüe: El caso Caribeño

Numa comunicação apresentada no Fórum Internacional sobre Multilingüismo em Bamako (Mali) em janeiro de 2009, o autor revisitou as funções da linguagem afirmando que “ela é um dos componentes mais importantes da cultura, do comportamento, do desenvolvimento e das pessoas de uma sociedade” e que a necessidade de a preservar é fundamental.

Na história da humanidade, as funções culturais e representativas da linguagem desempenharam diferentes papéis no desenvolvimento e extinção das línguas naturais. Pode parecer incrível, mas o homem é o maior predador do planeta no tocante às culturas, línguas e povos.

O caso da diversidade cultural e lingüística do Caribe é único. As línguas sofreram um processo de mescla biológica e cultural com o passar dos anos devido a invasões pré e pós-colombianas, a colonizações por povos do mundo inteiro (europeus, africanos, asiáticos, vizinhos longínquos e mais próximos etc.) e a outros processos de união entre povos de origem diferente. As línguas foram adaptadas, substituídas, emprestadas, influenciadas, criando realidades diferentes, diglossias e crioulos, mas sempre souberam conservar as raízes de povos que se extinguíram, como é o caso do arauco, e que sobrevivem nas palavras, vestígios de uma existência que hoje compõe este mosaico enorme de culturas que é o Caribe.

Como dizia Miguel de Cervantes Saavedra, “cada língua é uma janela, uma porta de acesso ao mundo” e é fundamental que possamos deixá-las escancaradas se queremos que o porvir lingüístico do mundo seja um modelo para as gerações futuras. Preservar o modelo caribenho é avançar em direção a um futuro cultural e ecológico no qual as línguas desempenham um papel fundamental de ponte entre civilizações.

Dans une communication présentée au Forum international sur le multilinguisme, qui s'est tenu à Bamako, Mali en janvier 2009, l'auteur a passé en revue les fonctions du langage en affirmant que « le langage est l'un des composants les plus importants de la culture, du comportement, du développement et des personnes d'une société » et que le besoin de le préserver est essentiel. Dans l'histoire de l'humanité, les fonctions culturelles et représentatives du langage jouent des rôles très différents dans le développement ou l'anéantissement des langues naturelles. Cela peut paraître incroyable, mais l'homme est le plus grand prédateur de la planète en ce qui concerne les cultures, les langues et les peuples.

Le cas de la diversité culturelle et linguistique des Caraïbes est unique.

Les langues ont subi un processus de mélange biologique et culturel pendant des années en raison des invasions pré- et post-colombiennes, des colonisations par des peuples venus du monde entier (Européens, Africains, Asiatiques, voisins proches et moins proches) et d'autres processus d'union entre des peuples d'origines très diverses. Les langues ont été adaptées, remplacées, prêtées, influencées, créant ainsi des réalités différentes, des diglossies et des parlers créoles, mais elles ont toujours su conserver les racines des peuples qui se sont éteints, comme c'est le cas des araucos, qui ont survécu par les mots, vestiges d'une existence qui compose aujourd'hui cette gigantesque mosaïque de cultures que sont les Caraïbes.

Comme le disait Miguel de Cervantes Saavedra, « chaque langue est une fenêtre, une porte d'accès au monde » et il devient crucial que nous puissions les laisser grandes ouvertes si nous souhaitons que l'avenir linguistique du monde soit un modèle pour les générations futures. Préserver le modèle caribéen c'est avancer vers un devenir culturel et écologique dans lequel les langues jouent un rôle fondamental de pont entre les civilisations.

Los seres humanos fuimos los primeros y los únicos en crear un lenguaje articulado como medio de comunicación oral y escrito. El lenguaje en sí posee funciones primarias y secundarias.

En primer lugar, las funciones primarias engloban las cognitivas y las comunicativas. Las primeras, las cognoscitivas, se componen de las funciones cognitivas y cognitivas. Hablamos de “función cognitiva” cuando usamos el lenguaje como instrumento de pensamiento, mientras que la “función cognitiva” permite adquirir conocimientos. Por otro lado, las funciones comunicativas engloban la función referencial, la apelativa y la expresiva. Gracias al lenguaje, podemos referirnos a algo que representa una realidad objetiva que nos rodea, llamar a alguien e influir en su pensamiento y conducta, así como expresar nuestros propios sentimientos y sensaciones.

Por último, las funciones secundarias del lenguaje comprenden las estéticas y las representativas. La función estética nos permite emplear diversos

recursos del lenguaje para generar placeres estéticos en un texto que leemos, recitamos, relatamos o escuchamos. No obstante, hablamos de funciones culturales y representativas cuando un determinado lenguaje se convierte en el apoyo lingüístico de la cultura e identidad de un pueblo o nación.

Así pues, el lenguaje es uno de los componentes más importantes de la cultura, el comportamiento, el desarrollo y las personas de una sociedad.

Como todos sabemos, cada lengua es un sistema de signos y cada signo es la unión de una imagen acústica a un significado. En nuestra conciencia, el significado o concepto refleja una parte de la realidad objetiva y la imagen acústica representa y expresa ese significado o concepto mediante sonidos.

Los signos lingüísticos no están directamente relacionados con la realidad objetiva pero sí con el reflejo de la conciencia humana. Así, las personas que hablan una determinada lengua emplean unos

mismos signos lingüísticos y, por consiguiente, un mismo concepto o significado tiene imágenes acústicas diferentes en diversas lenguas: perro en español, chien en francés, Hund en alemán, Sabaka en ruso, cane en italiano, chucho en náhuatl, mbwa en lingala, etc. De ahí que existan numerosas lenguas.

En la historia de la humanidad, las funciones culturales y representativas del lenguaje han jugado diferentes papeles en el desarrollo y en la extinción de las lenguas naturales. Los factores étnicos, económicos, sociales, culturales, religiosos, ecológicos, militares y geográficos han resultado ser relevantes en el estudio del desarrollo, preservación, expansión y extinción de las lenguas antiguas y modernas.

A título de ejemplo, la lengua egipcia sucumbió ante la invasión de los griegos y los romanos y finalmente desapareció ante la imposición del árabe. Hoy en día, el egipcio antiguo o copto sobrevive como lengua litúrgica entre los egipcios cristianos.

Los colonos europeos que conquistaron África, América y Asia hicieron que cientos de lenguas locales desaparecieran; no obstante, hoy en día algunas de ellas todavía persisten. Como ejemplo tenemos el caso de Groelandia que, aunque fue colonizada por Noruega, los colonos daneses excedieron a la población noruega a partir de 1721. A día de hoy Groenlandia pertenece al reino de Dinamarca y las lenguas oficiales son el danés y un tipo de lengua esquimal conocida como inuit-inupiaq, muy diferente de la lengua esquimal hablada en Siberia o en Alaska.

Las lenguas nativas también influyen en la extinción de las demás lenguas locales. Antes de que los colonos europeos se asentasen, el náhuatl se expandió desde la región central de México hasta Nicaragua y aniquiló numerosas lenguas amerindias. Lo mismo ocurrió con el tupí, el guaraní y el keshwa, que se consideraron “lenguas asesinas” en Suramérica, al decir de algunos autores. En África, los movimientos migratorios de las poblaciones sudanesas y bantúes también influyeron en la extinción de la lengua de los pigmeos y las zonas en las que se hablaban lenguas khoisanas fueron reduciéndose poco a poco.

Somos los mayores depredadores del planeta. En la historia de la humanidad se han ido reemplazando constantemente culturas, lenguas y poblaciones y, la mayoría de las veces, tras terribles enfrentamientos. Este es el espantoso legado que hemos dejado y del que no debemos sentirnos orgullosos. Hoy en día podemos afirmar que hemos avanzado mucho en tecnología, pero desgraciadamente no poseemos tanta sabiduría como esperábamos. Un viejo proverbio africano dice lo siguiente: “Cuando los elefantes luchan entre sí, aplastan la hierba. Y cuando hacen las pases y bailan, también aplastan la hierba”.

La humanidad avanza hacia un futuro que se dibuja cada vez más oscuro y complicado desde el punto de vista económico, cultural —en el que se incluye la lengua— y ecológico. Desde sus inicios, el mundo existe gracias a la diversidad cultural y debemos defenderla. Y es que los sentimientos de los diferentes pueblos y naciones de nuestro querido planeta no pueden expresarse mediante una sola lengua o cultura.

Ahora me gustaría centrarme en la diversidad lingüística del Caribe.

En la época precolombina, las Antillas —tal y como los europeos llamaron a estas islas por el mito de la Atlántida— estaban habitadas por poblaciones de modelos culturales y lingüísticos propios de las Amazonas. Lo mismo ocurría en un grupo de islas que no pertenecían a la zona caribeña y que se conocen como las Bahamas, una adaptación inglesa de la palabra española bajamar, “banco de arena”. Los europeos distinguieron las poblaciones prehispánicas de las Antillas con las denominaciones de guanahatabey, ciboney, taíno, ciguayo, macorije y caribe, mientras que las de las Bahamas fueron conocidas como las de los lucayo.

La colonización europea de este área geográfica de América —como fue llamado este continente en honor al navegador portugués Américo Vespuccio—, dio lugar al proceso de mezcla biológica y cultural más importante que jamás existió en estas islas, habitadas originariamente por hablantes de lenguas aruacas.

Los colonos europeos de estas islas impusieron sus respectivas lenguas, pero todos sufrieron en el léxico la influencia de las lenguas aruacas. En la actualidad, todas las variantes europeas que se hablan en las Antillas y en las Bahamas emplean muchas palabras aruacas que se refieren a la naturaleza y a las culturas de la zona, tales como tabaco, sabana, huracán, canoa, guayaba, Jamaica, Cuba, Caicos, Caimán y otras.

Las relaciones comerciales entre los colonos europeos de estas islas y los del continente americano, así como la llegada de indios esclavos a la zona insular, fueron razones por las que se introdujeron más préstamos procedentes de otras lenguas amerindias. Entre ellas encontramos chocolate, cacao, yuca, tomate y otros préstamos de origen náhuatl, maya, caribe, tupí-guaraní o keshwa.

Las poblaciones nativas de las Antillas y las Bahamas dejaron de ser comunidades etnolingüísticas debido a la explotación, mezcla y asimilación por parte de los europeos. Pero al menos dejaron vestigios en las lenguas y en las culturas de las poblaciones que habitan actualmente las Antillas y las Bahamas.

Anton Arrufat<sup>1</sup>, un conocido poeta cubano miembro de la Academia Cubana de la Lengua, escribió el siguiente poema al respecto:

Perdimos nuestras piernas en el río,  
en las arenas se pudrieron nuestras manos,  
y no había oro, sólo un cernido fino.  
Era esta una tierra pobre y de paso.  
Entre los dedos de vuestros padres  
se extinguió nuestra raza, se apagó,  
en el humo de los cigarros.  
Cercaron con nuestros huesos sus jardines.  
No importa,  
les dejamos el nombre  
de las ciudades y de los ríos.  
Palabras que repetirán diariamente.  
Los sacrificios dejan siempre su ofrenda.  
¿Quién negó que caminen sobre nuestros  
cadáveres?  
Que no les sea negada la felicidad,  
que nada turbe vuestra pesadilla, hombres blancos.

Los africanos subsaharianos que llegaron a esta zona insular de América también fueron sometidos al violento proceso de intercambio lingüístico y cultural llevado a cabo por los colonos europeos. Tal y como ocurrió con los esclavos amerindios continentales, los africanos fueron llevados a la región para cubrir las demandas de mano de obra esclava que sustituía a las poblaciones nativas extinguidas. Durante la trata de esclavos negros, se enviaron a cientos de subsaharianos a las Antillas y a las Bahamas, donde tuvieron una influencia lingüística y cultural mayor que los amerindios en las nuevas culturas y variedades de lenguas europeas propias de las islas caribeñas y bahameñas.

Desde mitad del siglo XIX se introdujo la mano de obra asiática en las Antillas y las Bahamas, lo que coincidió con la consolidación del movimiento contra la esclavitud y el decaimiento de la trata de negros debido a factores económicos. Más tarde, las migraciones de chinos, japoneses, árabes, coreanos, indios, filipinos, indonesios y demás nacionalidades hicieron que en el Caribe y en las Bahamas existiese una mezcla todavía más considerable de lenguas y culturas.

Cuando nos referimos a estas islas, podemos identificar regiones en las que se habla español, inglés, francés y holandés, pero la realidad lingüística es mucho más diversa y compleja. A este análisis, debido a las similitudes culturales y lingüísticas, sumaríamos las Bermudas, islas originalmente desiertas que recibieron dicho nombre por Juan Bermúdez, el navegante español que las descubrió.

Puerto Rico<sup>2</sup>, la República Dominicana y Cuba conforman la llamada área insular hispánica del Caribe. Podemos incluso decir que la lengua

nacional de estos países es el español. No obstante, en Cuba, por ejemplo, existen comunidades que hablan chino cantonés —una lengua vestigial hoy día— y una variante criolla del francés de origen haitiano. Al limitar con Haití, en República Dominicana hay zonas en las que el criollo haitiano resulta ser una lengua relevante. Por otro lado, de los descendientes que hoy viven en Cabo Samaná —que desde 1824 acogió a los ex-esclavos norteamericanos que venían de Filadelfia—, las personas mayores hablan un inglés fluído, sus hijos son bilingües —hablan inglés y español— y sus nietos son monolingües —solo hablan español—. Cabe destacar que el español es la lengua nacional del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a pesar de que la lengua oficial sea la inglesa. También resulta curioso señalar que, aunque el español puertorriqueño esté un poco más influenciado por el inglés que el español hablado en otros países de América, todavía conserva su identidad castellana. Y a pesar de que esta influencia no se aprecia mucho en los niveles sintáctico y morfológico, sí se percibe en el nivel léxico.

La zona en la que se habla inglés es más complicada. Inglaterra colonizó las Bermudas en 1613 y por ello hoy la lengua oficial es el inglés. No obstante, en estas islas también se habla comúnmente portugués, alemán, francés y otras lenguas europeas o asiáticas, así como una versión acriollada del inglés<sup>3</sup>. En las Bahamas<sup>4</sup>, el inglés también es una lengua oficial, pero su variante criolla es más popular y recuerda el inglés hablado por los negros norte-americanos, como también sucede en las Islas Turcas y Caicos. En Jamaica existen variantes intermedias entre la versión acriollada del inglés y el llamado inglés estándar jamaicano<sup>5</sup>. Lo mismo ocurre en las Islas Caimán<sup>6</sup>, ya que en el pasado fueron una dependencia de Jamaica.

En las Islas Vírgenes Británicas<sup>7</sup>, donde la lengua oficial es el inglés, la variante criolla<sup>8</sup> también está muy expandida. Estas islas pertenecen a los Estados Unidos<sup>9</sup> desde 1917, fecha en la que las adquirieron de Dinamarca, y la lengua inglesa oficial coexiste con su versión criolla. Por otra parte, en

<sup>3</sup> Ver también: Yolanda Lastra. *Sociolingüística para hispanoamericanos. Una introducción*. El Colegio de México. México D.F. 1992.

<sup>4</sup> Bahamas es un archipiélago de unas 700 islas aproximadamente. Las más grandes son Grand Bahama, Abaco, Berry, Isla, Andros Water Cays, Nueva Providencia, Eleuthera, Isla Cat, Exuma, Cayo Rum, Watling, Acklins, Crooked, Mayaguana, Little Iguana, Big Iguana.

<sup>5</sup> Ver también: David De Camp. «Introduction: The study of pidgin and creole languages». In Dell Hymes (Ed.). *Pigninization and creolization of languages*. Cambridge University Press. Cambridge. 1971. Pp. 13-19.

<sup>6</sup> Un territorio de ultramar británico compuesto por Gran Caimán, Pequeño Caimán y Caimán Brac.

<sup>7</sup> Incluye Virgen Gorda y Tórtola.

<sup>8</sup> Albert Valdman. *Le créole: structure, statut et origine*. Éditions Klincksieck. París. 1978.

<sup>9</sup> Albert Valdman. *Le créole: structure, statut et origine*. Éditions Klincksieck. París. 1978.

<sup>1</sup> Antón Arrufat. «En la puerta del siboney». En *La huella en la arena. Poemas reunidos*. Ediciones UNION. La Habana. 2001. P. 236.

<sup>2</sup> También comprende las islas de Monito, Mona, Desecho, Culebra, Segunda y Vieques.

Santa Cruz viven muchos puertorriqueños que hablan español, mientras que en la capital, Carlota Amalia, la comunidad que proviene de la isla de San Bartolomé habla un dialecto del francés, y la que proviene de Santo Tomás emplea generalmente una variante criolla de este. Hubo una época en estas islas en las que también se hablaba una variante criolla de holandés —hoy ya extinguida—, que provenía de las Antillas Holandesas, y más concretamente de San Eustatius y San Martín<sup>10</sup>.

Aunque en Saint Kitts y Nevis<sup>11</sup>, Antigua y Barbuda<sup>12</sup> así como en Anguila y Montserrat<sup>13</sup> la lengua oficial sea el inglés, la población habla principalmente una variante criolla de este idioma. Por el contrario, algunos grupos que viven en Montserrat —una antigua colonia francesa hasta 1783— hablan francés. Por otra parte, el inglés vernáculo de Barbados comparte muchas características con el inglés acriollado de la zona caribeña; no obstante, posee menos palabras subsaharianas y se parece más al inglés que se habla en el oeste de Inglaterra<sup>14</sup>.

La diversidad lingüística es más compleja en Dominica, que fue “descubierta” por Colón en 1493 y ocupada por los colonos ingleses y franceses que se asentaron en el territorio con sus esclavos africanos hasta que, en 1814, la isla pasó a ser una colonia británica. El inglés es la lengua oficial, pero los nativos también hablan una variante criolla de francés que se asemeja a la de Guadalupe, Martinica, Santa Lucía, Granada y Trinidad. Sin embargo, el francés criollo de Dominica presenta algunas particularidades y más préstamos ingleses.

En Santa Lucía, el inglés —cuyo modelo es el de Barbados— es la lengua oficial y en especial se basa en la prestigiosa variante de Castries, su capital. Entre el 50% y el 70% de su población local habla una variante criolla de este, y se considera que un 40% es monolingüe y solo habla francés criollo<sup>15</sup>. En Granada, que fue una antigua colonia francesa entre 1650 y 1762, se da una situación parecida y hoy día ya no se habla casi ese francés criollo que todavía coexiste con las diferentes variantes criollas y estandarizadas del inglés<sup>16</sup>. En San Vicente y las Granadinas el inglés también es el idioma oficial, pero ambas islas comparten el mismo francés criollo con Haití y la Guayana

francesa. No obstante, esta variante ya está prácticamente extinguida en San Vicente<sup>17</sup>.

Originariamente Trinidad y Tobago pertenecieron a España, pero desde finales del siglo XVIII pasaron a ser dominio británico y hoy conforman una república independiente de la Mancomunidad Británica de Naciones. En Trinidad, y especialmente las personas de mayor edad, se habla principalmente un francés criollo, aunque también es común la versión acriollada del inglés influenciada por el inglés de Barbados<sup>18</sup>. Por el contrario, el inglés criollo de Tobago está influenciado por el jamaicano. Además, en Trinidad se habla comúnmente el hindi y el urdu, puesto que el 40% de la población local es originaria de India y Pakistán<sup>19</sup>.

Ahora centrémonos en el llamado “Caribe francés”. En primer lugar, tenemos a Haití, donde prevalece una diglosia en las clases sociales más altas y, mientras que el francés se emplea en situaciones formales, su variante criolla se usa en las informales. No obstante, la mayoría de la población es monolingüe y solo habla un francés criollo con tres dialectos diferentes: el occidental, el meridional y el septentrional<sup>20</sup>. También resulta interesante mencionar la situación lingüística de las llamadas Antillas Francesas, que incluyen Martinica y seis islas de Guadalupe<sup>21</sup>. Desde 1946, Martinica y Guadalupe son departamentos franceses de ultramar. En ellos, el francés es la lengua oficial, aunque la mayoría de la población rural hable una variante criolla, que cohabita con el inglés criollo de algunas colonias<sup>22</sup>.

En Guadalupe, en especial en las islas de Grand-Terre y de Basse-Terre, se da la misma situación lingüística y el francés estándar coexiste con el francés criollo<sup>23</sup>. También cabe destacar la situación de San Martín, la isla más pequeña del mundo compartida por dos naciones. La zona del norte es una dependencia de Guadalupe, por lo que la lengua oficial es la francesa, que convive con su variante criolla. La zona del sur pertenece a las llamadas Antillas Holandesas, donde se habla holandés, francés, inglés y una variante criolla de esta última lengua. En el caso de la pequeña isla de St. Barth o San Bartolomé, la situación lingüística también es muy particular: al pertenecer a Guadalupe, la mayoría de su población es de origen europeo y habla un tipo de francés que recuerda a una variante canadiense. No obstante, otras comunidades hablan francés criollo y, por otro lado,

<sup>10</sup> Albert Valdman. *Le créole: structure, statut et origine*. Éditions Klincksieck. París. 1978.

<sup>11</sup> Ian F. Hancock. Op. Cit. P.374.

<sup>12</sup> Ian F. Hancock. Op. Cit.: 374; Robert Le Page y Andrée Tabouret Keller. *Acts of identity: Creole-based approaches language and ethnicity*. Cambridge University Press. Cambridge. 1985.

<sup>13</sup> Ian F. Hancock. Op. Cit. P. 374; Yolanda Lastra. Op. Cit.

<sup>14</sup> Robert Le Page and Andrée Tabouret Keller. Op. Cit. ; Yolanda Lastra. Op. Cit.

<sup>15</sup> Robert Le Page and Andrée Tabouret Keller. Op. Cit. ; Yolanda Lastra. Op. Cit.

<sup>16</sup> Albert Valdman. Op. Cit. ; Yolanda Lastra. Op. Cit.

<sup>17</sup> Robert Le Page and Andrée Tabouret Keller. Op. Cit.; Yolanda Lastra. Op. Cit.

<sup>18</sup> Robert Le Page and Andrée Tabouret Keller. Op. Cit ; Yolanda Lastra. Op. Cit.

<sup>19</sup> Lawrence D. Carrington. «Determining language education and policy in the Caribbean sociolinguistic complexes». In *Linguistics*. New York. 1976. Num. 175. Pp. 17-43.

<sup>20</sup> Albert Valdman. Op. Cit.

<sup>21</sup> Grande-Terre, Basse-Terre, María Galante, Los Santos, La Deseada, Saint Barth o Bartolomeo.

<sup>22</sup> Albert Valdman. Op. Cit. ; Yolanda Lastra. Op. Cit.

<sup>23</sup> Yolanda Lastra. Op. Cit.



muchos de los inmigrantes que provienen de Saint Kitts hablan una variante criolla de inglés<sup>24</sup>.

Por último, mencionaremos la situación multilingüe de la unidad autonómica del Reino de Holanda, conocido como las Antillas Holandesas o Neerlandesas, que están divididas en Curazao y Bonaire —cercanas al territorio de Venezuela— y San Eustatius, Saba y el sur de St. Barth, a unos 900 kilómetros al norte. A este grupo se suma la isla autónoma de Aruba. Todas estas islas pertenecieron a España entre 1527 y 1634, fecha en la que pasaron a formar parte del dominio holandés. Hoy día el holandés es la lengua oficial, aun cuando en Curazao y Aruba también se hable inglés y español. No obstante, en todas ellas también se habla una lengua vehicular, criolla, el papiamento.

Actualmente, la mayoría de los lingüistas reconoce que el papiamento proviene del portugués que hablaban los esclavos africanos y los inmigrantes holandeses que fueron expulsados de Brasil y se asentaron en estas islas en la segunda mitad del siglo XVII<sup>25</sup>. Hoy día y debido a su proximidad con Venezuela, el papiamento recibe una gran influencia del español.

A modo de conclusión, diremos que las lenguas aruacas de las Bahamas y de las Antillas se extinguieron, pero dejaron vestigios en todas las variantes locales de las lenguas europeas que se hablan en las Bermudas, las Bahamas y las Antillas. Por otra parte, las relaciones comerciales entre los colonos europeos de esta zona insular y las regiones continentales tendieron puentes lingüísticos para la asimilación de conocimientos, objetos y palabras que no eran de origen aruaco. En las islas donde los componentes etnolingüísticos subsaharianos excedieron a los amerindios y a los europeos, se crearon modalidades criollas de las lenguas que los colonos europeos trajeron consigo, tales como el papiamento en las Antillas Neerlandesas, el francés y el inglés criollos en Haití, las Bermudas, las Bahamas y las Antillas colonizadas por Francia e Inglaterra. Resulta interesante señalar que el francés criollo de Guadalupe, Dominica, Martinica, Santa Lucía, Granada y Trinidad comparte características con el francés criollo del Océano Índico<sup>26</sup>.

También mencionaremos especialmente el caso de los llamados caribes negros de San Vicente y Martinica, quienes representaron una mezcla de culturas amerindias y africanas. Hoy día, en las zonas rurales de Cuba y en otras partes de las Antillas, todavía es conocido el mito aruaco de los jigües, pequeñas deidades negras de cabello largo que vivían en los ríos. En las llamadas Antillas Menores del Caribe, los supervivientes de un buque

negrero que naufragó cerca de la costa de San Vicente fueron considerados jigües por los llamados indios caribes —realmente hablantes de una lengua aruaca<sup>27</sup>— que allí habitaban y se mezclaron con ellos. El crecimiento de la población de los llamados caribes negros fue rápido, por lo que formaron una nueva comunidad cultural y lingüística que luchó contra los colonos británicos de la región. En el siglo XVIII los caribes negros fueron derrotados y expulsados hacia las Islas de la Bahía, frente al litoral de Honduras, desde dónde se expandieron al territorio continental de Honduras, así como por Belice y Guatemala. De ellos nació la cultura que hoy se conoce como garífuna, denominación que viene de la palabra aruaca kalífuna, de kali-“mandioca” + -fu- ‘clan’ + -na “nosotros”, que significa “miembros del clan mandioca”<sup>28</sup>.

Esta región insular americana también cuenta con la importante presencia de lenguas y culturas asiáticas, representadas por los descendientes de inmigrantes procedentes de la India y Pakistán en las Bermudas, las Bahamas, Antigua e Islas Vírgenes; por chinos en las Antillas Neerlandesas, Trinidad y Tobago; y por numerosos árabes en Guadalupe y Saint Kitts. Todos ellos conservaron sus respectivas lenguas que les servían de instrumento vehicular para con sus parientes y amigos y dentro de su misma comunidad.

En este lado azul del Océano Atlántico, tal y como lo llamó el escritor cubano José Martí, las Bermudas, las Bahamas y las Antillas formaron una región con una diversidad cultural y lingüística tal, que es preciso preservar. Recordemos que la lengua es la base lingüística de la cultura y que, como dijo una vez el escritor español Miguel de Cervantes Saavedra, cada lengua es una ventana, una puerta de acceso al mundo. Por eso no podemos cerrar estas ventanas: debemos dejarlas abiertas de par en par, estudiarlas, reforzarlas y fortalecerlas para conservar el maravilloso arco iris cultural que poseemos en nuestras islas.

### Sergio Osmundo Valdés Bernal

Instituto de Literatura y Lingüística

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba

<sup>24</sup> Albert Valdman. Op. Cit. ; Yolanda Lastra. Op. Cit.

<sup>25</sup> Morris Goodman. «The Portuguese element in the American Creoles». In Glenn G. Gilbert (Ed). *Pidgin and Creole languages. Essays in memory of John Reinecke*. University of Hawaii Press. Honolulu. 1987. Pp. 361-405.

<sup>26</sup> Douglas Taylor. *Languages of the West Indies*. John Hopkins University Press. Baltimore. 1977.

<sup>27</sup> Douglas Taylor. «The place of Island-Carib within the Arawakan Family». In *International Journal of American Linguistics*. Baltimore. 1958. Num. 24. Pp. 153-156.

<sup>28</sup> Douglas Taylor. Op. Cit.



## ■ LA TERMINOLOGÍA EN LA REGIÓN

### Proyecto de Creación de Vocabularios Multilingües en Lenguas Indígenas de América Central

*A União Latina sempre participou do enriquecimento das línguas latinas, e nos últimos dez anos, do desenvolvimento das línguas faladas em seus países membros (neolatinas o no).*

*Os vocabulários multilíngues com línguas indígenas da América Central visam a facilitar a comunicação entre as comunidades lingüísticas indígenas e os hispanófonos em campos como saúde pública, agricultura, administração, justiça, educação, biodiversidade, medicina, ciências naturais; preservar, difundir e valorizar tais línguas.*

*Realizando-se em 24 meses (conforme as línguas e setores, selecionados pelos especialistas regionais, e número de termos), após a capacitação em terminologia dos especialistas, entrega dos programas informáticos necessários e criação de uma rede de trabalho, iniciar-se-á o trabalho de recopilação terminológica para cada língua, concluído pela edição na Internet, cederron, e impressa, com difusão maciça.*

*Ministrado pelo IULA da Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, organizado e apoiado por instituições locais e internacionais, sob o patrocínio da RITerm, um seminário de base em terminologia reuniu no Panamá, em setembro de 2007 especialistas locais (Costa Rica, Salvador, Guatemala, Honduras, Nicarágua e Panamá), das línguas kuna, ngäbe, emberá, wounmeu, nahuát, buglé, naso, k'iché, queqchi, garífuna, miskito, sumu-mayangna, nauta, teribe e guaymí.*

*Foi realizado um vocabulário experimental em saúde, em garífuna, k'iche' e queqchi (Honduras e Guatemala), e montada uma base de dados com termos em espanhol, contendo categoria gramatical, definição em espanhol, fontes utilizadas e campos necessários à identificação dos termos nas línguas-alvo. Prevê-se a participação de numerosas instituições nacionais e regionais no projeto.*

*L'Union latine a toujours participé à l'enrichissement des langues latines et contribue également depuis quelques années au développement des langues parlées dans ses États membres, qu'elles soient néolatinas ou non.*

*Les vocabulaires multilingues en langues indigènes d'Amérique centrale visent à faciliter la communication entre les communautés linguistiques indigènes et les hispanophones dans des domaines comme la santé publique, l'agriculture, la justice, l'éducation, la biodiversité, la médecine, les sciences naturelles, etc., ainsi qu'à préserver, diffuser et valoriser ces langues.*

*La réalisation du projet s'étale sur 24 mois (en fonction du nombre de termes, des langues et des domaines). Après la formation en terminologie des spécialistes, la mise à disposition des outils informatiques nécessaires et la mise en place d'un réseau de travail, commence le travail de collecte de la terminologie dans chaque langue. Les travaux réalisés seront publiés sur Internet, cédérom et papier et largement diffusés.*

*Un séminaire d'introduction à la terminologie offert par l'IULA de l'Universitat Pompeu Fabra de Barcelone et organisé et soutenu par des institutions locales et internationales, avec le patronage de RITerm a eu lieu au Panama, au mois de septembre 2007. Il a permis de réunir des spécialistes des langues kuna, ngäbe, emberá, wounmeu, nahuát, buglé, naso, k'iché, queqchi, garífuna, miskito, sumu-mayangna, nauta, teribe et guaymí venus des pays suivants : Costa Rica, Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua et Panama.*

*Un premier vocabulaire expérimental a été réalisé dans le domaine de la santé dans trois langues indigènes du Honduras et du Guatemala : Garífuna, K'iche' y Queqchi. De nombreuses institutions nationales et régionales devraient participer à ce projet.*

La Unión Latina, organismo intergubernamental que actúa en las esferas de la cultura y de la sociedad de la información, ha participado activamente desde sus inicios en el enriquecimiento de las lenguas latinas y viene contribuyendo, desde hace unos diez años, en el desarrollo de las lenguas habladas en sus países miembros, sean estas neolatinas o no.

En esta oportunidad, a través de la Dirección Terminología e Industrias de la Lengua, la Unión Latina se ha propuesto coordinar, con la participación de especialistas locales, la elaboración de vocabularios multilingües que comprenderán algunas lenguas indígenas de América Central.

Este proyecto tiene como objetivos:

- Facilitar la comunicación entre las comunidades lingüísticas indígenas participantes y los hispanohablantes locales en diferentes áreas del conocimiento: sanidad, agricultura, administración, justicia, educación, biodiversidad,

medicina, ciencias naturales u otros sectores de interés.

- Participar en la preservación, la difusión y la valorización de las lenguas indígenas gracias a la elaboración de dichos vocabularios y su publicación a través de diversos medios: Internet, cederron, versiones impresas.

La elaboración de vocabularios multilingües en lenguas indígenas de América Central pretende ser un proyecto cooperativo en el cual se distribuirán las responsabilidades en función de las características de los participantes.

#### Etapas del proyecto:

##### Seminario de Introducción a la Terminología

Un seminario de introducción a la terminología reunió a un grupo de representantes de diversas lenguas indígenas de América Central con la

finalidad de ofrecerles una capacitación básica en terminología y entrenarlos para la elaboración futura de diversos trabajos terminológicos.

Este seminario se llevó a cabo en Panamá, del 13 al 18 de septiembre de 2007, y fue impartido por la Directora del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, España.

Dicho encuentro, de cuya logística se encargó la Fundación Casa Taller, se realizó en la sede de la Universidad Tecnológica Nacional y contó con el apoyo del Ministerio de Educación panameño, de la Fundación Ciudad del Saber, de UNICEF Panamá, y de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), así como con el patrocinio de la Red Iberoamericana de Terminología (RITerm).

Los 26 participantes que asistieron a esta formación —lingüistas, pedagogos de lenguas, traductores y escritores—, provenientes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, son especialistas de las lenguas kuna, ngäbe, emberá, wounmeu, nahuát, buglé, naso, k'iché, queqchi, garífuna, miskito, sumu-mayangna, nauta, teribe y guaymí.

#### Programa

Sesiones de formación teórica:

1. Terminología y comunicación especializada
2. El discurso especializado
3. La unidad terminológica
4. La terminología: definición y funciones
5. La terminología: historia y organización

Sesiones prácticas:

1. Presentación de proyectos y diseño de vocabularios
2. Preparación del trabajo terminológico y documentación
3. Corpus de vaciado y detección de términos
4. Constitución de la base de datos terminológicos I
5. Constitución de la base de datos terminológicos II y edición del vocabulario

#### Elaboración del Vocabulario Básico de la Salud

Un primer vocabulario experimental, concerniente al sector de la salud, fue realizado en noviembre de 2008 en tres lenguas indígenas habladas en Honduras y Guatemala: garífuna, k'iche' y queqchi. A tal efecto se diseñó una primera base de datos en Access.

Los términos fueron seleccionados en función de las necesidades del público y de los objetivos de este proyecto. El vocabulario presenta los términos en cada lengua en orden alfabético y para cada uno de estos se ofrece: los equivalentes, la categoría gramatical, la definición en castellano y las fuentes utilizadas.

La base de datos utilizada comprende los siguientes campos:

Término principal  
Lengua  
Sector  
País  
Región\*  
Categoría gramatical  
Particularidades morfosintácticas\*  
Sinónimo o variante\*  
Referencia  
Definición\*  
Comentarios\*  
Notas del revisor\*

\* campos facultativos

Una vez seleccionados el sector y las lenguas de trabajo se procedió a:

- § elaborar el corpus
- § entregar la base de datos a los especialistas
- § enviar los términos en español a los especialistas y proveer asesoramiento a distancia vía Internet
- § buscar los equivalentes en lenguas indígenas y completar las fichas terminológicas

Terminada la recopilación terminológica, se llevó a cabo una revisión general y se procedió a la edición en formato electrónico. Se tiene previsto solicitar el apoyo de diversas entidades para editar este vocabulario en versión impresa y darle una amplia difusión.

El Vocabulario Básico de la Salud contiene un total de cuatrocientas entradas por lengua. Los principales beneficiarios son las comunidades indígenas hablantes de estas lenguas, el personal médico de la región y los funcionarios locales del sector salud.

#### Actores Institucionales Participantes

- Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (CALUSAC)

- Universidad Nacional Autónoma de Honduras

El Vocabulario Básico de la Salud (español, garífuna, k'iche' y queqchi) será próximamente publicado en el sitio web de la Dirección Terminología e Industrias de la Lengua.

Unión Latina - DTIL  
dtil@unilat.org

■ Cuba

## La terminología en Cuba unos lustros después

*Começando pelo que chama de pré-história da terminologia, arrolando os trabalhos efetuados da primeira metade do século 19 até 1975, o autor apresenta os primeiros trabalhos sistemáticos e a tentativa de se criar, em Cuba, um serviço terminológico.*

*Cita as primeiras tentativas no setor e as dificuldades para fazê-lo, até o que chama de "anos dourados" (final de 1988), com a criação do Centro de Traducciones y Terminología Especializada (CTTE). Explana as relações deste com a União Latina e a terminologia, e a fundação da Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes (ACTI), do Grupo de Estudios Terminológicos da Facultad de Lenguas Extranjeras da Universidad de La Habana (GET), pelo professor Barreiro, assentando as bases da docência em terminologia. Surge aí uma participação cubana em eventos internacionais e a criação do Comité Técnico Nacional Cubano de Normalización en Terminología (CT 37 da ISO), dissolvido por problemas internos, a edição de dicionários elaborados pelo CTTE e a realização de eventos ligados ao trabalho terminológico no país.*

*Explicando problemas inerentes ao país e a suas instituições, o autor explana dificuldades para criar associações de terminologia, ou para promover uma política linguística científica, o que teria levado o trabalho terminológico e terminográfico a limitar-se ao setor acadêmico.*

*Citando as diferentes tentativas de colocar em pé tal disciplina, conclui que não se observam a curto ou médio prazos perspectivas de melhoria das condições objetivas.*

*Commençant par ce qu'il appelle la préhistoire de la terminologie, listant les travaux effectués depuis la première moitié du 19e siècle jusqu'en 1975, l'auteur présente les premiers travaux systématiques et la tentative de création, à Cuba, d'un service de terminologie.*

*Il passe en revue les différentes tentatives effectuées et les difficultés rencontrées jusqu'à ce qu'il appelle l'« époque dorée » (fin 1988), avec la création du Centro de Traducciones y Terminología Especializada (CTTE). Il explique les relations de ce dernier avec l'Union latine, et la fondation de l'Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes (ACTI) et du Grupo de Estudios Terminológicos de la faculté de langues étrangères de l'Universidad de La Habana (GET), par le professeur Barreiro, posant les bases de l'enseignement de la terminologie. De là, commence une participation cubaine aux événements internationaux. En 1997, le Comité Técnico Nacional Cubano de Normalización en Terminología (correspondant à l'ISO CT 37) est créé, puis dissout en raison de problèmes internes. Des dictionnaires élaborés par le CTTE sont publiés et des manifestations sur la terminologie sont organisées dans le pays.*

*Expliquant les problèmes inhérents aux pays et à ses institutions, l'auteur montre les difficultés pour créer des associations de terminologie ou pour promouvoir une politique linguistique scientifique. Il conclut en expliquant qu'à l'heure actuelle, l'activité terminologique et terminographique cubaine est faible, réduite au secteur universitaire et n'a pratiquement aucun impact social.*

### La prehistoria

Los primeros acercamientos a la terminología (en el sentido prístino de "estudio de los términos", no en el que lo confunde con "terminografía" o con "tecnoléxico") pueden encontrarse en Cuba en la primera mitad del siglo XIX, en los trabajos del naturalista Felipe Poey y Aloy (1799-1891), tanto los que dedicó especialmente al tema como los que aparecen insertos en los más variados textos científicos.

En 1832, partiendo de un criterio de normalización de la nomenclatura como factor para el progreso de las ciencias naturales, Poey y Aloy realizaba interesantes comentarios sobre el tema en su obra *Centurie des lepidoptères de l'île de Cuba*, publicada en París. En ese texto aparece por primera vez la idea, que luego repetiría, de la conveniencia de formar términos científicos a partir de raíces griegas y latinas, pues, al haber unicidad en los referentes, se obtiene un alto grado de exactitud en las denominaciones, en particular de la nomenclatura de especies naturales.

En casi todos los textos posteriores de Poey y Aloy se encuentran referencias a temas similares: creación neológica, elementos de ortografía de los términos, normalización de las denominaciones científicas (motivo recurrente durante toda su vida) y conveniencia de no mezclar raíces griegas y

latinas en un mismo término. Es curioso, sobre todo, su hincapié en la necesidad de internacionalizar las denominaciones.

Poey y Aloy también propuso denominaciones y sistemas de clasificaciones. El grueso de su obra terminológica se concentra en las colecciones de artículos llamadas Memorias sobre la historia natural de la isla de Cuba, publicadas en La Habana en dos tomos (1851 y 1856-1858), aunque, como antes se afirmó, en casi todos sus textos dedicó algunas notas a tratar sobre la corrección en el uso y en la creación de términos y nomenclaturas. Fue un permanente promotor de sus concepciones terminológicas, además de un reconocido consultor al cual acudían otros especialistas. No obstante, sus ideas no influyeron demasiado en su época, lo cual no es de extrañar.

Poey y Aloy prestó atención, además, a diversos temas idiomáticos. Siendo él mismo traductor, es la personalidad cubana del siglo XIX que más se refirió a la traducción; habiendo publicado al respecto consideraciones que no han perdido actualidad.

Otro gran impulsor de la terminología, con menos obra pero muy reconocido en su tiempo (el propio Poey y Aloy lo consultó en ocasiones), en particular por su labor como consultor y promotor, fue el médico Antonio Mestre y Domínguez (1834-1887),

quien publicó artículos de corte teórico-práctico sobre el tema. Su principal obra en este campo fue Consideraciones lexicológicas con motivo de algunos términos técnicos (*Crónicas Médico-quirúrgicas de La Habana*, 1881, tomo 7, pp. 349-493). Mestre fue, además, un renombrado helenista.

Otro momento importante para la terminografía en Cuba es la aparición, en 1859, del libro Terminología farmacéutica, del químico y farmacéutico Marcos de Jesús Melero y Rodríguez (1830-1900), de 95 páginas y con 387 entradas ordenadas alfabéticamente. Este texto es, además, la primera obra terminográfica escrita y publicada en Cuba y seguramente una de las primeras en América hispana.

Aunque con las limitaciones que son de suponer en aquella época, tiene el valor adicional de ser un texto independiente y no un anexo de otro. Llama la atención también el propio uso del vocablo "terminología", raro en la época y en el país. Curiosamente, hasta la aparición de Traducción y terminología científica en Cuba (La Habana, 1990; escrita algunos años antes), la obra no había sido mencionada en estudios o reseñas bibliográficas de lingüística cubana, acaso como consecuencia de la limitación conceptual reinante hasta hacía poco entre los especialistas, de no considerar al término (por tanto la terminología o la terminografía) objeto de interés para la lingüística.

Aunque impreso en Nueva York y con escasa repercusión en Cuba, el traductor, publicista y patriota Néstor Ponce de León publicó en dos tomos, entre 1886 y 1893, el Diccionario tecnológico inglés-español y español-inglés, obra realmente monumental, la más ambiciosa realizada por un cubano hasta entonces (casi podría afirmarse "y hasta la fecha"), elogiada por la crítica en Estados Unidos y en otros países. En una "Advertencia" preliminar, el autor expone el método seguido para elaborar el diccionario, comenta otros diccionarios y hace la crítica de sus debilidades, aborda el tema de los neologismos, y expone el objetivo central del trabajo: facilitar la labor de los traductores.

Durante los siguientes 80 años hay realmente poco que merezca ser señalado en el ámbito cubano. Se publicaron algunos diccionarios especializados, de interés puntual y sin ninguna trascendencia, nunca con participación de especialistas en la lengua ni preocupaciones que fueran más allá del mero registro de voces, algunos con serias deficiencias. Con méritos relativos, podría señalarse el artículo "El estilo literario y el lenguaje científico" (1950) del doctor Gustavo Pittaluga Factorini, nacido italiano, nacionalizado español y radicado en Cuba a raíz de la guerra civil española. Publicado en los Anales de la Academia Nacional de Artes y Letras, el texto fue su discurso de entrada a tal institución. Tiene la curiosidad de que por primera vez se hablaba de "lenguaje científico" en Cuba. No hay constancia de que el autor haya vuelto sobre el tema, ni su trabajo trascendió el marco en que fue expuesto.

## Primeros intentos de trabajo sistemático

En 1975 comenzaron a aparecer (en el boletín semanal Información Corriente, del Ministerio de Salud Pública) pequeños artículos relacionados con la lengua, la terminología y la terminografía. Eran redactados por un especialista en la lengua y pretendían fomentar la discusión (principalmente entre los redactores de textos médicos y paramédicos, pero también en otros sectores) sobre la importancia del uso correcto de los términos para la ciencia y la economía, incentivar el estudio del vocabulario especializado y promover la creación de bancos de términos. Algunos libros de circulación reducida y al menos uno de circulación general (*El lenguaje en la medicina. Usos y abusos*, 1983) fueron el mayor resultado de ese empeño.

La perspectiva del especialista y del reducido grupo en que se apoyaba (casi todos traductores del Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas) era crear un servicio terminológico de envergadura que abarcara el sector de las ciencias médicas del país, primera fase de un empeño superior que apuntaba a la creación de un servicio nacional de terminología con un conjunto de bancos sectoriales de términos integrados en un sistema. La idea no prosperó por falta de apoyo institucional. Su promotor pasó a trabajar en el Instituto de Literatura y Lingüística a fines de 1979 (aunque continuó con la publicación de los artículos) y en 1983 desapareció el semanario en que se publicaban los artículos. Es decir, el primer intento de promover y sistematizar la labor terminológica y terminográfica en Cuba quedó en nada.

Poco después (finales de los años ochenta), también en el área de la salud pública y la fabricación de medicamentos, se trató de sentar las bases de un servicio de ayuda terminológica en la esfera farmacéutica, fundamentalmente en cuanto a neologismos y términos recomendados por la Organización Mundial de la Salud, con la participación del especialista antes mencionado y de Francisco Planas Giral, traductor con formación lingüística, experiencia en la rama médico-farmacéutica e incipientes conocimientos en terminografía. Este nuevo proyecto también quedó trunco por falta de apoyo institucional.

A principios de los años ochenta había comenzado un trabajo intenso en algunas áreas del Ministerio de Agricultura (sector de la normalización) con vistas a aplicar criterios lingüísticos en la elaboración de normas nacionales de terminología en las distintas áreas de ese ministerio. La actividad se extendió poco a poco hacia otros sectores de la economía nacional, aunque de manera menos orgánica. Lo positivo de ese quehacer fue la propagación de la idea de que había "algo" importante llamado terminología, relacionado por una parte con la lengua y, por la otra, con el desarrollo científico, técnico y económico. Su gran debilidad era que el trabajo se concentraba en un solo especialista y no consideraba la posibilidad de formación.

Esta labor, que se mantuvo por unos cinco años, tuvo como mérito principal que las normas de terminología elaboradas por entonces fueran de mejor calidad que las precedentes.

Por otra parte, quienes se ocupaban de labores lingüísticas en el país no apreciaban la terminología y la terminografía, y no concebían los vocabularios especializados objeto de estudio para lingüistas; además, opinaban que la normalización nada tenía que ver con la lengua.

Un tercer intento de sistematización se produjo a mediados de los ochenta, esta vez en el departamento de traducción del Centro de Informática Aplicada a la Normalización (CINAN), un proyecto que tenía como objetivo final la creación de un banco automatizado de términos, definiciones y equivalentes normalizados. Se comenzó por la revisión de un conjunto de normas nacionales de términos (casi todas desactualizadas) y la preparación de una traductora por el especialista en terminología. El proyecto enfrentó dificultades logísticas por la falta de recursos tecnológicos adecuados, y finalmente se desechó al partir al extranjero el jefe de departamento que había apoyado su creación y ser sustituido por otro para quien la actividad no era importante.

Con anterioridad a lo expuesto, en 1972, y sin relación con ello, el Instituto de Literatura y Lingüística (institución fundada en 1965) publicó el Vocabulario de la caña de azúcar, bilingüe inglés-español en las dos direcciones, obra realizada a partir de un inventario previo de dos especialistas en caña de azúcar que contenía una buena cantidad de deficiencias, entre ellas presentar voces ajenas a la especialidad e incluso de la lengua general.

De manera dispersa, y prácticamente sin el menor enfoque científico, varios diccionarios aparecieron en esos años, algunos como fruto del trabajo aislado de traductores realizado de manera individual, otros elaborados por grupos de especialistas de varias ramas de la economía, la ciencia y la técnica, pero sin basamento metodológico. Muchos eran inventarios de términos en otro idioma con sus equivalentes en español y respondían a los más disímiles criterios de selección. En el mejor de los casos eran el resultado de las dudas que surgían en los departamentos de traducción de los organismos para los cuales trabajaban sus autores, lo que explica el registro tanto de tecnicismos propios de la rama de actividad en cuestión como de otras ramas y hasta de voces de la lengua general. (Esta falta de criterio selectivo está presente también en obras de años más recientes.)

Algunas obras tituladas "Diccionario" publicadas por entonces fueron, en realidad, manuales con la materia ordenada alfabéticamente. Otras eran traducciones, u obras extranjeras publicadas en el país.

## Época "dorada": 1988-1998

A fines de 1988, como colofón de los diversos intentos de incrementar y sistematizar la actividad terminológica y terminográfica en el país, se dieron los primeros pasos, en el seno del Instituto de Información y Documentación Científica y Técnica (IDICT; el nombre ha variado algo con posterioridad, mas la sigla se mantiene), perteneciente a la Academia de Ciencias de Cuba (años después Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente), para la creación del Centro de Traducciones y Terminología Especializada (CTTE). El CTTE comenzó sus actividades el 14 de octubre de 1989. Su primer director fue Francisco Vales Bermúdez, traductor de amplia trayectoria profesional y atinada visión de las posibilidades económicas de la traducción especializada, la terminología y la terminografía (unos años después sería sustituido por otro traductor, Luis Alberto González Moreno, también un convencido de la necesidad de sistematizar la actividad terminológica y terminográfica).

La idea de la fundación del CTTE surgió a partir de las conversaciones del entonces director del IDICT, Humberto Arango, con algunas personas interesadas en potenciar y sistematizar la traducción especializada y, consecuentemente, la terminología. Las relaciones de una de esas personas con la Dirección de Terminología e Industrias de la Lengua (DTIL, por entonces II Programa) de la Unión Latina, el apoyo de esta organización y la visión de largo alcance del señor Arango, contribuyeron a darle forma a la idea.

El CTTE nació con el objetivo declarado, entre otros, de desarrollar, junto a la comercialización de traducciones especializadas de elevada calidad, una labor terminográfica sistemática y promover y apoyar la investigación terminológica en todas las esferas de la ciencia, la técnica y la economía nacional, así como impartir docencia en terminología a sectores específicos y desarrollar y comercializar herramientas de ayuda al trabajo terminográfico.

En teoría, las actividades terminológicas y terminográficas del CTTE serían coordinadas con el Instituto de Literatura y Lingüística, mas ello no funcionó en la práctica, pues la coordinación se redujo a que los trabajos del CTTE contaban con la asesoría del mismo especialista que había participado al principio, por entonces miembro de dicho instituto.

Fueron múltiples y variadas las acciones desarrolladas por el CTTE en cumplimiento de su objetivo. Algunas de las más destacadas fueron:

- El I Simposio de Traducción Científica y Técnica (noviembre de 1990; primer evento nacional en que se presentaron ponencias sobre terminología y su relación con la traducción, y donde se expuso por primera vez en público un plan para la sistematización de las actividades



terminológicas en el país). Este I Simposio fue el punto de arranque de todas las acciones posteriores que buscaban la eliminación del atomismo en el trabajo y la sistematización y la potenciación de las actividades, y constituyó la base de todos los éxitos posteriores.

- Las visitas a Cuba de especialistas extranjeros que mostraron varios caminos para el trabajo en terminología; entre ellos estuvieron los representantes de la línea danesa de Aarhus (lexicografía especializada), en 1994 y 1995, y la doctora María Teresa Cabré, en 1996.
- Los encuentros internacionales Expolingua (el primero en 1992) y Cuba-Canadá (el primero en 1996; continúa hasta el presente, aunque ha variado su orientación y ahora es multinacional).
- La elaboración de herramientas terminológicas (diccionarios especializados y el sistema Autolex de gestión terminográfica) y el establecimiento de las bases para la creación de una industria de las lenguas en el país.

Absolutamente todas esas actividades contaron con el apoyo material e institucional de la DTIL. Ello no es de extrañar, pues, de hecho y de derecho, el CTTE se convirtió en la contraparte por excelencia en la realización de acciones en traducción especializada y terminología-terminografía en Cuba, con posibilidad de irradiar fuera de las fronteras del país. En la práctica, durante el tiempo que funcionó el CTTE, Cuba fue una de las principales plazas de la terminología, la terminografía y la traducción especializada en América.

En consonancia con su función promotora, el CTTE aglutinó a su alrededor a los interesados en la formación de una asociación profesional de traductores e intérpretes, lo que llevó a la fundación, en mayo de 1994, de la Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes (ACTI).

Por otra parte, gracias a su propio empeño, el profesor Manuel Barreiro Sánchez, el único especialista en terminología entonces existente en el país, dictó dos cursos de formación para profesores del Grupo de Estudios Terminológicos (GET, fundado en 1991 por el mismo profesor Barreiro) de la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de La Habana (1991 y 1992; otro en 1993, para profesores jóvenes de la Facultad e interesados de otros sectores). Con ello se sentaron las bases de la docencia en terminología dirigida a estudiantes de traducción. Este colectivo reagrupaba a profesores de la Facultad interesados en la creación de obras terminográficas; además, inició un proceso de perfeccionamiento profesional interno ("tertulias terminológicas") y propició los primeros contactos de la Facultad con la célula catalana de terminología.

Gracias al impulso del profesor Barreiro y su GET, se publicó en 1995 el libro *¿Cómo elaborar un diccionario científico técnico?* (editorial Félix Varela, La Habana, 1995; segunda edición, editorial

Memphis, Buenos Aires, 1997, con apoyo de la DTIL), el más importante cuerpo de ideas elaborado hasta hoy en el país en cuanto a teoría y metodología en terminología y terminografía.

Por otra parte, en 1992, gracias al apoyo logístico de la Unión Latina, una representación cubana de dos miembros estuvo presente en el III Simposio de RITerm, en San Millán de la Cogolla, y el quehacer cubano en terminología (sobre todo las proyecciones de quienes lo animaban) comenzaba a darse a conocer fuera de sus fronteras. En el V Simposio (México, 1996) un cubano fue elegido para ocupar una de las dos vicepresidencias de la Red. En esa ocasión se eligió a La Habana como sede del VI Simposio.

En septiembre de 1997, después de un dilatado y difícil proceso de formación y aprobación, se constituyó oficialmente el Comité Técnico Nacional Cubano de Normalización en Terminología, correspondiente al CT 37 de la ISO, con Francisco Planas Giral como secretario y el profesor Barreiro entre sus miembros. El Comité participó en algunas consultas del CT-37 de la ISO, pero no obtuvo el estatus de miembro pleno por razones económicas. Su más importante resultado fue la elaboración de una norma nacional para la preparación de normas de terminología. Una curiosidad del Comité cubano fue tener un planteamiento ideológico divergente a los postulados de la Teoría General de la Terminología.

La incompreensión, generalizada en las instituciones, en cuanto a la importancia de la labor terminológica para el desarrollo científico-técnico y para la economía influyó en la conformación interna del Comité (un lingüista como presidente y los miembros casi todos traductores) y en su posterior disolución.

En noviembre de 1998 se desarrolló en La Habana el VI Simposio Iberoamericano de Terminología, organizado por la Unión Latina y RITerm. Cuba continuó ocupando una de las dos vicepresidencias. En el Simposio se presentó una versión mejorada del sistema Autolex y por esa fecha salían de imprenta (publicados en Canadá) los primeros diccionarios elaborados por el CTTE. Sin embargo, ya para entonces estaba derrotado este otro intento de sistematizar el trabajo terminológico y terminográfico y de sentar las bases del desarrollo de una industria de las lenguas en Cuba. De hecho, si el VI Simposio se pudo realizar con una amplísima y nutrida participación (12 países) fue gracias al empeño personal del profesor Barreiro y de algunos colaboradores.

### El momento actual

La principal debilidad del quehacer cubano en terminología y terminografía en su momento de auge, y lo que determinó la muerte de las iniciativas de sistematización, fue que se basaba en el accionar entusiasta (mejor sería decir la pasión) de un reducido grupo de personas, no así en la convicción de las autoridades que debían apoyar



ese accionar. En no pocas ocasiones ese grupo chocó con la incompreensión, incluso la real oposición, de individualidades e instituciones; en particular, el quehacer del CTTE fue tenido por otras instituciones como una intrusión en sus esferas de influencia.

Esa debilidad se mantuvo como una limitación para todas las iniciativas de alguna envergadura; una muestra fue la imposibilidad de crear una asociación cubana de terminología, a pesar de reiterados intentos por lanzarla (al menos desde 1990).

Otra demostración fue el fracaso de las acciones que desarrollaron de manera conjunta el CTTE (dirigido entonces por el señor Luis Alberto González Moreno) y la ACTI para promover una conciencia nacional sobre la necesidad de una política lingüística científica, con amplia participación de todos los sectores relacionados con la lengua (no solo académicos) y que considerara importantes la traducción y la terminología para el desarrollo de la lengua. Este empeño había logrado involucrar a algunas instituciones, a profesionales de la palabra y a varios órganos de prensa, pero fue bloqueado de forma permanente por una de las instituciones participantes, hasta que finalmente se malogró.

En uno de los trabajos presentados en el VI Simposio se anunció que la dirección del IDICT había decidido desvincularse del trabajo terminológico y ceder sus terminólogos y el correspondiente equipamiento a otras instituciones (Alpizar R., Planas, F.:125). Para entonces el señor Humberto Arango había sido relevado por el señor Nicolás Garriga, defensor de la idea de que la terminología no tiene nada que ver con la información científica y técnica, y de que el servicio de traducción debía enfocarse en las necesidades internas del Instituto. Aunque se conservó el nombre en virtud de algunos compromisos internacionales pendientes, el CTTE se transformó en un departamento de traducciones para consumo interno. La proyección y los objetivos para los que fue creado desaparecieron.

Por su parte, los terminólogos formados durante diez años de trabajo en el CTTE, descontentos con las tareas que les asignaron en el lugar hacia donde fueron desplazados, terminaron desvinculándose de cualquier relación con actividades terminológicas o terminográficas. Tiempo después, también el señor González Moreno dejó la dirección del CTTE, aunque desde su puesto de vicepresidente de la ACTI, y gracias a sus relaciones personales con la asociación de traductores y el Buró de Traducciones del gobierno de Canadá, ha logrado que se mantengan los encuentros Cuba-Canadá, cada dos años.

La DTIL continúa apoyando estos encuentros, único evento relevante y de proyección internacional para los traductores y para quienes (ahora de manera aislada) mantienen algún vínculo con actividades terminográficas en Cuba.

En la Facultad de Lenguas Extranjeras se continúan dictando cursos de introducción a la terminología y la terminografía a alumnos de traducción y ocasionalmente se realizan tesis sobre temas afines, pero la actividad (y sobre todo el entusiasmo) decayó considerablemente a raíz del fallecimiento de quien fue su alma, el profesor Barreiro.

El señor Francisco Planas, autor principal del sistema Autolex, fijó residencia en el extranjero. Al faltar su secretario y uno de sus principales miembros, consecuentemente, también el Comité Técnico de Normalización desapareció.

Con la desaparición del CTTE, sostén material del trabajo, y la ausencia de quienes fueron sus principales seguidores durante más de diez años, el tercer integrante del trío de animadores de la terminología y la terminografía en Cuba, aunque ocasionalmente ha dictado cursos a grupos que han mostrado interés por realizar obras terminográficas y ha asesorado tesis de doctorado y maestría, se ha dedicado a otras labores, entre ellas el fomento de la terminología y la terminografía en otros países, enviado por la DTIL y RITerm.

Al presente, la labor terminológica y terminográfica en Cuba es escasa, reducida al sector académico en el mejor de los casos, asistemática, atomizada y con repercusión social prácticamente nula.

### A manera de colofón

En el Primer Simposio de Traducción Científica Técnica (La Habana, 15-16 de noviembre de 1990), se declaraba (Alpizar, 1992:85):

... sin pretender ser absolutos, se puede afirmar que el estado actual del quehacer terminológico en Cuba se caracteriza por tres aspectos fundamentales:

- a) Dispersión de esfuerzos y ninguna coordinación entre quienes realizan alguna labor relacionada con la terminología.
- b) Falta de conocimiento global de las necesidades ("lagunas") terminológicas por áreas.
- c) Escaso o nulo reconocimiento oficial a su importancia, tanto científica como económica.

Al redactar estas líneas, varios lustros después de tal afirmación, hay que admitir que la situación, a pesar de haber conocido una "época dorada" de poco menos de diez años, es la misma de entonces. No se observan perspectivas de mejoría de las condiciones objetivas a corto o mediano plazos, ni se vislumbra el surgimiento de personalidades con la formación, la amplitud de miras, el entusiasmo, el grado de comprometimiento y (por qué no decirlo) la mística de quienes, junto al trío Planas-Barreiro-Alpizar, estuvieron en los orígenes y en los éxitos de la "época dorada".

### Rodolfo Alpízar Castillo

(Lingüista, traductor, narrador. Ex presidente de la Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes. Ex vicepresidente de la Red Iberoamericana de Terminología)

Asociación Cubana de Traductores  
ulcuba@enet.cu



### Bibliografía

Alpízar Castillo, Rodolfo (1983), *El lenguaje en la medicina. Usos y abusos*, La Habana, Editorial Científico-Técnica  
----- (1984), *Felipe Poey, lingüista*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.  
----- (1990), *Traducción y terminología científica en Cuba*, La Habana, Editorial Científico-Técnica.  
“La terminología en Cuba” (1989), *Terminometro*, Boletín informativo de terminología, lingüística computacional y edición de diccionarios, vol. VII, núm. 3, París, Unión Latina, pp. 5-7.  
----- (1992), “La terminología en Cuba. Actualidad, problemas y algunas soluciones”, *Translatio*, Nouvelles de la FIT, nueva serie (XI), núm. 1-2, Sint-Amansberg

(Bélgica), pp. 84-94.

----- y Planas Guiral, Francisco (2002), “Presentación del Comité Técnico Nacional Cubano de Normalización en Terminología (NC CTN-14)”, en *Terminologia, desenvolvimento e identidade nacional*, pp. VI simposio Ibero-Americano de Terminología (16-19 de noviembre de 1998), Organización: Margarita Correia, Lisboa, Edições Colibri, pp. 123-127.

Barreiro Sánchez, Manuel (1998), “La enseñanza de la terminología científico-técnica a traductores cubanos”, en *Terminologia, desenvolvimento e identidade nacional*, pp. VI simposio Ibero-Americano de Terminología (16-19 de noviembre de 1998), Organización: Margarita Correia, Lisboa, Edições Colibri, pp. 195-206.

González Delgado, Rita (1998) “Palabras inaugurales”, en *Terminologia, desenvolvimento e identidade nacional*, pp. VI simposio Ibero-Americano de Terminología (16-19 de noviembre de 1998), Organización: Margarita Correia, Lisboa, Edições Colibri, pp. 21-24.

Planas Guiral, Francisco (1998), “Autolex 2-0 Sistema automatizado para la elaboración y edición de diccionarios multilingües”, en *Terminologia, desenvolvimento e identidade nacional*, pp. VI simposio Ibero-Americano de Terminología (16-19 de noviembre de 1998), Organización: Margarita Correia, Lisboa, Edições Colibri, pp. 735-742.

Otero Diez, Iván (1998), “Enseñanza de la terminología”, en *Terminologia, desenvolvimento e identidade nacional*, pp. VI simposio Ibero-Americano de Terminología (16-19 de noviembre de 1998), Organización: Margarita Correia, Lisboa, Edições Colibri, pp. 709-716.

## Una nota sobre el tecnolójico en la Antena Neológica Cubana

*Les différentes éditions du dictionnaire de la Academia Española montrent une tendance à la technicité du vocabulaire qui varie selon les domaines de connaissance. L'incidence des termes connus et utilisés par les non-spécialistes – même si elle ne constitue pas des unités propres au lexique de spécialité – est grandissante et il devient indispensable de les inclure dans les registres d'usage normal du vocabulaire.*

*La norme du projet Antenas Neológicas (lancé en 2002) est de n'enregistrer que très rarement les technicismes. Néanmoins, l'auteur explique les échanges existants entre ces termes et le lexique en général et que, dans ce projet, le registre de néologismes dans la presse quotidienne est assez spécialisé dans le domaine sportif, malgré le nombre important d'informations sur la science et la technologie et les spécificités du système économique, politique et social cubain, qui devraient se voir reflétés dans ce vocabulaire.*

*Ensuite, l'auteur examine les éléments passés à l'usage général et ceux qui ont migré vers d'autres domaines en expliquant les raisons (niveau moyen d'études des Cubains, vulgarisation du savoir scientifique et technique, visionnage de programmes télévisés spécialisés, ainsi que l'intérêt de la presse pour des sujets spécialisés).*

*Il conclut en faveur d'une modification stratégique des Antenas Neológicas afin de permettre le registre des unités terminologiques qui viendrait à enrichir le travail avec une datation approximative des termes techniques et l'accompagnement de l'incorporation de ces termes au vocabulaire actif. Il affirme, ensuite, que grâce au développement de l'humanité, le dictionnaire général est devenu un dictionnaire de science et technologie. Ce projet serait, ainsi, le témoin de la réalité des locuteurs de la langue.*

*Les différentes éditions du dictionnaire de l'Academia Española montrent une tendance à la technicité du vocabulaire qui varie selon les domaines de connaissance. L'incidence des termes connus et utilisés par les non-spécialistes est grandissante et il devient indispensable de les inclure dans les registres d'usage normal du vocabulaire.*

*La règle du projet Antenas Neológicas (lancé en 2002) est de n'enregistrer que très rarement les technicismes. Néanmoins, l'auteur explique les échanges existants entre ces termes et le lexique en général et que, dans ce projet, le registre de néologismes dans la presse quotidienne est assez spécialisé dans le domaine sportif, malgré le nombre important d'informations sur la science et la technologie et les spécificités du système économique, politique et social cubain, qui devraient se voir reflétés dans ce vocabulaire.*

*Ensuite, l'auteur examine les éléments passés à l'usage général et ceux qui ont migré vers d'autres domaines en expliquant les raisons (niveau moyen d'études des Cubains, vulgarisation du savoir scientifique et technique, visionnage de programmes télévisés spécialisés, ainsi que l'intérêt de la presse pour des sujets spécialisés).*

*En conclusion, l'auteur plaide pour une modification stratégique des Antenas Neológicas de manière à permettre la collecte d'unités terminologiques, et ce, afin d'enrichir les résultats du travail. Il pense également qu'il pourrait être intéressant de donner la date d'apparition approximative des termes techniques et de suivre leur incorporation dans le vocabulaire actif. Il affirme enfin que grâce au développement de l'humanité, le dictionnaire général est devenu un dictionnaire de science et de technologie. Ce projet serait, ainsi, le témoin de la réalité des locuteurs.*

1. Que el vocabulario se tecnifica (esto es, se llena de vocablos de la ciencia y de la técnica) es una verdad asentada, y tan evidente que podría llamarse de Perogrullo. Baste comparar las últimas ediciones del diccionario de la Academia Española para comprobarlo. Esa tecnificación del léxico es reflejo de la producida en la vida cotidiana de los hablantes. Tal reflejo varía, desde luego, según las áreas del conocimiento y según cómo incidan en el quehacer práctico diario de las personas y la mayor o menor influencia en sus vidas. El resultado es que cada vez son más los términos cuyo uso no se limita a los especialistas y son conocidos y usados por los legos, sin dejar por ello de ser unidades propias del léxico *especializado*, es decir, sin dejar de formar parte de lo que en otros momentos he denominado tecnolójico, pues, aunque masificado, ese uso continúa siendo *especializado*.

Es imprescindible que los registros del uso real del vocabulario por los hablantes incluyan la presencia de esos términos cuyo uso se ha generalizado, aunque continúen manteniendo su calidad de tales.

Por esta razón, desde que se dieron los primeros pasos para la puesta en marcha del proyecto Antenas Neológicas, a principios de 2002, algunos de los que después formaríamos parte de él nos referimos a la importancia que revestiría para los resultados del trabajo registrar los vocablos especializados que aparecieran en la prensa diaria

de los países representados en el proyecto. Este criterio ha permanecido en minoría desde entonces y, como norma, solo raramente se acepta asentar tecnicismos en los registros.

A pesar de ello, en la práctica, las Antenas han registrado todo el tiempo cierto tipo de vocabulario especializado. Me refiero al léxico deportivo.

2. El vocabulario deportivo es un caso especial. Se trata de un léxico especializado, sin duda, pues está formado por conjuntos de unidades denominativas propias de determinados sistemas conceptuales (los de cada una de las especialidades deportivas); se organizan como sistemas denominativos a partir de las relaciones establecidas entre los conceptos y en algunos casos presentan un elevado grado de univocidad, del mismo modo que ocurre con los términos de algo tan poco atractivo para la mayoría de las personas como la física cuántica.

Si bien las tecnologías de la información lo relativizan todo, al punto de que casi no se puede hablar de cotos cerrados en ninguna especialidad, mucho menos en una deportiva, en el deporte, al igual que ocurre en otras zonas del conocimiento especializado, hay áreas más restringidas y áreas más abiertas a la participación de legos en su sistema conceptual, pero en uno y otro caso las unidades denominativas son propiamente términos. Compárense el grado de generalización del uso

(esto es, de la mayor o menor cantidad de hablantes que conozcan su significado especializado o que sean capaces de usarlos sin apartarse de ese significado), por un lado, de términos de atletismo y de submarinismo y, por el otro, de términos de zoología y de biología molecular.

Evidentemente, la mayor o menor cantidad de personas con acceso a una unidad denominativa no establece su condición de término.

Parto de la concepción de que un vocablo como *penalti* es tan término (tan unidad léxica especializada) como puede serlo *genoma*. Tanto del uno como del otro se puede afirmar que es una unidad denominativa usada dentro de un sistema conceptual particular para la expresión de uno de los elementos que lo forman. La diferencia entre ellos radica apenas en que el uso especializado del término deportivo suele ser conocido por cantidades mayores de hablantes. El término deportivo puede ser usado hasta por los legos sin apartarse de su acepción más prístina. De hecho, millones de personas en el mundo, sin ser duchas en el deporte, pueden reconocer el significado técnico de *penalti* y producir una oración gramaticalmente correcta usando adecuadamente el vocablo; en cambio, el número de las personas capaces de dar una definición aproximada de *genoma* es mucho menor. En cuanto términos, esa posibilidad es la única diferencia entre ellos, pues en ambos casos es indiscutible que se está ante vocablos especializados que, por igual, responden a las características exigibles en un término, incluso si se evaluaran a partir de los criterios más estrictos de la Teoría General de la Terminología.

3. Desde hace mucho se acepta en terminología que entre los términos y el léxico de uso más general se establecen intercambios en todos los sentidos, y que los procesos de denominación son en esencia los mismos en ambos casos, pues son por igual componentes del subsistema léxico de una lengua.

Evidentemente, un término de física experimental no tiene las mismas posibilidades de ser conocido por el común de los hablantes, o de influir en sus hábitos lingüísticos, que uno de medicina asistencial, del mismo modo que un término de un deporte tan popular como el fútbol tiene muchas más posibilidades que cualquiera de ellos, porque está más presente en la vida cotidiana del común de las personas. Lo mismo se puede afirmar en sentido opuesto: Hay más posibilidades de que se eche mano a un vocablo común para denominar un concepto del deporte que si se trata de denominar un concepto en bioquímica, pero el mismo fenómeno se observaría si se compararan dos áreas de la ciencia o la técnica cuyos sistemas conceptuales presenten diferentes grados de generalización en virtud de su mayor o menor presencia en el quehacer diario de la gente.

4. Desconozco cuál sea la relación en otras Antenas nacionales, pero tengo la percepción de

que, si se realizara un estudio estadístico, se encontraría que la mayor parte de los posibles neologismos cubanos registrados, tomados en su conjunto, proceden de las especialidades deportivas, en primer lugar del béisbol (o “pelota”, que es la denominación más popular en Cuba). Es decir, nuestros registros de neologismos son bastante especializados, solo que limitados a la esfera deportiva. Ello es algo que me llama la atención, pues mi apreciación a priori es que la prensa nacional publica abundante información relativa a la ciencia y la técnica, no solo al deporte, además de que, al menos en teoría, las especificidades de nuestro sistema económico, político y social encontrarían algún reflejo en el vocabulario recogido en la prensa, si bien no parece ser así.

En vista de que hay un buen número de registros especializados del deporte, sería posible encaminar el trabajo de análisis de los registros de la Antena Cubana hacia el establecimiento de, al menos:

a        Qué elementos de ese tecnoléxico solo aparecen cuando el texto periodístico trata del deporte en particular del cual son unidades denominativas. Es el caso, por ejemplo, de tecnicismos de las artes marciales, como *uchi mata*, *ippon*, etc., y de otros deportes que, sea porque no mueven multitudes entre los hispanohablantes, sea porque son de difícil adaptación a sus hábitos lingüísticos, solo aparecen en contextos reducidos, referidos al área específica de que se trate.

b        Qué elementos de ese tecnoléxico deportivo se incorporan al uso general:

o sin modificación semántica, porque se trata de un deporte muy popular, por tanto, se habla mucho de él y sus términos se repiten en cualquier conversación entre amigos para referirse a él, aunque nunca lo hayan practicado ni sean especialistas,

o con varios grados de modificación semántica, porque se desplaza su ámbito de uso y, a partir de ciertas motivaciones, se usan para contextos semánticos que no tienen relación con su definición original. Es el caso del anglicismo *out*, propio del béisbol, que aparece en expresiones como “su mujer lo puso (o “lo cogió”) *out* en primera”.

c        Qué elementos del tecnoléxico de un área deportiva extienden su uso hacia otras áreas, en calidad de préstamo intrasistémico, con algún grado de desplazamiento semántico. Por ejemplo: el término boxístico *nocao* (forma españolizada), y sus variantes *knock out*, *knock-out*, *K. O.*, es tomado como préstamo y aplicado en otras áreas, en particular en el béisbol, para referirse a una condición en que se decreta que un equipo ha perdido el encuentro, sin que haya terminado el tiempo de juego.

En relación con el párrafo a) pueden encontrarse curiosidades. Por ejemplo, un término como *trebejista*, usado para referirse a quienes practican ajedrez, está formado con recursos patrimoniales

del español, pues es una derivación de *trebejo*. Sin embargo, es de uso restringido y su aparición en los registros es mayor o menor solo en virtud de la cantidad de veces en que la prensa hable de la especialidad. En los registros se observa que: a) su presencia no se ha extendido más allá del ámbito del ajedrez, en tanto el conocimiento de hablante nativo nos informa que, b) su uso se ha limitado a la prensa, puesto que los hablantes, incluidos quienes practican el juego, prefieren decir “ajedrecista” o “jugador de ajedrez”.

5. El nivel escolar promedio de los cubanos es de algo más de nueve grados desde hace años y, por otra parte, el saber científico y técnico está bastante popularizado en el país. Es un hecho conocido que los programas televisivos relacionados con la ciencia, la técnica y el entorno cuentan con una muy amplia teleaudiencia; en consecuencia, muchos de los vocablos propios de la comunicación especializada se han incorporado al uso general y no pocos han pasado a formar parte del discurso normal de especialistas y no especialistas, sin mostrar modificaciones semánticas. La prensa escrita también publica artículos y noticias sobre medicina y ciencias afines, en primer lugar, pero también sobre otros temas especializados, en especial los relativos al entorno.

Acaso por ese motivo, y a pesar de la limitación establecida al registro de vocabulario especializado, en la fichas de la Antena Cubana se han consignado algunos de esos términos. Ejemplos de ello son: *hectopascal*, de la meteorología; *microjet* y *organopónico*, de la agricultura; *portacontenedores* (plancha, buque, vagón *portacontenedores*, con cambio semántico también en “plancha”), del transporte; *antivectorial*, *policlínico* (con cambio semántico con el segundo), *hipoacúsico*, *ultrasonografía*, *gigantografía*, de la medicina; y otros.

Es evidente que una modificación de la concepción estratégica del funcionamiento de las Antenas Neológicas, de manera que se permita el registro de unidades terminológicas, enriquecerá considerablemente los resultados del trabajo, por muy especializadas que esas unidades pudieran parecer a simple vista. El solo hecho de tener una datación aproximada de la primera aparición de un tecnicismo en un texto de circulación general, lo mismo que “seguir la pista” a los que posteriormente se incorporen al vocabulario activo de los hablantes, resulta ciertamente interesante en primer lugar para la labor terminológica, pero también es valioso para cualquier estudio sobre la evolución de la lengua como una totalidad, en particular en su subsistema léxico.

Desde luego, la importancia de esto se entenderá siempre que se parta de la base de que los tecnoléxicos son conjuntos dentro del subsistema léxico de la lengua, y no cualquier otra cosa aparte de él.

Por el desarrollo alcanzado por la humanidad, el diccionario general es un diccionario de ciencia y técnica, y el proyecto Antenas Neológicas está en la posibilidad de atestiguar cómo ello se vuelve realidad en el quehacer de los hablantes día tras día.

**Rodolfo Alpizar Castillo**

Asociación Cubana de Traductores

[ulcuba@enet.cu](mailto:ulcuba@enet.cu)





## Glosario Bilingüe de Agroforestería

*O agroflorestamento é muito importante na conservação do meio ambiente, explica a autora, lembrando que os sistemas agroflorestais recebem cada vez mais atenção em todo o mundo. Isso leva muitos pesquisadores do campo da pecuária a se interessarem pelo agroflorestamento, ciência nova, e seus diferentes aspectos.*

*Ocorre entretanto que a maior parte da bibliografia existente sobre o tema se encontra em inglês, dificultando sua consulta. Tais fatos levaram à realização de um glossário bilingue de agroflorestamento, contribuindo para a capacitação em inglês dos usuários da biblioteca da EEPF "Indio Hatuey", facilitando a busca de informação e proporcionando uma solução parcial para a escassez de dicionários atualizados.*

*Foram assim extraídos mais de 1300 termos de artigos sobre o tema, que foram traduzidos, e da literatura especializada da biblioteca, cuja explicação, equivalências e validação foram feita por consulta a dicionários, sites especializados e pesquisadores experientes.*

*A autora dá uma série de exemplos extraídos do glossário, que deve continuar a enriquecer-se à medida em que se incrementam os materiais sobre o tema no centro de informação da EEPF "Indio Hatuey"; o mesmo deve também ser acrescentado aos que já constam da página web da biblioteca, para consulta através da intranet da estação, facilitando assim a busca de informação pelos seus usuários.*

*L'agroforesterie est un domaine important dans la protection de l'environnement, explique l'auteur, qui souligne que les systèmes agroforestiers reçoivent de plus en plus d'attention de la part du monde entier. De nombreux chercheurs s'intéressent à cette nouvelle science et à ses différents aspects.*

*La plupart des ouvrages disponibles sur le sujet sont malheureusement en anglais, rendant leur consultation difficile. Ces faits ont donc conduit à la réalisation d'un glossaire bilingue d'agroforesterie, contribuant ainsi à la formation des utilisateurs en langue anglaise dans la bibliothèque EEPF « Indio Hatuey », facilitant la recherche d'informations et proposant une solution partielle à la pénurie de dictionnaires actualisés.*

*Plus de 1300 termes ont ainsi été extraits d'articles traduits sur le sujet et d'ouvrages spécialisés disponibles dans la bibliothèque. Les définitions et les équivalents des termes ont été trouvés dans des dictionnaires et des sites spécialisés, mais également par la consultation de spécialistes du domaine.*

*L'auteur présente ensuite une série d'exemples tirés du glossaire, qui sera actualisé à mesure que des ouvrages viendront enrichir le centre de documentation. En outre, il devrait être ajouté aux glossaires déjà disponibles sur le site Internet de la bibliothèque et sera consultable via l'intranet.*

### Introducción

Es indiscutible el papel esencial que tienen los árboles y arbustos en la conservación del medio ambiente. Es por ello que los sistemas agroforestales reciben cada día más atención en todo el mundo. Muchos investigadores de la rama ganadera se dedican a estudiar la agroforestería, que es una ciencia nueva, y sus diferentes aspectos.

Como sucede con el resto de la producción científica en general, la mayor parte de la bibliografía existente sobre el tema se encuentra en inglés, por lo que se dificulta su consulta por parte de quienes no tienen conocimientos amplios de ese idioma. Además, apenas existen diccionarios bilingües relacionados con esta temática.

Por estas razones se realizó el presente trabajo en la biblioteca "André Voisin" de la Estación Experimental de Pastos y Forrajes "Indio Hatuey" con el objetivo de contribuir a la capacitación de los usuarios en idioma inglés, facilitar la búsqueda de información y dar solución parcial a la escasez de diccionarios actualizados.

### Metodología

Con el propósito de realizar este glosario se extrajeron más de 1 300 términos de los artículos que han sido traducidos y otra literatura especializada existente en la biblioteca de la EEPF "Indio Hatuey".

Para la búsqueda de la explicación de los términos y sus equivalentes, además de la consulta a investigadores de experiencia, se utilizaron los siguientes documentos:

- ❖ <http://www.bugwood.org/glossary/index.html>
- ❖ Webster's Dictionary
- ❖ Dictionary of Agriculture
- ❖ Dictionary of Biology
- ❖ Diccionario SMART español/inglés – english/spanish
- ❖ Microsoft Encarta
- ❖ Diccionario de Términos Agrícolas
- ❖ Diccionario Terminológico de Biología
- ❖ Diccionario de la Lengua Española

## Resultados

A continuación aparece un grupo de términos con sus correspondientes explicaciones y equivalentes:

**Agroforestry:** Systems and technologies of land use, in which perennial ligneous species such as trees and shrubs are deliberately used together with agricultural crops and animal raising.

**Anthesis:** The opening of a flower bud; the exposure of stamens and stigmas to pollinating agents; the span of life of a flower.

**Biocoenosis:** An association of organisms forming a community. Their relationship.

**Branch:** Lateral portion of the shoot that originates from the trunk or from another branch and gives rise to shoots, twigs and leaves.

**Chimera:** A plant composed of two or more genetically different tissues. Includes 'periclinal chimera', in which one tissue lies over another as a glove fits a hand, and 'sectorial chimera', in which the tissues lie side by side.

**Companion crop:** A crop that is grown with another crop. Usually applied to small grain crops with which forage crops are sown.

**Deciduous forest:** A forest composed of trees that shed their leaves at some season of the year.

**Decomposition:** The processes by which organic matter is broken down.

**Ecotone:** A transition between two or more diverse communities, such as that between the grassland and the forest biomass. It is a tension zone containing overlapping communities of each community.

**Evolution:** Long-term changes in gene frequency and phenotypic characteristics of a population or group of populations.

**Foliage:** The entire leaf mass of a tree or trees (or of plants generally).

**Forest:** A continuous stand of trees 10 m high, with interlocking crowns.

**Genus:** A rather arbitrary category in the taxonomic hierarchy between that of family and species.

**Geotropism:** Plant growth movements induced by gravitational stimulus.

**Herbivore:** Any animal, including insects, that feeds on plant material.

**Indigenous:** Native to a specified area not introduced.

**Latex:** A thick white or whitish liquid produced by certain plants. For example, *Antiaris toxicaria* and *Bridelia micrantha* both have a latex sap. A more popular example is the rubber tree (*Hevea brasiliensis*). Some types of latex can be harmful, especially if the latex gets into the eyes.

**Macroclimate:** The climate of a region.

**Microorganism:** A member of the microflora or microfauna that can be seen only with a microscope

**Necrosis:** The death of tissue. Generally used in connection with localized death.

**Agroforestería:** Sistemas y tecnologías de uso de la tierra en los cuales se utilizan especies perennes leñosas como árboles y arbustos junto con cultivos agrícolas y cría de animales.

**Antesis:** Momento en que se abre el capullo floral.

**Biocenosis:** Colectividad de seres vivos en un mismo medio.

**Rama:** Cada una de las partes en que se divide el tronco o tallo de una planta.

**Quimera:** Organismo mixto formado por vía vegetativa a partir de otros dos que se unen por vía vegetativa a partir de otros dos que se unen por injerto: puede ser quimera sectorial y quimera periclinal.

**Cultivo acompañante:** El que se cultiva con otro. Se aplica a pequeños cultivos de granos que se siembran con especies forrajeras.

**Bosque caducifolio:** Aquel formado por árboles y arbustos que no se conservan verdes todo el año porque se les caen las hojas al empezar la estación desfavorable.

**Descomposición:** Destrucción de materiales orgánicos por la acción de enzimas microbianas.

**Ecotono:** Área de transición entre comunidades diferentes formadas por poblaciones mixtas y fluctuantes.

**Evolución:** Cambios acumulativos en los caracteres de las poblaciones u organismos, ocurridos en el curso de sucesivas generaciones de descendientes.

**Follaje:** La masa foliar total de un árbol o grupo de árboles (o de plantas en general).

**Bosque:** Comunidad vegetal, predominantemente de árboles u otra vegetación leñosa, que ocupa una gran extensión de tierra.

**Género:** Unidad sistemática que está constituida por especies.

**Geotropismo:** Fenómenos trópicos en los que el factor estimulante es la gravedad.

**Herbívoro:** Cualquier animal, incluyendo los insectos, que se alimente de material vegetal.

**Autóctono:** Dícese del organismo natural de un país, no introducido ni naturalizado.

**Látex:** Especie de emulsión metaplasma, formada por multitud de granulaciones y pequeñas esferas de naturaleza diversa como goma, resina, caucho, grasa, etc., que parece ser un líquido nutritivo, aunque contiene sustancias que deben eliminarse.

**Macroclima:** El clima de una región.

**Microorganismo:** Organismo animal o vegetal de dimensiones microscópicas o submicroscópicas.

**Necrosis:** Muerte de células rodeadas por tejido vivo.

**Nitrogen-fixing plant:** A plant that can assimilate and fix the free nitrogen of the atmosphere with the aid of bacteria living in root nodules.

**Organic farming:** The production of crops from land that does not receive and has not received (for a stated period of time) any inorganic inputs (fertilizers, pesticides, and so on).

**Ornamental:** Any tree or plant that is planted for its beauty.

**Panmixis:** Random mating without restriction.

**Parasitism:** A relationship between two living beings, *A* and *B*, where *A* has a negative effect on *B* and *B* a positive effect on *A*.

**Reforestation:** Replacing forests after felling.

**Planta fijadora de nitrógeno:** Una planta que puede asimilar y fijar el nitrógeno libre de la atmósfera con la ayuda de las bacterias que viven en los nódulos de las raíces.

**Agricultura orgánica:** La producción de cultivos en tierras que no reciben y no han recibido (en un determinado período de tiempo) insumos inorgánicos (fertilizantes, plaguicidas, etc.).

**Ornamental:** Plantas o vegetales silvestres que se han utilizado desde antaño por los seres humanos para la decoración o adorno de su entorno más inmediato.

**Panmixis:** Condición de una población en la que el acoplamiento es libre y al azar.

**Parasitismo:** Asociación en la cual un individuo vive a expensas de otro, destruyéndolo o causándole grave daño.

**Reforestación:** Repoblación de un terreno con plantas forestales.

### Conclusiones y Recomendaciones

Este glosario constituye una herramienta útil para los usuarios que visiten la biblioteca en busca de documentos en idioma inglés sobre agroforestería. Debe continuar ampliándose a medida que se incrementen los materiales sobre el tema en el centro de información de la EEPF "Indio Hatuey". Además, debe añadirse a los glosarios ya existentes en la página web de la biblioteca para que pueda ser consultado a través de la intranet de la estación y de este modo facilitar la búsqueda de información por parte de los usuarios de la biblioteca.

#### Nidia Amador Domínguez

Estación Experimental de Pastos y Forrajes "Indio Hatuey"

Matanzas, Cuba

lenin@indio.atenas.inf.cu,

[nidia.amador@indio.atenas.inf.cu](mailto:nidia.amador@indio.atenas.inf.cu)



### Referencias bibliográficas

Abercrombie, M.; Hickman, C. J. y Johnson, M. L. (1980): **Dictionary of biology**. Penguin Books. Harmondsworth

**Diccionario SMART español/inglés – english/spanish** (2003). Océano. Barcelona

Haensch, Günther y Haberkamp de Antón, Gisela (1975): **Dictionary of agriculture**. Elsevier. Munich

Haensch, Günther y Haberkamp de Antón, Gisela (1981): **Dictionary of biology**. Elsevier. Munich

Huxley, Peter and van Houten, Helen (1997): **Glossary for Agroforestry** en:

<http://www.bugwood.org/glossary/index.html>

Martínez Viera, Rafael; Blanco Sánchez, Nilda y González Ávila, Mirta (1989): **Diccionario terminológico de biología**. Editorial Científico-Técnica. Ciudad de la Habana.

**Microsoft® Encarta® 2006** [DVD]. Microsoft Corporation, 2005.

**Diccionario de la Lengua Española** (1995). Edición electrónica. Versión 21.1.0 Espasa Calpe

**Webster's new dictionary and thesaurus** (1990). Russell, Geddes & Grosset. New Cork

■ México

## En búsqueda del término: posibilidades metodológicas de la lingüística

*A autora examina a análise linguística para identificar unidades terminológicas em áreas de especialidades, a partir da utilidade do estudo quantitativo do léxico especializado com corpora textuais exaustivos e representativos em terminologia para produção, transmissão e ensino do conhecimento especializado.*

*Utilizando um corpus especializado de 83 documentos e 576.689 palavras em direito ambiental mexicano, construiu uma base para determinar os procedimentos de formação terminológica. Elaborando hipóteses para obter unidades léxicas prováveis candidatas a termos, baseou sua indagação no estudo das fontes primárias do direito ambiental mexicano, quantificando os corpora e agrupando os tipos de vocábulos por frequência de aparição. Seleciona a seguir os vocábulos mais frequentes para obter as palavras-chave que descrevem o conteúdo dos textos estudados. Isso a leva a identificar seis grandes grupos temáticos sintetizando a estrutura conceitual básica do direito ambiental e a tecer hipóteses sobre a presença do léxico empregado no espanhol mexicano contemporâneo, situado por fontes, gênero (imprensa, científico e técnico) e categoria gramatical.*

*Outras comparações foram feitas para delimitar com maior precisão os vocábulos candidatos a termos, seguindo-se uma análise qualitativa do corpus jurídico-ambiental, a fim de detectar os diferentes modos de significação de seus especialistas. Os resultados do estudo semântico dos candidatos a termo do direito ambiental são agrupados por categoria gramatical do vocábulo; os resultados obtidos mostram a utilidade do estudo quantitativo e permitem discutir procedimentos ligados a esta metodologia. Ampla bibliografia e notas completam o texto.*

*L'auteur aborde l'analyse linguistique pour l'identification des unités terminologiques dans des domaines de spécialité, à partir de l'utilité de l'étude quantitative du lexique spécialisé avec des corpus de textes exhaustifs et représentatifs en terminologie pour la production, la transmission et l'étude de la connaissance spécialisée.*

*À partir d'un corpus spécialisé de 83 documents et de 576 689 termes du droit environnemental mexicain, elle a construit une base pour déterminer les procédés de formation terminologique. En élaborant des hypothèses pour obtenir les unités lexicales susceptibles de constituer des termes (candidats termes), elle a basé ses recherches sur l'étude des sources primaires du droit environnemental mexicain, en quantifiant les corpus et en regroupant les types de mots par fréquence d'apparition. Elle a ensuite sélectionné les mots les plus fréquents pour obtenir des mots-clefs décrivant le contenu des textes étudiés. Elle a ainsi identifié six grands groupes thématiques synthétisant la structure conceptuelle de base du droit environnemental et a pu tisser des hypothèses sur la présence du lexique utilisé en espagnol du Mexique contemporain, trié par source, genre et catégorie grammaticale.*

*D'autres comparaisons ont été faites pour délimiter avec une meilleure précision les candidats termes à partir de l'étude qualitative du corpus juridique-environnemental. Cela a permis de détecter les différents modes de signification des spécialistes du domaine.*

*Les résultats de l'étude sémantique des candidats termes du droit environnemental sont présentés par catégorie grammaticale ; les résultats obtenus montrent l'utilité de l'étude qualitative et permettent d'examiner les procédés liés à cette méthodologie. Une ample bibliographie et des notes complètent cet article.*

Este trabajo enfoca algunas de las posibilidades del análisis lingüístico para la identificación de la unidad terminológica en un área de especialidad. Parto de la hipótesis de que el estudio cuantitativo del léxico especializado es útil y necesario para alcanzar este propósito, más se requiere de indagaciones de índole cualitativa a nivel morfosintáctico y semántico.

Es indiscutible la necesidad de disponer de corpus textuales exhaustivos y representativos en terminología que permitan conocer cómo se produce, transmite y enseña el conocimiento especializado. Son este tipo de fuentes terminológicas que abren el camino correcto para la identificación de la variedad de unidades léxicas empleadas en los textos de especialidad, la detección de los procesos de creación neológica y su grado de productividad.

La representatividad del corpus textual garantiza:

- a) Una gran diversidad de textos que asegure la aparición del mayor número de términos del ámbito de conocimiento especializado en estudio, es decir, que permita la entrada de temas muy diferentes.

- b) Una adecuada estratificación de los textos que permita obtener buenos resultados en el campo de la dispersión y el uso estadístico.
- c) Una longitud suficiente de los textos en que aparezcan los términos, que permita la recuperación del significado global.

La aplicación de estos criterios a textos del derecho ambiental mexicano permitió conformar un corpus especializado con las características requeridas que comprende 83 documentos de esta área jurídica correspondientes a 576 689 palabras y que constituye una base objetiva y confiable para llegar a conclusiones acerca de los procedimientos de formación terminológica en este ámbito jurídico.

### Análisis cuantitativo del Corpus del Derecho Ambiental Mexicano

Con el objetivo de obtener un número elevado de unidades léxicas probables candidatas a términos y lograr una primera selección de aquellas unidades léxicas posibles unidades terminológicas de carácter sintagmático, elaboré dos hipótesis que fundamentan los criterios cuantitativos de identificación terminológica y que guían el análisis:

1. Un vocablo determinado tiene más probabilidades de ser un término técnico cuantas más veces aparezca en un texto reconocido como técnico y, en comparación con un corpus de lengua usual, tenga una mala dispersión en la población léxica, sesgada precisamente por el carácter técnico del texto en que se encuentre.
2. Un sintagma determinado tiene más probabilidades de ser una expresión terminológica en cuanto:
  - a) Todas las palabras que parezcan constituir la expresión terminológica tengan una frecuencia de aparición notablemente alta (sin que se pueda decir, a priori, qué tan alta) en un texto técnico.
  - b) La frecuencia de aparición de toda la expresión sea más alta de lo que se podría encontrar en un corpus de la lengua general.

La indagación de estas hipótesis se basa en el estudio de la normatividad jurídica vigente en México a nivel federal que conforma el cuerpo de las fuentes primarias del derecho ambiental<sup>29</sup>. Una primera cuantificación de este corpus con el programa KWIC arrojó un total de 23 535 tipos de vocablos que se clasificaron en dos grupos según la frecuencia total de aparición: el primero contiene los tipos que aparecen por lo menos dos veces en el corpus jurídico-ambiental y abarca 14 138 tipos, el segundo grupo está conformado por 9 397 tipos de vocablos de una sola aparición.

La reducción del umbral de validez a 2<sup>30</sup>, me permite no perder posibles candidatos a términos y captar un mayor número de términos diferentes que forman la riqueza del léxico jurídico-ambiental. Considerar los vocablos con una frecuencia igual o mayor que 2 me garantiza poder identificar los términos representativos del derecho ambiental mexicano. En los casos cuando un tipo de vocablo está documentado una sola vez en el corpus, las conclusiones que se podrían hacer sobre su comportamiento léxico, en general, tendrán un muy bajo grado de confiabilidad, puesto que se puede

<sup>29</sup> Un listado de todas las disposiciones analizadas puede ser consultado en el anexo 1.

<sup>30</sup> Contrario a la opinión de muchos especialistas de considerar una frecuencia mínima igual o mayor que 4 para que un vocablo tenga valor en el estudio de la estructura léxica de una lengua. Es muy revelador para esta investigación el comentario crítico que hace Lara (1990: 91-92) respecto a estos valores de la frecuencia absoluta: "(...) si bien la documentación de cuatro o cinco ocurrencias de un vocablo parece suficiente para un estudio lexicológico, cuando se trata de los materiales que requiere la lexicografía, tal cantidad de ocurrencias de vocablo resulta, muchas veces, insuficiente si desea uno atenderse estrictamente a esos datos; pues salvo los vocablos que encuentran una dispersión homogénea en todo el corpus y que, por esa razón, suelen corresponder a un uso generalizado y no marcado social o terminológicamente, todos los demás no alcanzan a definir claramente sus usos y se convierten en accidentes aleatorios más o menos cercanos al verdadero núcleo léxico que uno pretende reconocer, y en síntomas solamente de la extensión real de un vocablo en el uso mexicano".

tratar de un uso casual del vocablo<sup>31</sup>, una preferencia individual del autor del texto, una característica específica del texto que se usó como muestra que no refleja el uso en la sociedad o simplemente de un error de captura o un verdadero error ortográfico incluido de manera aleatoria en el corpus. Los estudios a continuación se restringen al primer grupo mencionado debido a que el mayor uso de un tipo de vocablo en los textos de un ámbito determinado es una señal de que este tipo es un elemento significativo en la construcción de ese discurso.

Aparte del importante valor operativo de la frecuencia absoluta de un vocablo en un corpus determinado, conviene tomar en cuenta también la dispersión de este vocablo entre los distintos géneros que constituyen el corpus; si comparamos dos vocablos de los cuales el primero ocurre dos veces en la misma fuente y el segundo se manifiesta con igual frecuencia, pero en dos fuentes distintas, podemos concluir que la mejor distribución del segundo vocablo tiene su origen en el mayor uso dentro de la comunidad lingüística respectiva y que el primer vocablo se usa por un grupo menor de hablantes en registros específicos de la lengua.

En una segunda fase del análisis cuantitativo de los textos jurídico-ambientales, encaminada a comprobar la primera hipótesis postulada al inicio del trabajo, comparé el corpus jurídico con el Corpus del español mexicano contemporáneo (CEMC)<sup>32</sup> que es un corpus de lengua general.

Debido a que este trabajo se centra en el comportamiento de vocablos con usos específicos en un área científica que tienen una función predominantemente referencial, supongo que estos se usan, ante todo, en el registro sociolingüístico de la lengua culta tal y como la definen los autores del CEMC. Son los géneros de este nivel de lengua que me interesan más y, en especial, los textos que provienen de fuentes periodísticas, científicas y técnicas. Las entidades que protege el derecho ambiental son al mismo tiempo también el objeto de estudio de distintas disciplinas científicas y técnicas. Pienso, en particular, en las ciencias naturales como geología, botánica, zoología, las ciencias fisicoquímicas, los ámbitos científico-técnicos como son las distintas ramas de la ingeniería o las técnicas como las agropecuarias, la caza o el transporte. Los especialistas en estas áreas

<sup>31</sup> Aun hay que añadir que la fijación de un umbral en 2 y no en un número mayor de ocurrencias obedece a factores pragmáticos; estudiamos una terminología que está surgiendo en las últimas décadas y que presenta una variación considerable. Por ello es de suponer que habrá un número significativo de vocablos que a pesar de su baja frecuencia sean términos del derecho ambiental.

<sup>32</sup> El CEMC está constituido por 996 textos, de aproximadamente 2 000 palabras gráficas cada uno, seleccionados de obras escritas y de grabaciones magnetofónicas originarias de toda la República Mexicana y agrupados en catorce géneros que corresponden a la lengua culta, la lengua estándar coloquial, denominada también lengua sub-culta, y la lengua no-estándar que incluye las variedades regionales del español de México.



estudian los seres vivos, las transformaciones de sustancias, las propiedades de la materia y de la energía. El aspecto que el derecho norma y regula son las conductas humanas que pueden influir de una manera relevante en los procesos de interacción entre los sistemas de los organismos vivos y sus sistemas de ambiente e incidir en su protección, conservación, preservación y utilización. Estas reflexiones permiten suponer un número importante de vocablos de origen científico-técnico en los textos del derecho ambiental objeto de estudio.

También el ámbito periodístico se considera como una fuente importante de vocablos especializados, puesto que aquí se usan por primera vez términos que hasta el momento estaban restringidos a un ámbito científico-técnico. Asimismo, en los textos periodísticos se emplean denominaciones originadas en otras lenguas para problemas actuales de la sociedad que aún no han encontrado reflejo en las ciencias o técnicas del país.

De acuerdo con los objetivos de estudio de la presente investigación, se tomaron en cuenta en el análisis del CEMC los siguientes índices estadísticos<sup>33</sup>: a) la frecuencia absoluta, b) la frecuencia relativa y c) el índice normalizado de dispersión: C.

La comparación se realiza a varios niveles de análisis que incluyen necesariamente el uso de distintas herramientas computacionales, como Informix, Keywords in context (KWIC), Word y Excel:

- a) Confrontación de los tipos del corpus especializado (CDAM) con el corpus de lengua general (CEMC).
- b) Agrupación de los tipos de CDAM según su aparición o no aparición en CEMC.
- c) Agrupación de los tipos de CDAM que aparecen en CEMC con un índice de dispersión menor que 0,6.
- d) Agrupación de los tipos recogidos bajo c) según la clasificación genérica de la muestra de textos de CEMC.

De la primera cuantificación del CDAM resultó una lista de 23 535 tipos de vocablos que muestra las 100 palabras más frecuentes en el corpus. Realicé este recuento con el fin de obtener los vocablos de mayor importancia en los textos del derecho ambiental, es decir, las palabras clave que describen el contenido de los textos en estudio. Identifiqué seis grandes grupos temáticos relacionados con:

- e) Las instituciones involucradas en la elaboración y el cumplimiento de la legislación ambiental mexicana (p. ej. *secretaría(s), estados*)
- f) Los distintos tipos de disposiciones jurídicas en la materia y su estructura interna (p. ej. *artículo (abreviatura: art), norma(s), reglamento, ley, diario, fracción, acuerdo, disposiciones*).
- g) el bien jurídico protegido (p. ej. *ambiente, naturales, pesca, recursos, especies, agua(s), ambiental, forestal(es), medio, área(s), mar, zona, equilibrio, silvestre, etc.*)
- h) las actividades humanas que tienen consecuencias negativas para el ambiente (p. ej. *aprovechamiento, uso, desarrollo, residuos, peligrosos*)
- i) las actividades humanas que tienen consecuencias positivas para el ambiente (p. ej. *protección, manejo, control, conservación, almacenamiento*)
- j) el léxico general del discurso jurídico (p. ej. *objeto, materia, plazo, términos, condiciones, fecha, autorización, especificaciones, medidas, cumplimiento, procedimiento, debe(n), establece, realizar, refiere*)

Estos temas sintetizan la estructura conceptual básica del derecho ambiental y me facilitan, como no especialista en la materia, una primera visión panorámica de los contenidos del mismo. Además, estas altas frecuencias de uso pueden estar basadas en el carácter terminológico de los vocablos. Por el momento, me sirven solo como indicios que habría que confirmar o invalidar en los siguientes pasos del análisis cuantitativo y cualitativo.

La próxima fase de la investigación centrada en los 14 138 tipos de vocablos que aparecen por lo menos dos veces en el CDAM, arrojó que 7 296, es decir, el 51,60%, aparecen también en el Corpus del español mexicano contemporáneo. No se reflejan en la lengua ordinaria 6 842, esto es, el 48,39%, de los tipos del CDAM. Estos datos, sistemáticamente recogidos, permiten suponer que la mayoría del léxico empleado en los textos jurídico-ambientales es parte del español mexicano contemporáneo. Al mismo tiempo, hay que subrayar que más de la mitad de los tipos de vocablos que comparten ambos corpus muestran un índice de dispersión más bajo que 0,6 en las fuentes textuales del corpus general, lo que indica que su distribución es muy desigual; el conjunto restante de 3 290 tipos de vocablos está definido por un índice de dispersión mayor que 0,6. El primer grupo está conformado por 4 006 tipos que, reducidos a 3 907 tipos al eliminar los tipos con un error de ortografía, corresponden finalmente a 2 987 vocablos. Como se verá a continuación, el uso de estos vocablos es muy restringido considerando el amplio abanico de los géneros de la lengua usual.

El estudio de los tipos de vocablos por género indica una concentración de las ocurrencias de los tipos analizados en los textos de las fuentes

<sup>33</sup> El cálculo de los índices estadísticos se realizó con el Analizador gramatical automático desarrollado para el proyecto del DEM y que es un *parser* morfosintáctico con un componente estadístico y un productor de concordancias (García Hidalgo en Lara/Ham 1979: 85-155)

periodísticas, científicas y técnicas; 3 578 del total de 3 907 tipos, esto es 91,58%, ocurren en uno o varios de estos géneros. Al lematizar estos 3 578 tipos obtuve 2 729 lemas.

Teniendo en cuenta estos resultados, decidí enfocar el análisis en los tipos de los tres géneros arriba mencionados, suponiendo que es más probable que de estos géneros provengan los candidatos a términos del derecho ambiental.

La comparación de la distribución de los usos entre estos tres géneros señala, por un lado, que la mayoría de los tipos analizados aparecen en uno o dos géneros, mientras que solo alrededor del 18% de los tipos se usan en los tres géneros y, por el otro, que los textos provenientes de las ciencias y técnicas parecen ser una fuente más abundante que los textos periodísticos para vocablos de uso limitado en el español mexicano contemporáneo y que posiblemente sean términos del derecho ambiental mexicano.

Respecto a su pertenencia a una categoría gramatical, el análisis me indica que el mayor número de vocablos es una forma nominal. Este dato confirma mi hipótesis inicial con respecto a la naturaleza nominal de la gran mayoría de unidades léxicas posibles candidatas a términos jurídico-ambientales. Estos 2 729 vocablos constituyen junto con los 168 vocablos limitados al corpus jurídico la base de los estudios de carácter cualitativo realizados con el propósito de identificar los términos propios del derecho ambiental.

En una siguiente fase del estudio cuantitativo realizada con el fin de delimitar aún con mayor precisión posible el conjunto de vocablos candidatos a términos, se confrontaron los tipos exclusivos del corpus jurídico con el Diccionario de la lengua española, DRAE, en su 22.<sup>a</sup> edición, partiendo de la suposición de que un vocablo que aparezca solo en el corpus especializado y no en el Corpus del español mexicano contemporáneo y que además no se relaciona con una entrada en el DRAE, eleva la probabilidad de que este vocablo sea un término del derecho ambiental. Del conjunto inicial de 6 842 tipos de vocablos restringidos al corpus jurídico-ambiental, 2 618 no figuran en el DRAE y 4 224 tipos corresponden a una entrada de este diccionario. Al aplicar distintos criterios de exclusión<sup>34</sup> presentados en trabajos anteriores el

conjunto de 2 618 tipos de vocablos se redujo a 198 tipos, que a su vez corresponden a 168 lemas. Entre los lemas identificados se encuentran *abulonero* (adj.; frq.: 3), *acreditamiento* (sust.; frq.: 11), *acuacultur* (sust.; frq.: 2), *acuacultura* (sust.; frq.: 111), *acuitado* (sust.; frq.: 3), *agroforestería* (sust.; frq.: 8), *antropogénico* (adj.; frq.: 2), *autocero* (sust.; frq.: 3), *bioacumulables* (adj.; frq.: 2), *corraleo* (sust.; frq.: 4), *desforestación* (sust.; frq.: 3), *ecotono* (sust.; frq.: 2), *entrecara* (sust.; frq.: 2), *redoblamiento* (sust.; frq.: 10), *traslocación* (sust.; frq.: 5), *zoosanitaria* (adj.; frq.: 4).

### Análisis cualitativo del corpus jurídico-ambiental

El conjunto de candidatos a términos jurídico-ambientales, definidos con base en la aplicación de varios filtros cuantitativos, comprende 154 vocablos exclusivos del corpus especializado, que no aparecen registrados en el DRAE y 2 234 vocablos comunes para ambos corpus, limitados a los géneros de periodismo, técnica y ciencias del CEMC. En total, 2 389 vocablos probables términos de la disciplina considerada. Procedí a ordenarlos según su categoría gramatical de la manera siguiente:

1. 1 185 sustantivos, esto es, 49,60%
2. 830 adjetivos, 34,74%
3. 319 verbos, 13,35%
4. 55 adverbios, esto es, 2,30%

En el estudio semántico de los candidatos a término partiré de sus contextos de uso en el corpus jurídico y tomaré como obras de referencia las fuentes lexicográficas y terminográficas utilizadas en el análisis morfológico e integradas en la bibliografía final.

Este estudio me permitirá detectar los distintos modos de significación de los especialistas del área. Para poder precisar mi hipótesis de trabajo, retomo algunas ideas fundamentales de Lara sobre

internacionales" de los textos del corpus del derecho ambiental.

c) Denominaciones de los numerales, fórmulas matemáticas, símbolos matemáticos y científicos, en general: *r = radio de la centrífuga = spindle to the center of the bracker*, etc.

d) Denominaciones de nombres propios (personas, lugares, instituciones, organizaciones, empresas, lugares): *Guadalajara, Galindo, Guzmán*.

e) Denominaciones de publicaciones periódicas, p. ej.: *Gaceta Ecológica, Diario Oficial de la Federación*.

f) Denominaciones de las distintas disposiciones jurídicas, como son *reglamento, Norma Oficial Mexicana en materia de ecología, ley*, etc.

g) Nombres de medidas y equipos e instrumentos de medición: *centímetros*.

La razón fundamental para excluir estas expresiones es el hecho de que con estos vocablos se denominan los objetos de la legislación jurídico-ambiental en sí y no nos dicen nada sobre el cómo de la actividad legislativa. Este trabajo debe permitir detectar los términos sobre los que se ha legislado y que se restringen al ámbito medioambiental.

<sup>34</sup> La primera revisión de los datos llevó a establecer criterios que permitan excluir además aquellas expresiones que por razones obvias no pueden ser parte del vocabulario propiamente jurídico-ambiental. Las expresiones finalmente excluidas pertenecen a uno de los grupos abajo mencionados:

a) Denominaciones comunes y del latín de taxonomías científicas, ante todo, de biología y química; denominaciones de especies biológicas y de elementos, sustancias y procesos químicos, como por ejemplo, *guayacón, guerrensis, germanio, grafito, sulfonación*, etc.

b) Expresiones que aparecen únicamente en uno de los dos apartados "fuentes bibliográficas" o "grado de concordancia con normas y recomendaciones

usos diferentes del vocabulario en el discurso especializado, desarrolladas en el marco del IX Simposio Iberoamericano de Terminología celebrado en 2004 en Barcelona.

El autor enfoca los procesos de creación neológica como parte de los diferentes usos del vocabulario en distintos ámbitos de la terminología. Incluye ciencias naturales como la astronomía, la física, la fisiología, la química o la biología, pero también las técnicas y sistemas de clasificación comercial. Sus indagaciones, encaminadas a descubrir lo que motiva a los especialistas de un área a elegir uno y no otro nombre para referirse a un objeto, confirman su idea inicial de que sin importar el grado de universalidad<sup>35</sup> de la ciencia en estudio, la formación de nuevos términos guarda una relación estrecha con la lengua materna y las características de la cultura lingüística de la comunidad de hablantes que determina las diferencias en los procedimientos neológicos.

Dependiendo de cómo se manifiesta la diversidad de las culturas en la formación de términos especializados, Lara distingue tres modalidades:

- El uso descriptivo de un vocablo ordinario en vez de un término especializado de un lenguaje descriptivo.
- La introducción nominal y convencional de términos.
- La resemantización de carácter popular.

Otra conclusión a que llega Lara reside en el hecho de que las particularidades culturales en la creación terminológica son más evidentes cuando no dependen del prestigio y la imposición de una sola lengua como sucede con el inglés, que sirve de base para la formación de términos en las ciencias naturales. Este es el caso del término creado en el ámbito de la técnica donde lo que más importa es la experiencia práctica de los involucrados y no de una ciencia específica.

Teniendo en cuenta el planteamiento anterior y la naturaleza específica del discurso jurídico en materia ambiental, es de suponer que un número significativo de vocablos marcados como candidatos a término resultarán ser *vocablos ordinarios con un uso descriptivo en los textos del área en cuestión*, que sirvan al entendimiento entre los especialistas, mas no constituyen términos especializados institucionalmente fijados.

Derivado de las necesidades comunicativas de los juristas, se puede considerar la designación como el modo de significación de mayor productividad terminológica tal y como sucede en todos los ámbitos especializados.

Para poder caracterizar desde el ámbito de la semántica un vocablo como término especializado se requiere de criterios precisos y confiables. No

obstante, son muy pocos los estudios que ofrecen pruebas semánticas para la detección de vocablos especializados. Las propuestas que he podido someter a prueba en un primer estudio piloto del corpus jurídico-ambiental mexicano y han manifestado un mayor grado de confiabilidad en este tipo de indagaciones, han resultado ser las elaboradas por María Teresa Cabré y Luis Fernando Lara. De las condiciones que establecen estos autores para la delimitación de un vocablo como término técnico, deduzco los requisitos que deberá satisfacer un vocablo candidato a término jurídico-ambiental para poder ser identificado como término de esta área del derecho:

- a) La existencia de una definición en el texto especializado que permite su completa comprensión y el desarrollo de la imaginación creadora.
- b) La existencia de una norma elaborada con el propósito de regular la relación con el concepto.

Para definir un vocablo como término técnico es suficiente que cumpla con una de estas condiciones.

A continuación, presento los resultados del estudio semántico de los candidatos a término del derecho ambiental agrupados según la categoría gramatical del vocablo:

- a) De los 1 181 sustantivos candidatos a términos, 126 voces resultaron ser términos del derecho ambiental.
- b) De los 319 verbos candidatos a términos solo resultaron ser términos del área en estudio 10, es decir, el 3,19%.

Considerando que un adjetivo o un adverbio no constituyen por sí solos un término técnico, sino que dependen de la combinación con otros elementos léxicos para constituir una unidad léxica de carácter terminológico de un área de especialidad, el conjunto de adjetivos y adverbios candidatos a términos es objeto de estudio del análisis lexicológico dedicado a la identificación de las unidades terminológicas complejas del derecho ambiental y por límites de espacio no puede ser incluido en este trabajo.

### Observaciones finales

En relación con el grado de objetividad del inventario de vocablos candidatos a términos conviene señalar la diferencia entre: juzgar los resultados a partir de una consideración intuitiva de la "realidad" léxica, con lo que la evaluación se torna imposible al quedar sujeta a la experiencia de cada especialista en materia jurídico-ambiental; juzgarlos en comparación con trabajos realizados bajo muy diferentes enfoques (por ejemplo, con diccionarios especializados elaborados con objetivos distintos a los presentes en esta tesis); y evaluarlos tras un análisis cuantitativo basado en criterios objetivos e imparciales. El hecho de que el corpus es representativo para el ámbito especializado en estudio y no era necesario limitarlo

<sup>35</sup> El grado de universalidad de una ciencia depende de su objeto de estudio y de los métodos de observación y análisis, así como de las herramientas que usan los especialistas.

a una muestra de un determinado número de párrafos de las fuentes, y la forma en que se realizó el estudio cuantitativo me permiten esperar un gran acercamiento a las realidades del léxico propio a esta área del derecho.

Los resultados obtenidos me permiten constatar que el estudio cuantitativo ha sido de gran utilidad debido a los siguientes datos:

1. Pude limitar con métodos objetivos y confiables el conjunto de vocablos candidatos al derecho ambiental.
2. La comparación de un corpus especializado con un corpus de lengua general con el fin de obtener información confiable sobre el primero, es un método de análisis aún poco usual en el ámbito de la terminología. Es a partir de la primera década del siglo XXI cuando aparecen los primeros estudios terminológicos basados en una comparación con textos de la lengua común<sup>36</sup>.
3. El estudio confirmó las hipótesis planteadas al inicio del capítulo.

Llegué a la conclusión de que las hipótesis planteadas sirvieron para filtrar de una considerable muestra de textos del derecho ambiental aquellos vocablos que con mayor probabilidad pueden ser términos o parte de una unidad terminológica compleja.

Al mismo tiempo debo anotar que no existe un índice numérico que indique con certeza si se trata de una expresión terminológica o no. Es decir, no es posible decir, por ejemplo, si la formación terminológica en derecho ambiental comienza a partir de un índice de dispersión de 0,3 o 0,4, o que una expresión que aparezca por lo menos 3 o 4 veces en el corpus jurídico es candidata a término. Junto con esta limitante del análisis cuantitativo, hay que señalar la restricción temporal de la muestra del CEMC obtenida de documentos del español usado en México entre 1921 y 1974 y el hecho de que no se cuenta con muestras más recientes de tal extensión y posibilidades de aplicación.

El estudio cualitativo del corpus jurídico llevo a su vez a los siguientes resultados significativos:

- a) Se identificaron tanto los términos simples propios del derecho ambiental mexicano como los vocablos ordinarios con un uso descriptivo en los textos del área en cuestión, que sirven al entendimiento entre los especialistas mas

<sup>36</sup> En el año 2003 Patrick Drouin esboza en *Terminology*, la revista más renombrada en esta área, por primera vez, una nueva técnica para la extracción de términos de corpus especializados basada en la comparación con un corpus no especializado; su objetivo es “to reduce the amount of noise in the list of candidate terms (CTs) by restricting the lexical items that can appear inside candidate terms”.

no constituyen términos especializados institucionalmente fijados.

b) Fue posible delimitar las unidades léxicas sintagmáticas posibles candidatas a términos complejos o a unidades fraseológicas de carácter terminológico en el ámbito del derecho estudiado.

c) Junto con la identificación de términos de carácter nominal y verbal, el presente análisis de los contextos de uso de los sustantivos y verbos candidatos a término, me permitió reconocer una serie de vocablos términos jurídico-ambientales que no pudieron ser definidos como tales en los niveles de estudio cuantitativo o morfológico del corpus. Un ejemplo es el caso del vocablo *acoso* definido como “El acto de persecución que interfiere con la conducta de la ballena, así como forzar el contacto físico que ocasiona maltrato”<sup>37</sup>; este vocablo de la lengua ordinaria no se caracteriza por un índice de dispersión menor que 0,6 y tampoco muestra un rasgo morfológico peculiar que pudiera identificarlo como candidato a término.

### Elena Bogomilova Lozanova

Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios  
El Colegio de México  
[Ebogomil@gmx.net](mailto:Ebogomil@gmx.net)

### Bibliografía

- DROUIN, Patrick. . “Term extraction using non-technical corpora as a point of leverage”, en: *Terminology* 9:1, 2003, 99-115.
- LARA, Luis Fernando et al. (1979). *Investigaciones lingüísticas en lexicografía*, Jornadas 89. México: El Colegio de México. pp.51-52.
- LOZANOVA BOGOMILOVA, Elena. *Estudio de los procedimientos de formación de términos en el derecho ambiental mexicano*. Tesis de doctorado. El Colegio de México. (en proceso)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*. 22.<sup>a</sup> edición.

### Anexo 1:

#### Códigos:

- Código Penal del Distrito Federal y de la Federación
- Leyes:
1. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
  2. Ley Federal sobre Metrología y Normalización
  3. Ley de Planeación
  4. Ley General de Vida Silvestre
  5. Ley de Aguas Nacionales
  6. Ley Forestal
  7. Ley de Pesca

<sup>37</sup> NORMA Oficial Mexicana NOM-131-ECOL-1998 que establece lineamientos y especificaciones para el desarrollo de actividades de observación de ballenas, relativas a su protección y la conservación de su hábitat.



8. Ley Federal del Mar
9. Ley Minera

#### Reglamentos:

1. Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de evaluación del impacto ambiental. (D.O.F. 30 de mayo de 2000)
2. Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de residuos peligrosos. (D.O.F. 25 de noviembre de 1988)
3. Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para la prevención y control de la contaminación generada por los vehículos automotores que circulan por el Distrito Federal y los municipios de su zona conurbada. (D.O.F. 25 de noviembre de 1988)
4. Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de prevención y control de la contaminación de la atmósfera (D.O.F. 25 de noviembre de 1988)
5. Reglamento para prevenir y controlar la contaminación del mar por vertimiento de desechos y otras materias (D.O.F. 23 de enero de 1979)
6. Reglamento para la protección del ambiente contra la contaminación originada por la emisión del ruido (D.O.F. 6 de diciembre de 1982)
7. Reglamento para el transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos. (D.O.F. 7 de abril de 1993)
8. Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de áreas naturales protegidas (D.O.F. 30 de noviembre de 2000)
9. Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de auditoría ambiental (D.O.F. 29 de noviembre de 2000)
10. Reglamento de la Ley Minera (D.O.F. 29 de marzo de 1993)
11. Reglamento de la Ley Federal del Mar (D.O.F. 21 de agosto de 1991)
12. Reglamento de la Ley de Pesca (D.O.F. 29 de septiembre de 1999)
13. Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales (D.O.F. 12 de enero de 1994)
- Decreto que reforma el reglamento de la Ley de Aguas Nacionales (D.O.F. 4 de diciembre de 1997)
14. Reglamento de la Ley Forestal (D.O.F. 23 de septiembre de 1998)

#### Normas Oficiales Mexicanas

##### A. Normas Oficiales Mexicanas en materia de Ecología (ECOL) para la Protección Ambiental

###### I. Para Control de la Contaminación del Agua

- a) [NOM-001-ECOL-1996](#) Establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de agua residuales en aguas y Bienes Nacionales. (Aclaración 30-abril-1997) D.O.F. 6-ene-97
- b) [NOM-002-ECOL-1996](#) Establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas Residuales a los sistemas de alcantarillado urbano o municipal. 03-jun-98
- c) [NOM-003-ECOL-1996](#) Establece los límites máximos permisibles de contaminantes para las aguas residuales tratadas que se reúsen en servicios al público. 21-sep-1998

###### II. Para Control de Contaminación de los Recursos Naturales

- a) [NOM-059-ECOL-1994](#) Especies y subespecies de flora y fauna silvestres terrestres y acuáticas en peligro de extinción, amenazadas, raras y las sujetas

a protección especial, especificaciones para su protección. 16-may-94

- b) [NOM-060-ECOL-1994](#) Manifestación de efectos adversos en suelos y cuerpos de agua por el aprovechamiento forestal. 13-may-94
- c) [NOM-061-ECOL-1994](#) Mitigación de efectos adversos en flora y fauna silvestres por el aprovechamiento forestal. 13-may-94
- d) [NOM-062-ECOL-1994](#) Mitigación de efectos adversos sobre biodiversidad por el cambio de usos del suelo de terrenos forestales agropecuarios. 13-may-94
- e) [NOM-131-ECOL-1998](#) Establece lineamientos y especificaciones para el desarrollo de actividades de observación de ballenas, relativas a su protección y la conservación de su hábitat. 10-ene-00
- f) [NOM-126-ECOL-2001](#) Establece las especificaciones para la realización de actividades de recopilación científica de material biológico de especies de flora y fauna silvestre y otros recursos biológicos en el territorio nacional. 20-mar-01

###### III. Para Control de la Contaminación Atmosférica

###### 1. Normas Oficiales Mexicanas para Control de la Contaminación Atmosférica para la Industria

- a) [NOM-039-ECOL-1993](#) Plantas productoras de ácido sulfúrico. (Bióxido y Trióxido de Azufre) 22-oct-93
- b) [NOM-040-ECOL-1993](#) Fabricación de cemento. (Emisiones Fugitivas) 22-oct-93
- c) [NOM-043-ECOL-1993](#) Partículas sólidas provenientes de fuentes fijas. 22-oct-93
- d) [NOM-046-ECOL-1993](#) Procesos de producción de ácido dodecibencensulfónico en fuentes fijas. 22-oct-93
- e) [NOM-051-ECOL-1993](#) Gasóleo industrial que se consume por fuentes fijas en la ZMCM. 22-oct-93
- f) [NOM-075-ECOL-1995](#) Compuestos orgánicos volátiles provenientes del proceso de separadores agua-aceite de las refinerías de petróleo. 26-dic-95
- g) [NOM-085-ECOL-1994](#) Combustibles para equipo de calentamiento indirecto y directo por combustión. 2-dic-94
- h) [NOM-086-ECOL-1994](#) Contaminación atmosférica. Especificaciones sobre protección ambiental que deben reunir los combustibles fósiles líquidos y gaseosos que se usan en fuentes fijas y móviles. 2-dic-94
- i) [NOM-092-ECOL-1995](#) Instalación de sistemas de recuperación de vapores de gasolina en estaciones de servicio y de autoconsumo en el Valle de México. 6-sep-95
- j) [NOM-093-ECOL-1995](#) Sistemas de recuperación de vapores de Gasolina en estaciones de servicio y autoconsumo. (Método de prueba) 6-sep-95
- k) [NOM-097-ECOL-1995](#) Material particulado y óxidos de nitrógeno en los procesos de fabricación de vidrio en el país. 1-feb-96
- l) [NOM-105-ECOL-1996](#) Establece los niveles máximos permisibles de emisiones a la atmósfera de partículas sólidas totales y compuestos de azufre reducido total provenientes de los procesos de recuperación de químicos de las plantas de fabricación de celulosa. 02-abr-98
- m) [NOM-121-ECOL-1997](#) Establece los límites máximos permisibles de emisión a la atmósfera de compuestos orgánicos volátiles (COV) provenientes de las operaciones de recubrimiento de carrocerías nuevas en planta de automóviles, unidades de uso múltiple, de pasajeros y utilitarios, carga y camiones ligeros, así como el método para calcular sus emisiones. 14-jul-1998
- n) [NOM-123-ECOL-1998](#) Establece el contenido máximo permisible de compuestos orgánicos volátiles (COV), en la fabricación de pinturas de



secado al aire, base disolvente para uso doméstico y los procedimientos para la determinación del contenido de los mismos en pinturas y recubrimientos. 14-jun-1999

2. *Normas Oficiales Mexicanas para Control de la Contaminación Atmosférica para Vehículos*

- a) [NOM-041-ECOL-1999](#) Vehículos automotores en circulación que usan gasolina como combustible. (Gases) 06-ago-99
- b) [NOM-042-ECOL-1999](#) Vehículos automotores nuevos en planta con peso bruto vehicular que no exceda los 3 856 kilogramos. 06-sep-99
- c) [NOM-047-ECOL-1993](#) Establece las características del equipo y el procedimiento de medición para la verificación de los niveles de emisión de contaminantes, provenientes de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina, gas licuado de petróleo, gas natural u otros combustibles alternos. 10-may-00
- d) [NOM-044-ECOL-1993](#) Motores nuevos que usan diesel, con peso bruto vehicular mayor a 3 857 kilogramos. 22-oct-93
- e) [NOM-045-ECOL-1996](#) Vehículos automotores en circulación que usan diesel como combustible. 22-abr-97
- f) [NOM-048-ECOL-1993](#) Motocicletas en circulación que utilizan gasolina o mezcla de gasolina-aceite como combustible. 22-oct-93
- g) [NOM-049-ECOL-1993](#) Motocicletas en circulación que usan gasolina o mezcla de gasolina-aceite como combustible. 22-oct-93
- h) [NOM-050-ECOL-1993](#) Vehículos automotores en circulación que usan gas licuado de petróleo, gas natural u otros combustibles. 22-oct-93
- i) [NOM-076-ECOL-1995](#) Emisión de hidrocarburos no quemados, monóxido de carbono y óxidos de nitrógeno provenientes del escape, así como de hidrocarburos evaporativos provenientes del sistema de combustible, que usan gasolina, gas licuado de petróleo, gas natural y otros combustibles alternos y que se utilizaran para la propulsión de vehículos automotores con peso bruto vehicular mayor de 3 857 kilogramos nuevos en planta. 26-dic-95
- j) [NOM-077-ECOL-1995](#) Procedimiento de medición para la verificación de los niveles de emisión de la opacidad del humo proveniente del escape de los vehículos automotores en circulación que usan diesel como combustible. 13-nov-95

3. *Normas Oficiales Mexicanas para Control de la Contaminación Atmosférica Monitoreo Ambiental*

- a) [NOM-034-ECOL-1993](#) Concentración de monóxido de carbono en aire ambiente, calibración equipos de medición. 18-oct-93
- b) [NOM-035-ECOL-1993](#) Concentración de partículas suspendidas totales en aire ambiente, calibración equipos de medición. 18-oct-93
- c) [NOM-036-ECOL-1993](#) Concentración de ozono en aire ambiente, calibración equipos de medición. 18-oct-93
- d) [NOM-037-ECOL-1993](#) Concentración de bióxido de nitrógeno en aire ambiental, calibración equipos de medición. 18-oct-93
- e) [NOM-038-ECOL-1993](#) Concentración de bióxido de azufre en aire ambiental, calibración equipos de medición. 18-oct-93

4. *Normas Oficiales Mexicanas para Control de la Contaminación Atmosférica Calidad de Combustibles*

[NOM-086-ECOL-1994](#) Combustibles líquidos y fósiles para fuentes fijas y móviles. 2-dic-94

IV. Normas Oficiales Mexicanas para Control de Emisión de Ruido

- a) [NOM-079-ECOL-1994](#) Establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido de los vehículos automotores nuevos en planta y su método de medición. 12-ene/1995
- b) [NOM-080-ECOL-1994](#) Establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido proveniente del escape de los vehículos automotores, motocicletas y triciclos motorizados en circulación, y su método de medición. 13-ene/1995
- c) [NOM-081-ECOL-1994](#) Establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido de las fuentes fijas y su método de medición. (Aclaración: 3-mar/1995) 13-ene/1995
- d) [NOM-082-ECOL-1994](#) Establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido de las motocicletas y triciclos motorizados nuevos en planta, y su método de medición. (Aclaración: 3-mar-1995) 16-ene/1995

V. Normas Oficiales Mexicanas para Control de Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental

- a) [NOM-113-ECOL-1998](#) Establece las especificaciones de protección ambiental para la planeación, el diseño, la construcción, la operación y el mantenimiento de subestaciones eléctricas de potencia o de distribución que se pretenda ubicar en áreas urbanas, suburbanas, rurales, agropecuarias, industriales, de equipamiento urbano o de servicios y turísticas. 26-oct-1998
- b) [NOM-120-ECOL-1997](#) Establece las especificaciones de protección ambiental para las actividades de exploración minera directa, en zonas con climas secos y templados en donde se desarrolle vegetación de matorral xerófilo, bosque tropical caducifolio, bosques de coníferas o encinos. (Aclaración: 6-ene-99) 19-nov-1998
- c) [NOM-114-ECOL-1998](#) Establece las especificaciones de protección ambiental para la planeación, el diseño, la construcción, la operación y el mantenimiento de líneas de transmisión y de subtransmisión eléctricas que se pretenda ubicar en áreas urbanas, suburbanas, rurales, agropecuarias, industriales, de equipamiento urbano o de servicios y turísticas. (Aclaración: 1-feb-99) 23-nov-1998
- d) [NOM-116-ECOL-1998](#) Establece las especificaciones de protección ambiental para prospecciones sísmológicas terrestres que se realicen en zonas agrícolas, ganaderas y eriales. 24-nov-1998
- e) [NOM-117-ECOL-1998](#) Establece las especificaciones de protección ambiental para la instalación y mantenimiento mayor de los sistemas para el transporte y distribución de hidrocarburos y petroquímicos en estado líquido y gaseoso, que se realicen en derechos de vía terrestres existentes, ubicados en zonas agrícolas, ganaderas y eriales. 24-nov-1998
- f) [NOM-115-ECOL-1998](#) Establece las especificaciones de protección ambiental que deben observarse en las actividades de perforación de pozos petroleros terrestres para exploración y producción en zonas agrícolas, ganaderas y eriales. (Aclaración: 29-ene-99) 25-nov-1998
- g) [NOM-130-ECOL-2000](#) Protección ambiental — sistemas de telecomunicaciones por red de fibra óptica—, especificaciones para la planeación, el diseño, la preparación del sitio, la construcción, la operación y el mantenimiento. 23-mar-2001.

VI. Normas Oficiales Mexicanas para Control de Residuos Peligrosos

- a) NOM-052-ECOL-1993 Establece las características de los residuos peligrosos, el listado de los mismos y los límites que hacen a un residuo peligroso por su toxicidad al ambiente. 22-oct/1993
- b) [NOM-053-ECOL-1993](#) Establece el procedimiento para llevar a cabo la prueba de extracción para determinar los constituyentes que hacen a un residuo peligroso por su toxicidad al ambiente. 22-oct/1993
- c) [NOM-054-ECOL-1993](#) Establece el procedimiento para determinar la incompatibilidad entre dos o más residuos considerados como peligrosos por la Norma Oficial Mexicana NOM-052-ECOL-1993. 22-oct-1993
- d) [NOM-055-ECOL-1993](#) Establece los requisitos que deben reunir los sitios destinados al confinamiento controlado de residuos peligrosos, excepto de los radiactivos. 22-oct-1993
- e) [NOM-056-ECOL-1993](#) Establece los requisitos para el diseño y construcción de las obras complementarias de un confinamiento controlado de residuos peligrosos. 22-oct-1993
- f) [NOM-057-ECOL-1993](#) Establece los requisitos que deben observarse en el diseño, la construcción y la operación de celdas de un confinamiento controlado para residuos peligrosos. 22-oct-1993
- g) [NOM-058-ECOL-1993](#) Establece los requisitos para la operación de un confinamiento controlado de residuos peligrosos. 22-oct-1993
- h) [NOM-083-ECOL-1996](#) Establece las condiciones que deben reunir los sitios destinados a la disposición final de los residuos sólidos municipales. (Aclaración: 7-mar-1997) 25-nov-1996
- i) [NOM-087-ECOL-1995](#) Establece los requisitos para la separación, el envasado, el almacenamiento, la recolección, el transporte, el tratamiento y la disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos que se generan en establecimientos que presten atención médica. (Aclaración: 12-jun-1996) 7-nov-1995

#### B. Normas Oficiales Mexicanas en materia de Pesca (PESC)

- a) 001-PESC-1993 (D.O.F. 31 de diciembre de 1993)
- b) 002-PESC-1993 (D.O.F. 31 de diciembre de 1993)
- c) Modificación de la NOM-002-PESC-1993 (D.O.F. 30 de julio de 1997)
- d) 003-PESC-1993 (D.O.F. 31 de diciembre de 1993)
- e) 004-PESC-1993 (D.O.F. 21 de diciembre de 1993)
- f) 005-PESC-1993 (D.O.F. 21 de diciembre de 1993)
- g) 006-PESC-1993 (D.O.F. 31 de diciembre de 1993)
- h) 1ra. modificación a la NOM-006-PESC-1993 (D.O.F. 21 de abril de 1995)
- i) 2da. modificación a la NOM-006-PESC-1993 (D.O.F. 1 de julio de 1997)
- j) 007-PESC-1993 (D.O.F. 21 de diciembre de 1993)
- k) 008-PESC-1993 (D.O.F. 21 de diciembre de 1993)
- l) 009-PESC-1993 (D.O.F. 4 de marzo de 1994)
- m) 010-PESC-1993 (D.O.F. 16 de agosto de 1994)
- n) 011-PESC-1993 (D.O.F. 16 de agosto de 1994)
- o) 012-PESC-1993 (D.O.F. 29 de junio de 1994)
- p) 013-PESC-1993 (D.O.F. 21 de abril de 1995)
- q) 015-PESC-1993 (D.O.F. 24 de abril de 1995)
- r) 016-PESC-1993 (D.O.F. 24 de abril de 1995)
- s) 023-PESC-1993 (D.O.F. 4 de agosto de 1997)
- t) NOM-EM-001-PESC-1999 (D.O.F. 17 de marzo de 1999)
- u) NOM-EM-002-PESC-1999 (D.O.F. 29 de diciembre de 1999)
- v) 024-PESC-1999 (D.O.F. 9 de febrero de 2000)
- w) 025-PESC-1999 (D.O.F. 9 de febrero de 2000)
- x) 026-PESC-1999 (D.O.F. 9 de febrero de 2000)

#### C. Normas Oficiales Mexicanas en materia de Recursos Naturales (RECNAT)

- De Productos Forestales

- a) 001-RECNAT-1995 (D.O.F. 1º de diciembre de 1995)
- b) 002-RECNAT-1996 (D.O.F. 30 de mayo de 1996)
- c) 003-RECNAT-1996 (D.O.F. 5 de junio de 1996)
- d) 004-RECNAT-1996 (D.O.F. 24 de junio de 1996)
- e) 005-RECNAT-1997 (D.O.F. 20 de mayo de 1997)
- f) 006-RECNAT-1997 (D.O.F. 28 de mayo de 1997)
- g) 007-RECNAT-1997 (D.O.F. 30 de mayo de 1997)
- h) 008-RECNAT-1996 (D.O.F. 24 de junio de 1996)
- i) 009-RECNAT-1996 (D.O.F. 26 de junio de 1996)
- j) 010-RECNAT-1996 (D.O.F. 28 de mayo de 1996)
- k) Aclaración a la NOM-010-RECNAT-1996 (D.O.F. 6 de mayo de 1997)
- l) 011-RECNAT-1996 (D.O.F. 26 de junio 1996)
- m) 012-RECNAT-1996 (D.O.F. 26 de junio de 1996)
- n) Aclaración a la 012-RECNAT-1996 (D.O.F. 13 de mayo de 1997)
- o) 013-RECNAT-1997 (D.O.F. 28 de septiembre de 1998)
- p) NOM-015-SEMARNAP/SAGAR-1997 (D.O.F. 2 de marzo de 1999)
- q) NOM-EM-001-RECNAT-1999 (D.O.F. 16 de agosto de 1999)
- r) NOM-018-RECNAT-1999 (D.O.F. 27 de octubre de 1999)

## Para la historia de los estudios terminológicos en México

O interesse pela terminologia e terminografia corresponde à segunda metade do século 20, obedecendo à necessidade crescente de vocabulários especializados para facilitar a comunicação entre especialistas, e une-se, no México, à necessidade de dar à sua variante do espanhol um lugar próprio, entendendo sua dependência do inglês norte-americano.

Dois elementos centrais do Dicionário del español de México no Colegio de México foram a difusão dos vocabulários especializados socialmente difundidos e as definições levando em conta o efeito jurídico em tratados internacionais.

Dessa lexicografia do espanhol mexicano nasceu o interesse mexicano pela terminologia, que contatos com a Comunidade Europeia (em torno da antiga base de dados EURODICAUTOM) levaram ao encontro com a Association Internationale de Terminologie, e à campanha do autor para que as autoridades mexicanas se interessassem pela terminologia.

Lembrando a elaboração do Vocabulário especializado de la publicidad en México, editado pela Comisión del español, México, 1982, informa não existir ainda formação em terminologia nas universidades mexicanas.

Seus interesses se centram no espanhol e na qualidade do vocabulário científico-técnico deste idioma, com teses elaboradas no assunto por seus alunos. Motivado pelo estudo das linguagens científicas e a construção de conceitos, lista suas publicações ligadas a uma teoria do termo especializado, e como mais recentemente, com o impulso do Colegio de México, da UNAM, do Instituto Superior de Intérpretes y Traductores e da Organización Mexicana de Traductores e participação na RITerm, o interesse pela pesquisa terminológica e trabalho terminográfico se tornaram crescentes.

L'intérêt pour la terminologie et la terminographie est né dans la seconde moitié du 20e siècle, imposé par le besoin croissant de vocabulaires spécialisés pour faciliter la communication entre spécialistes. Au Mexique plus particulièrement, cet intérêt est lié à la nécessité de donner une place à cette variante de l'espagnol étant donné sa dépendance à l'égard de l'anglais américain.

Deux éléments centraux du projet d'élaboration du Dictionario del español de México furent la diffusion des vocabulaires spécialisés socialement répandus et la rédaction des définitions en tenant compte de leur effet juridique dans les traités internationaux.

De la lexicographie de l'espagnol du Mexique est né l'intérêt mexicain pour la terminologie. Les collaborations du Colegio de México avec la Communauté européenne (projet Eurodicautom), puis avec l'Association internationale de terminologie ont conduit l'auteur à entamer une campagne de sensibilisation des autorités mexicaines à la terminologie.

Ya sabemos que el interés por la terminología y la terminografía corresponde a la segunda mitad del siglo XX y obedece a la creciente necesidad de conocer los vocabularios especializados de ciencias, técnicas, artes, artesanías, relaciones internacionales y comerciales, etc., para facilitar la comunicación entre especialistas.

En México ese interés —internacional— se une a la necesidad de que nuestra variedad del español tenga el lugar que le corresponde en el mundo hispánico y de que nuestra dependencia del inglés norteamericano se vea claramente entendida y se resuelvan las dificultades de comunicación especializada entre mexicanos y norteamericanos anglohablantes y francoparlantes.

Dos elementos centrales del proyecto de elaboración del Dicionario del español de México de El Colegio de México, comenzado en 1973, fueron: por un lado, la difusión de los vocabularios especializados socialmente difundidos (derecho, ciencia y técnica en particular), como parte de su contribución a la educación pública; y, por el otro, la redacción de definiciones de esos vocabularios tomando en cuenta el efecto jurídico que pueden llegar a tener en tratados internacionales de límites o comerciales, por ejemplo, así como la necesidad de ofrecer a los lectores definiciones actualizadas de los términos más importantes.

Es decir que el interés mexicano por la terminología nació de la lexicografía del español de México, pues fui el primero en llamar la atención sobre su importancia (hay que considerar que la enseñanza de Eugenio Coseriu —de las más profundas de la

lingüística moderna—, que tanto caló en México, discriminaba, sin embargo, las terminologías, a las que no consideraba objeto de la lingüística).

Pocos años después, hacia 1976, cuando el Programa de Formación de Traductores de El Colegio de México entabló una relación de colaboración subordinada con la Comunidad Europea, por la que se comprometía a aportar terminologías del español mexicano a la primitiva base de datos EURODICAUTOM y recibía, a cambio, una autorización limitada para utilizar esa base de datos en el Programa, tuve la oportunidad de entrar en contacto con la actividad terminológica de la Comunidad Europea, por el único motivo (puesto que el Programa de Formación de Traductores no tenía conmigo ninguna relación) de que la colaboración con EURODICAUTOM estaba empantanada y el Presidente de El Colegio de México, don Víctor L. Urquidí, me pidió que lo ayudara a restablecer el contacto. Aunque restablecido el contacto, esa relación, finalmente, no fue lo provechosa que se esperaba para ambas instituciones, por causas imputables a ambas. En cambio, mi visita a Luxemburgo me puso en contacto personal con la Association Internationale de Terminologie, cuyo secretario general era el Prof. Guy Rondeau, de Québec.

A partir de entonces comencé una campaña para que en México las instituciones oficiales, las universidades y mis alumnos se interesaran por la terminología, cuya importancia fue creciendo rápidamente en el resto del mundo.

Corresponden a ese período mis artículos:

--- "El vocabulario especializado de la publicidad y su papel en el español de México", en: *La influencia de los medios de comunicación en el habla*, Secretaría de Educación Pública, México, 1982, pp. 31-47;

--- "Una caracterización lingüística del discurso científico mexicano", *Discurso*, 2 (1984), 33-42;

--- "Wissenschaftlich-technische Fachsprachen in Lateinamerika und der Entwicklungsstand des Spanischen: der Beispiel Mexikos", en: T. Bungarten (ed.), *Wissenschaftssprache und Gesellschaft*, Akademikon, Hamburg, 1986, pp. 180-198; 2a. ed. Attikon Verlag, Tostedt, 1989;

--- "El problema lingüístico y social de la terminología hispánica", *Gaceta del Instituto Superior de Intérpretes y Traductores*, México, 3,9 (1985), 7-11;

--- "On the difficult path of terminology in Spanish-speaking countries", in: G. Rondeau y J.C.Sager (eds.), *Termia 84: Terminologie et coopération internationale*, Québec, 1986, pp. 91-99;

--- "Dos problemas de la americanización de la terminología hispánica", in: Jean-François Joly (ed.), *Proceedings of the second North American translators congress*, Regional Center for North America, Fédération Internationale de Traducteurs, Washington, 1989, pp. 77-88.

Además, elaboré con Leopoldo Verdugo, el Vocabulario especializado de la publicidad en México, Comisión del español, México, 1982. (2.<sup>a</sup> ed. Comisión para el fomento del uso correcto del lenguaje del Estado de México, Toluca, 1993).

El interés de los estudiantes por los estudios terminológicos ha sido, todavía ahora, individual, pues aunque ya se ofrecen algunos cursos de terminología y terminografía, y se efectuó en México el V Simposio Iberoamericano de Terminología, de la Red Iberoamericana de Terminología, en noviembre de 1996, está todavía en ciernes una formación terminológica instituida en algunas de las universidades mexicanas.

Como se ve, mis intereses se centran en el español y en la calidad del vocabulario científico-técnico en esta lengua. Las pocas tesis que elaboraron mis alumnos al respecto (Ana María Cardero: cinematografía y control de satélites; María Eugenia Vázquez Laslop: red Jurethes; Gerardo Sierra: terminología de desastres; Elena Lozanova, en elaboración: derecho ambiental) documentan ese mismo interés.

Posteriormente y motivado por el estudio de los lenguajes científicos y la construcción de

conceptos, mis publicaciones han ido en dirección de una teoría del término especializado, manifiesta en:

--- "Término y cultura: hacia una teoría del signo especializado", en T. Cabré (ed.), *Terminología y modelos culturales*, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, 1999, pp. 39-60; reimpreso en *Ensayos de teoría semántica. Lengua natural y lenguajes científicos*, El Colegio de México, México, 2001, pp. 209-248.

--- "Concepts and term hierarchy", *Terminology. International journal of theoretical and applied issues in specialized communication*, 5,1 (1998-99), 59-76; en versión original en español: "Conceptos y jerarquía de términos", en *Ensayos de teoría semántica. Lengua natural y lenguajes científicos*, El Colegio de México, México, 2001, pp. 175-207.

--- "La importancia de las redes de terminología", en *La lengua española y los medios de comunicación*. Actas del Primer Congreso Internacional de la Lengua Española, México, Siglo XXI, 1998, T. II, pp. 1319-29.

--- "Diversidad cultural y neología", en M.T.Cabré et al., *La terminología en el siglo XXI. Contribución a la cultura de la paz, la diversidad y la sostenibilidad*, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada, U.P.F., Barcelona, 2006, pp. 53-62.

En años recientes y con el impulso de El Colegio de México, la UNAM, el Instituto Superior de Intérpretes y Traductores y la Organización Mexicana de Traductores y mediante la participación en la Red Iberoamericana de Terminología, el interés por la investigación terminológica y el trabajo terminográfico ha ido creciendo. Los informes de los interesados forman parte de esta memoria.

**Luis Fernando Lara**

El Colegio de México/El Colegio Nacional  
lara@colmex.mx





## La investigación terminológica en el Colegio de México

A atividade terminológica no México variou muito ao longo dos séculos, desde as várias línguas existentes na época pré-hispânica até a conquista e imposição do espanhol como língua dominante, além das diferentes mudanças do país, de sociedade eminentemente rural a um país dotado de desenvolvimento científico e tecnológico crescente, participando de uma economia globalizada.

A terminologia institucional iniciou-se no Colegio de México (Diccionario del español de México e o Programa para la formación de traductores ) e evoluiu ao longo dos anos, com seus contatos com órgãos e especialistas internacionais, publicações editadas e intercâmbios mantidos. Suas atividades se diversificaram, incluindo formação, colaboração com outras instituições, (nacionais, internacionais, redes etc.), pesquisa em terminologia (que se reflete no BTMEX, o banco de terminologia do México, criado em 1995 com apoio do CONACYT, e inclui vocabulários em espanhol e inglês, e francês).

O futuro da terminologia mexicana compreende muitos planos de trabalho, dentre os quais a implementação de uma política mexicana em matéria de terminologia e a elaboração do dicionário científico mexicano. A proposta espanhola de organização da terminologia científica e técnica em espanhol é vista como fundamental para incentivar o trabalho terminológico em toda a região latino-americana.

L'activité terminologique au Mexique a considérablement varié au cours des siècles, depuis les différentes langues de l'époque préhispanique, jusqu'à la conquête et l'imposition de l'espagnol comme langue dominante, en passant par divers changements dans le pays – le Mexique est passé d'une société éminemment rurale à un pays en plein essor scientifique et technologique, occupant une bonne place dans l'économie mondiale.

La terminologie institutionnelle est née au Colegio de Mexico avec les projets « *Diccionario del español de México* » et « *Programa para la formación de traductores* ». Au fil des ans, ses activités ont commencé à se diversifier : formations, collaboration avec d'autres réseaux et institutions nationales et internationales, recherche en terminologie (notamment la banque de terminologie du Mexique BTMEX, créée en 1995 avec le soutien du CONACYT).

L'avenir de la terminologie au Mexique comprend de nombreux plans de travail, parmi lesquels la mise en œuvre d'une politique mexicaine en matière de terminologie et l'élaboration d'un dictionnaire scientifique mexicain. La proposition espagnole pour l'organisation de la terminologie scientifique et technique en langue espagnole est cruciale pour encourager les travaux de terminologie dans l'ensemble de la région latino-américaine.

### 1. Origen de la terminología en México

La necesidad de comunicarse existe desde que el hombre es hombre y, a partir del inicio de la división de labores, existe el conocimiento especializado y como consecuencia, la terminología, es decir, aquellas unidades léxicas que denominan objetos específicos de una actividad, profesión, oficio, ciencia, técnica, etc. En México, como en todo el mundo, la actividad terminológica ha existido siempre y a lo largo de los siglos.

En la época prehispánica había en México varias culturas con diferente grado de desarrollo, cada una con su propia lengua que ciertamente incluía terminologías especializadas, como por ejemplo la de los textiles, la construcción, la guerra, la agrohidráulica, la decoración mural (mayas), etc., y que además, al entrar en contacto comercial, político, cultural o religioso, la cultura dominante imponía sus terminologías a la cultura más débil.

Durante el periodo de la conquista y posteriormente el de la colonia, a las culturas y lenguas indígenas se sumaron los conocimientos científicos y tecnológicos que llegaron de Europa y el español se impuso como lengua dominante. Muy importante en el siglo XVI fue el trabajo lexicográfico del Padre Alonso de Molina en donde registra por primera vez en el Nuevo Mundo los nombres de las plantas y de los animales. La continua relación con España y otros países propició el crecimiento de México en muchos aspectos y con ello las terminologías se fueron importando o desarrollando a la par.

El México posrevolucionario ha visto cambios sin precedentes. Pasó de ser una sociedad

eminentemente rural a un país con un desarrollo industrial, científico y tecnológico creciente. La población pasó de cerca de 15 millones en 1910 a más de 105 millones en la actualidad. México ocupa hoy el lugar número doce de la economía mundial, lo que lo hace atractivo a la inversión extranjera y al intercambio comercial, y gracias a esta situación es el país que más acuerdos comerciales ha firmado, llegando a 45. El mundo globalizado de hoy, del que México forma parte activa, se caracteriza por la interdependencia de las naciones; el incremento en las relaciones internacionales, políticas, comerciales y culturales; el desarrollo y la transferencia de ciencia y tecnología y la difusión del conocimiento. Todo esto se ha podido lograr gracias a que al mismo tiempo que han sucedido todos estos avances se han desarrollado las terminologías: no hay conocimiento especializado sin terminología.

De manera general, México, como otros tantos países, importa ciencia y tecnología junto con su correspondiente terminología. Por diversas razones, la terminología se empieza a estudiar en México hasta mediados de los años 70.

### 2. La terminología en El Colegio de México

#### 2.1 El principio

##### 2.1.1 El Diccionario del español de México

La investigación mexicana en terminología propiamente dicha empezó en El Colegio de México a mediados de los años setenta con el proyecto del Diccionario del español de México (DEM), dirigido por Luis Fernando Lara (Lara 1979, 1990, 1996a,



1996b). Al encontrar en el Corpus del español mexicano contemporáneo (CEMC) una serie de vocablos pertenecientes a las ciencias o a las técnicas, se determinó que al incluirlos en el Diccionario tendrían la marca correspondiente: administración, aeronáutica, técnicas agropecuarias, anatomía, antropología, arquitectura, astronomía, biología, botánica, carpintería, computación, contaduría, derecho, discurso científico, economía, electricidad, electrónica, estadística, filosofía, física, fisiología, fonética y fonología, geofísica, geología, geografía, geometría, gramática, imprenta, informática, ingeniería, lingüística, lógica, marinería, matemáticas, mecánica, medicina, metalurgia, milicia, minería y mineralogía, música, periodismo, pesca, psicología, química y religión, tauromaquia, teatro, veterinaria y zoología (Lara 1996b: 9-10). La definición de estos vocablos especializados, según Lara (1996a:153-155) no responde a la pregunta “¿qué *significa* la palabra x?” sino a “¿qué *designa* la palabra x?” “Con esta pregunta se presupone una relación precisamente orientada, que va del signo al objeto representado: se enfoca la palabra y se busca su referente exacto.” Esto implica ya una metodología estrictamente terminológica en donde lo que se busca es establecer una correspondencia entre un término y su objeto de referencia en un contexto determinado. Por ejemplo (Lara 1996a: 292), “coseno: función trigonométrica definida por la división del cateto adyacente entre la hipotenusa de cualquier triángulo rectángulo formado sobre ese ángulo”.

El trabajo desarrollado en el DEM abrió la puerta a la terminología en México ya que fue el primero que se llevó a cabo de una manera sistemática y de acuerdo con una metodología científica establecida.

### 2.1.2 El Programa para la formación de traductores

El Programa para la formación de traductores (PFT) de El Colegio de México se creó en 1974 con el propósito de satisfacer una creciente demanda de traductores de alta calidad. A pesar de que desde entonces el programa ha estado orientado a la formación de traductores literarios, desde el principio se reconoció la importancia del manejo adecuado de la terminología en la traducción. Como no había en México nadie con la experiencia necesaria para impartir los cursos de terminología, se invitó en primer lugar a Jacques Goetschalckx, en ese momento director de Eurodicautom, el banco de terminología de la Comisión de las Comunidades Europeas (CEC) —hoy la Unión Europea—, quien dio un curso intensivo tanto a profesores como a alumnos del PFT. Para las siguientes dos generaciones de estudiantes vinieron profesores de la Universidad de Ottawa. Si bien el objeto de enseñar terminología a los futuros traductores durante dos semestres se centraba en enseñarles a resolver de forma sistemática y rigurosa los problemas de terminología que se les presentaran, se incluyó también una parte de teoría durante el primer semestre.

En esta primera etapa de la investigación terminológica se publicó el Glosario de términos sobre medio ambiente (Sánchez 1989) y se constituyó el Banco plurilingüe de terminología en español que contenía el trabajo de fin de curso de los estudiantes.

Por último, en 1980 El Colegio de México firmó un convenio de colaboración con la CEC mediante el cual a cambio de tener acceso al Eurodicautom, El Colegio se comprometía a proporcionar información en español. Hay que recordar que en ese tiempo España todavía no era miembro de la CEC, pero no tardaría mucho en serlo, por lo que unos años después España tuvo la prerrogativa de alimentar al Eurodicautom con el español peninsular. La CEC pidió entonces a El Colegio que hiciera una revisión crítica de la metodología utilizada.

Así pasaron varios años y la terminología en El Colegio se mantuvo en la misma situación.

## 2.2 Los últimos quince años (1992 – 2007)

Durante este periodo, la investigación y formación en terminología en El Colegio de México ha aumentado considerablemente y se ha consolidado como disciplina de estudio en el Centro de Estudios lingüísticos y Literarios. Las principales actividades son:

### 2.2.1 Formación en terminología

En relación con la formación en terminología en El Colegio, el principal cambio tuvo lugar en 2004 cuando el Diplomado en traducción se convirtió en Maestría en traducción. Los estudiantes cursan dos semestres de teoría, metodología y práctica de la terminología y elaboran conjuntamente un glosario trilingüe (español, inglés, francés) de algún tema de su elección. La primera generación (2004–2006) trabajó el tema del Islam, y en la actualidad el glosario está en etapa de revisión para su posterior publicación. La segunda generación está trabajando sobre el cambio climático. Estos vocabularios contienen alrededor de 450 términos con definiciones y ejemplos en las tres lenguas.

La práctica normal de los estudios de maestría requiere la presentación y defensa de una tesis. Así, las primeras tres tesis de maestría que tratan sobre terminología están por concluir (“La presencia del francés en la terminología de la gastronomía actual de México”, “Propuesta de investigación sobre la terminología de los Estudios de Traducción en español de México” y “Estudio comparativo del vocabulario de estadística en español, alemán e inglés”).

Ahora, si bien el Doctorado en lingüística no incluye cursos de terminología, la primera tesis de doctorado de El Colegio que trata sobre terminología, “La formación de la terminología legal-ambiental en español de México”, está también por concluir.

Otras universidades e instituciones educativas que han querido introducir cursos de terminología en sus programas han solicitado a profesores de El Colegio que los impartan: el *Institut Français d'Amérique Latine*, la Universidad Veracruzana, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad del Carmen y la Universidad Autónoma del Estado de México.

De la misma manera, varios estudiantes de otras universidades han solicitado a profesores de El Colegio que dirijan sus tesis de licenciatura, maestría o doctorado cuando su tema central es la terminología. La más interesante, sin duda, ha sido una tesis de licenciatura en filosofía con el título "*Utilidad y cuidado de la precisión terminológica para la comprensión de textos de filosofía*", que trata sobre los problemas terminológicos encontrados en las dos traducciones al español del *Leviathan*, del filósofo inglés Thomas Hobbes.

## 2.2.2 Colaboración con otras instituciones

Por la naturaleza misma de la terminología y por el muy reducido número de investigadores en México que se dedican a la terminología, muchos de los proyectos e investigaciones realizados se han llevado a cabo en colaboración con varias instituciones tanto en México como en otros países. En México, además de las universidades donde se han impartido cursos de terminología, las principales instituciones con las que El Colegio ha realizado labores en conjunto son:

- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
  - Facultad de Estudios Superiores, Acatlán,
  - Instituto de Ingeniería, (IIngen)
  - Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE)
  - Facultad de Filosofía y Letras
- Instituto Superior de Intérpretes y Traductores (ISIT)
- Organización Mexicana de Traductores (OMT)
- Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada (AMLA)

Juntos organizamos el V Simposio Iberoamericano de Terminología (1996), las II Jornadas Iberoamericanas de Terminología (2000) y el Primer Encuentro Nacional de Terminología (2001), con la ayuda y patrocinio de la Unión Latina y RITerm. El Colegio ha colaborado también en diferentes momentos en varios proyectos, como el Diccionario de telefonía y comunicaciones móviles, con la FES Acatlán; la organización de un Diplomado en Terminología que se impartirá a partir de febrero de 2008 con todas las instituciones; la construcción del Corpus de textos científicos en español de México (COCIEM), con el Instituto de Ingeniería; y otros más. Además, El Colegio coordina los trabajos del Subcomité 25 Terminología del Comité mexicano ante la ISO de la Dirección General de Normas, de la Secretaría de Economía.

El Colegio también mantiene relaciones de trabajo con organismos e instituciones de diferentes países, tales como:

- Unión Latina
- Red Panlatina de Terminología (Realiter)
- Red Iberoamericana de Terminología (RITerm)
- *Translation Bureau, Public Works and Government Services Canada*
- *Office québécois de la langue française* (OQLF)
- ISO/TC 37 Terminología y otros recursos lingüísticos y de contenido
- *Institut Universitari de Lingüística Aplicada* (IULA)
- Universidad de la Sorbona París 3.

Las actividades en las que El Colegio ha colaborado han sido muchas y variadas. Para poner tan sólo unos ejemplos, la Unión Latina ha sido coorganizadora de todas las reuniones de terminología que se han llevado a cabo en México a lo largo de los años. En 1993 organizó en El Colegio un curso impartido por terminólogos del *Translation Bureau, Public Works and Government Services Canada* y a instancias suyas, tiempo después, se formó el Grupo de terminología que fue acogido por la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada en enero de 2007 con el objeto de realizar actividades organizadas a favor de la terminología. También ha financiado parte de las actividades que se han hecho de manera conjunta.

Realiter es una red de trabajo en terminología que incluye a todos los países que tienen al menos una lengua oficial neolatina; una de sus principales funciones es la elaboración de la serie de vocabularios panlatinos. El Colegio ha participado en la mayoría de ellos: hemodinamia, genoma humano, comercio electrónico, bioética, informática, biotecnología, almacenamiento y manutención, distribución del libro y otros más. El Colegio, por su parte, ha estado presente en el Comité Ejecutivo de Realiter desde el año 2000.

Además de la colaboración para la celebración de las reuniones de terminología descritas en el punto anterior, RITerm participó en la organización del curso abierto de terminología que se impartió en El Colegio en julio de 2005. También ha financiado algunos viajes de participantes de El Colegio a los simposios RITerm.

El Colegio representa a las dos redes, Realiter y RITerm, en el Comité Técnico ISO/TC 37.

La historia de la alianza de El Colegio con el *Translation Bureau* de Canadá se remonta a 1994 cuando se firmó el primer convenio. Desde entonces la relación de trabajo ha sido muy estrecha y fructífera. El *Translation Bureau* tiene a su cargo Termium, el banco de terminología del gobierno de Canadá, que en un principio solo contenía información en inglés y francés, las dos lenguas oficiales. Tiempo después se tomó la decisión de incluir información en otras lenguas,

incluido el español. El Colegio proporciona información en la variante mexicana.

Con el *Office québécois de la langue française*, la relación es más nueva pero no menos intensa ya que El Colegio ha participado en la preparación de varios vocabularios propuestos por ellos.

El Comité Técnico ISO/TC 37 Terminología y otros recursos lingüísticos y de contenido de la Organización Internacional de Normalización (ISO) se encarga de preparar y publicar las normas técnicas de terminología. Sus objetivos principales son optimizar la calidad de las terminologías en todos los campos del conocimiento; mejorar la gestión de la información en varios ambientes industriales, técnicos y científicos; y aumentar la eficiencia de la normalización técnica y de la comunicación profesional. El Colegio representa a México en este comité desde 1994 y desde entonces ha participado en la preparación o revisión de cerca de 20 normas técnicas.

Desde su creación a mitad de la década de los noventa, el IULA ha sido la principal influencia en terminología en toda América Latina. México no ha sido la excepción. Prácticamente todas las publicaciones y comunicaciones en congresos citan los trabajos de Teresa Cabré y de su grupo IULATERM, un grupo de vanguardia que trabaja los tres aspectos principales de la terminología: teoría, aplicaciones y aplicaciones computacionales. El IULA ha recibido a dos profesores de El Colegio para una estancia sabática y una corta, y mantiene una estrecha relación de colaboración. En la actualidad El Colegio participa junto con otras instituciones de América en el proyecto propuesto por el IULA de las Antenas Neológicas que consiste en registrar los neologismos encontrados en la prensa.

La Universidad de la Sorbona París 3 solicitó a El Colegio la traducción y publicación del libro *Entre signe et concept* de Loïc Depecker.

Finalmente, además de las actividades ya mencionadas, El Colegio mantiene contacto con investigadores en terminología de muchas universidades del mundo.

### 2.2.3 Investigación en terminología

El equipo de investigación en terminología en El Colegio de México es mínimo: dos profesores-investigadores y unos cuantos asistentes que cambian cada año o dos. Sin embargo, se realiza investigación teórica, aplicada y se participa en el Comité Técnico ISO/TC 37 Terminología y otros recursos lingüísticos y de contenido de la Organización Internacional de Normalización (ISO).

En investigación teórica, los trabajos realizados en El Colegio se han concentrado principalmente en la formación del término, en el concepto y en la definición terminológica (Lara 1996a, 2001; Pozzi 1999, 2001, 2006, 2007).

La investigación aplicada se ha visto reflejada en el BTMEX, banco de terminología de México, que fue creado en 1995 con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Desde entonces se han introducido varios vocabularios en español e inglés y, en ocasiones, en francés. Proporcionar la parte correspondiente al español de México a los vocabularios panlatinos también ha sido una parte importante de la investigación que se ha realizado en El Colegio durante los últimos años. A partir de octubre de 2007, El Colegio cuenta con apoyo financiero del CONACYT para la construcción del Corpus de textos científicos en español de México (COCIEM), que contendrá textos científicos de las diferentes ciencias y que permitirá hacer una serie de estudios para determinar el vocabulario científico mexicano y sus características morfológicas, sintácticas y semánticas. Por último, como parte de la investigación aplicada que se está desarrollando en El Colegio, está el proyecto de las Antenas Neológicas que ya fue descrito anteriormente y del cual se derivarán investigaciones en donde se estudian de manera comparativa las diferentes variedades de español.

### 3. El futuro

Los primeros años fueron muy difíciles para que la terminología fuera considerada disciplina lingüística, materia de investigación académica y actividad con un alcance social importante. En la actualidad se ha recorrido una parte importante del camino y el futuro ya no se ve tan incierto como hace algún tiempo. Hay muchos planes de trabajo entre los que destacan la implementación de una política mexicana en materia de terminología y la elaboración del diccionario científico mexicano. La propuesta española de organización de la terminología científica y técnica en español es fundamental para alentar el trabajo terminológico en toda la región latinoamericana. En fin, el tiempo dirá...

#### María Pozzi Pardo

El Colegio de México

[pozzi@colmex.mx](mailto:pozzi@colmex.mx)



### Referencias bibliográficas

- Lara, L.F. et al. (1979): *Investigaciones lingüísticas en lexicografía*, El Colegio de México, México.
- Lara, L.F. (1990): *Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del español de México*, México, El Colegio de México.
- Lara, L.F. (1996a): *Teoría del diccionario monolingüe*, México, El Colegio de México.
- Lara, L.F. (Dir.) (1996b): *Diccionario del español usual en México*, México, El Colegio de México.

Lara, L.F. (2001): *Ensayos de teoría semántica: lengua natural y lenguajes científicos*, México, El Colegio de México.

Pozzi, M. (1999): "The concept of concept in terminology: A need for a new approach", en *Terminology and Knowledge Engineering*, Viena, TermNet, pp. 28-42.

Pozzi, M. (2001): "The terminological definition: conflicts between theory and practice", en *Language for Special Purposes: Perspectives for the new millenium*, Tubingen, Gunter Narr Verlag, pp. 272-281.

Pozzi, M. (2006): "Estudio de los diferentes tipos de descripción de conceptos especializados de acuerdo con las diferentes necesidades comunicativas del destinatario final: Un estudio de caso en el campo de la cardiología", en Cabré, M.T., Estopá, R., y Tebé, C. (Eds.): *La*

*terminología en el Siglo XXI. Contribución a la cultura de la paz, la diversidad y la sostenibilidad*, Barcelona, Unistitut Universitari de Lingüística Aplicada, Universidad Pompeu Fabra, pp. 629-642.

Pozzi, M. (2007): "The impact of logical contradictions in three core TC 37 standards for their practical application: ISO 704, 860 and 1087-1", ponencia presentada en el congreso *Pragmatic applications for TC 37 standards*, Provo, Utah, 13 de agosto de 2007.

[http://isotc.iso.org/livelink/livelink/fetch/2000/2122/551445/551446/6693822/Maria\\_Pozzi\\_Logical\\_contradictions.pdf?nodeid=6694551&vernum=0](http://isotc.iso.org/livelink/livelink/fetch/2000/2122/551445/551446/6693822/Maria_Pozzi_Logical_contradictions.pdf?nodeid=6694551&vernum=0)

Sánchez, V. y Guiza, B. (1989): *Glosario de términos sobre medio ambiente*, Santiago, Chile, UNESCO.



## La normalización terminológica en México

*A terminologia visa estabelecer mecanismos para aperfeiçoar a comunicação especializada; porém abundam fenômenos de sinonímia, homonímia e polissemia nas linguagens especializadas; pensar que se “deve” utilizar a mesma terminologia choca os instintos de expressão lingüística, identidade e herança lingüística. Uma nova forma de pensar transforma a terminologia de disciplina prescritiva em descritiva, porém sua normalização é importante.*

*Segundo a ISO (2007), as normas são indispensáveis para toda a sociedade, principalmente as ligadas à gestão da qualidade e ambiental; para que cumpram seus objetivos todos tem de entender o mesmo conteúdo técnico, e utilizar a terminologia correspondente. Importante em um contexto monolíngüe e monocultural, tal objetivo é mais difícil no contexto internacional com línguas e culturas diferentes.*

*A normalização terminológica procura eliminar a ambigüidade da comunicação especializada, e fixar o conceito por meio de uma definição aceita pelas partes interessadas e selecionar, também por consenso, o termo preferido para designá-lo, identificando, caso existam, os sinônimos aceitáveis e os que se recomenda evitar.*

*A autora indica dois tipos de normas de terminologia: normas técnicas (cujo principal responsável é o Comitê Técnico 37 da ISO) e vocabulários normalizados.*

*No México, que participa do Comitê Técnico ISO/TC 37 “Terminologia e outros recursos lingüísticos e de conteúdo”, a terminologia passa por diferentes processos, mostrando ambivalência em normalização terminológica, segundo a autora, que explica o processo normativo mexicano, sua situação atual e seu futuro.*

*La terminologie vise à établir des mécanismes pour améliorer la communication spécialisée, toutefois les phénomènes de synonymie, homonymie et polysémie dans les langues de spécialité sont nombreux ; penser que l’on « doit » utiliser la même terminologie heurte les instincts d’expression linguistique, l’identité et l’héritage linguistique. Une nouvelle manière de penser fait passer la terminologie d’une discipline prescriptive à une discipline descriptive, mais la normalisation demeure importante.*

*Pour que la normalisation puisse respecter ses objectifs, tous doivent comprendre la même chose en matière de contenu technique, et utiliser la même terminologie. Important dans un contexte monolingue et monoculturel, cet objectif est plus difficile dans un contexte international avec des langues et des cultures différentes.*

*La normalisation de la terminologie vise à supprimer les ambiguïtés de la communication spécialisée, en fixant le concept au moyen d’une définition acceptée par les parties intéressées en sélectionnant, toujours par consensus, le terme pour le désigner et en identifiant, le cas échéant, les synonymes acceptables et ceux qu’il convient d’éviter.*

*L’auteur indique deux types de normes terminologiques : les normes techniques (dont le principal responsable est le Comité technique ISO 37) et les vocabulaires normalisés. Le Mexique, qui participe au Comité technique ISO 37 « Terminologie et autres ressources langagières et ressources de contenus », fait face à une situation ambivalente en matière de normalisation de la terminologie, selon l’auteur, qui explique le processus normatif mexicain, sa situation actuelle et son avenir.*

### 1. Introducción

La terminología, como disciplina, nació con el objetivo principal de establecer los mecanismos necesarios para optimizar la comunicación especializada sobre todo en el ámbito internacional. Estos mecanismos consisten en el establecimiento de una relación biunívoca entre un concepto y el término que lo designa, es decir, que un concepto sea designado por uno y solo un término y al mismo tiempo que un término sea la representación de uno y solo un concepto, y esto debe cumplirse para todos los conceptos y términos de un campo del conocimiento. Si esto realmente se cumpliera, el proceso de comunicación entre especialistas no dejaría lugar a la ambigüedad y alcanzaría niveles de eficacia y eficiencia prácticamente perfectos.

La realidad de la comunicación especializada, por su parte, es muy diferente: los fenómenos de sinonímia, homonímia y polisemia abundan en los lenguajes especializados, en particular mientras menos especializado es el campo del conocimiento en cuestión. Entonces, pensar de manera general que se “debe” utilizar siempre la misma terminología en una lengua dada choca fuertemente con los instintos naturales de expresión lingüística y con los principios de defensa de la identidad y herencia lingüística. Por ello, en los últimos quince años ha surgido una nueva forma de pensar entre los terminólogos (principalmente Cabré 1999) que acepta en terminología la variación denominativa y conceptual como fenómenos naturales de los lenguajes especializados.

En otras palabras, la terminología ha pasado de ser una disciplina de naturaleza prescriptiva a una disciplina descriptiva. Sin embargo, como veremos

a continuación hay ocasiones en que no solo es conveniente sino indispensable normalizar la terminología.

### 2. El mundo globalizado de hoy

La ciencia y la tecnología son la base del desarrollo económico y social de los países, y es mediante la terminología que el conocimiento se representa y se transmite, lo que hace evidente la relación entre la terminología y la actividad económica. Después de un determinado tiempo es posible evaluar el comportamiento de una lengua en función del desempeño económico de la comunidad lingüística (UNESCO 2005). En la actualidad el comercio de bienes y servicios se caracteriza por su componente internacional por lo que la comunicación multilingüe eficaz se hace indispensable.

Según Pozzi (2006), hacer cosas de la vida diaria hoy tan comunes como usar una tarjeta de crédito, una plancha o una secadora de pelo en cualquier lugar del mundo sin importar cuál sea su país de origen, abrir un archivo que recibimos por correo electrónico o hablar por teléfono con una persona a miles de kilómetros de distancia requiere una cantidad de normalización que es difícil imaginar. En realidad, es la ausencia de normas lo que nos hace estar conscientes de que algo no está bien, por ejemplo un bien o servicio adquirido que no es de la calidad que esperábamos, un producto que no es compatible con otro equipo que ya teníamos, o que es peligroso, etc. La normalización juega un papel muy importante en los crecientes niveles de calidad, seguridad, confiabilidad y eficiencia de los bienes y servicios que se ofrecen en la actualidad. Según la ISO (2007), las normas son



indispensables no solo para los ingenieros y los fabricantes de productos sino para la sociedad en su conjunto. Cuando la maquinaria, los aparatos y los sistemas trabajan bien y de manera segura es porque cumplen una serie de normas. Las normas facilitan el comercio internacional; proporcionan a los gobiernos las bases técnicas para legislar sobre la salud, la seguridad y el ambiente; facilitan la transferencia de tecnología a los países en vías de desarrollo; y, finalmente, protegen a los consumidores.

En el mundo globalizado en que vivimos, donde las barreras comerciales han desaparecido o tienden a desaparecer, las normas se han convertido de facto en barreras comerciales no arancelarias, en particular las series ISO 9000 e ISO 14000 que tratan sobre la gestión de la calidad y la gestión ambiental respectivamente. Para las pequeñas y medianas empresas (PyME) cumplir estas normas representa la posibilidad de acceder a los mercados nacionales e internacionales con mayores y mejores perspectivas de supervivencia.

La normalización se aplica a un inmenso rango de actividades humanas que van desde las especificaciones que deben satisfacer los bolígrafos y los materiales de uso dental y quirúrgico hasta el diseño de experimentos, los equipos de deportes, la cinematografía, la construcción de barcos y aviones.

Para que la normalización pueda cumplir sus objetivos es indispensable que todos los involucrados en los procesos de elaboración, de aplicación de las normas y posteriormente de certificación, entiendan exactamente lo mismo en lo que se refiere al contenido técnico y que utilicen la terminología correspondiente de manera consistente. Si bien esto representa un reto importante en un contexto monolingüe y monocultural, se hace aún más difícil en el contexto internacional en donde intervienen más de una lengua y/o dos o más variedades de una misma lengua además de un número variable de culturas diferentes.

### 3. Normalización terminológica

El objetivo de la normalización terminológica es eliminar la ambigüedad en la comunicación especializada que se debe principalmente a dos causas:

- que un término sea la representación de dos o más conceptos (homonimia o polisemia);
- que dos o más términos remitan a un solo concepto (sinonimia).

En algunos casos, la ambigüedad puede no tener consecuencias pero en otros puede representar desde pérdidas económicas más o menos importantes hasta amenazas serias a la salud o a la seguridad. De aquí la necesidad de normalizar la terminología en algunas situaciones específicas.

El proceso de normalización terminológica consiste en fijar el concepto mediante una definición aceptada por consenso entre las partes interesadas y seleccionar, también por consenso, el término preferido que designa ese concepto e identificar, en caso de que existan, los sinónimos aceptables y aquéllos cuyo uso se recomienda evitar.

Existen dos tipos de normas de terminología:

- normas técnicas
- vocabularios normalizados

Las normas técnicas de terminología se refieren esencialmente a los principios y métodos para la preparación y gestión de vocabularios así como a varios aspectos de la terminografía asistida por computadora con el objeto de producir vocabularios normalizados en primer lugar, así como otros recursos terminológicos de alta calidad y herramientas de aplicación en medios profesionales, académicos, educativos, industriales, comerciales, etc.

El principal responsable de la elaboración de estas normas es el Comité Técnico 37 de la ISO (ISO/TC37 *Terminology and other linguistic and content resources*). Los objetivos más importantes de las normas técnicas de terminología son:

- Optimizar la calidad de las terminologías en todos los campos del conocimiento.
- Mejorar la gestión de la información en varios ambientes industriales, técnicos y científicos.
- Aumentar la eficiencia de la normalización técnica y de la comunicación profesional.

Los vocabularios normalizados consisten de una serie de términos que han pasado por un proceso de normalización ya sea monolingüe, bilingüe o multilingüe.

### 4. La normalización terminológica en México

Una comunidad lingüística que produce ciencia y tecnología originales crea de manera natural y espontánea sus propias terminologías, mientras que las comunidades que no las producen se ven forzadas a importar la ciencia y la tecnología junto con sus correspondientes terminologías. Este último es, en general, el caso de los países que hablan español y en particular, el de México. La terminología en español de México se crea generalmente mediante procesos de traducción, calco, préstamo interlingüístico, adaptación y procesos híbridos. Al traducir de diferentes lenguas al español de México se crean varios términos que compiten entre sí causando en ocasiones problemas de comunicación.

La situación de México en torno a la normalización terminológica es ambivalente. Por una parte, es el país con más hablantes de español —más de cien millones, lo que representa alrededor del 25% de todos los hablantes de español en el mundo—, por lo que debiera tener un papel de liderazgo en los asuntos relacionados con la lengua; también es el país con más acuerdos comerciales internacionales —más de 45—, por lo que debiera ser protagonista en las actividades de normalización terminológica en el mundo hispanico. Lamentablemente no es líder en ninguna de las dos actividades. Por otra parte, durante muchos años, México fue el único país de habla española que participó activamente en las actividades del Comité Técnico ISO/TC 37, aunque desde hace algún tiempo Colombia y España también participan.

#### 4.1 Participación de México en el Comité Técnico ISO/TC 37

En 1994 México ingresó como miembro participante (*P-member*) al Comité Técnico ISO/TC 37 Terminología y otros recursos lingüísticos y de contenido y desde entonces ha participado en la elaboración o revisión de las siguientes normas técnicas de terminología:

##### Normas del Subcomité SC1 publicadas

|                   |                                                                       |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| ISO 704:2000      | <i>Terminology work – Principles and methods</i>                      |
| ISO 860:1996      | <i>Terminology work – Harmonization of concepts and terms</i>         |
| ISO 1087-1:2000   | <i>Terminology work – Vocabulary – Part 1: Theory and application</i> |
| ISO/TR 22134:2007 | <i>Practical guide for socioterminology</i>                           |

##### Normas del Subcomité SC1 en preparación

|                |                                                                       |
|----------------|-----------------------------------------------------------------------|
| ISO/DIS 704    | <i>Terminology work – Principles and methods</i>                      |
| ISO/FDIS 860   | <i>Terminology work – Harmonization of concepts and terms</i>         |
| ISO/PWI 1087-1 | <i>Terminology work – Vocabulary – Part 1: Theory and application</i> |
| ISO/CD 24156   | <i>Guidelines for applying concept modelling in terminology work</i>  |
| ISO WD 29383.5 | <i>Terminology Policies Development and Implementation</i>            |

##### Normas del Subcomité SC2 publicadas

|                |                                                                                                                        |
|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ISO 639-1:2002 | <i>Codes for the representation of names of languages – Part 1: Alpha-2 code</i>                                       |
| ISO 639-2:1998 | <i>Codes for the representation of names of languages – Part 2: Alpha-3 code</i>                                       |
| ISO 1951:1997  | <i>Lexicographical symbols and typographical conventions for use in terminography</i>                                  |
| ISO 10241:1992 | <i>International terminology standards – Preparation and layout</i>                                                    |
| ISO 12199:2000 | <i>Alphabetical ordering of multilingual terminological and lexicographical data represented in the Latin alphabet</i> |
| ISO 12615:2004 | <i>Bibliographic references and source identifiers for terminology</i>                                                 |
| ISO 12616:2002 | <i>Translation-oriented terminography</i>                                                                              |
| ISO 15188:2001 | <i>Project management guidelines for terminology standardization</i>                                                   |

##### Normas del Subcomité SC2 en preparación

|                  |                                                                                                                                          |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ISO/CD 639-3     | <i>Codes for the representation of names of languages – Part 3: Alpha-3 code for comprehensive coverage of languages</i>                 |
| ISO/WD 639-4     | <i>Codes for the representation of names of languages – Part 4: Implementation guidelines and general principles for language coding</i> |
| ISO/WD 639-5     | <i>Codes for the representation of names of languages – Part 5: Alpha-3 code for language families and groups</i>                        |
| ISO/CD 639-6     | <i>Codes for the representation of names of languages – Part 6: Extension coding for language variation</i>                              |
| ISO/DIS 1951     | <i>Presentation / representation of entries in dictionaries</i>                                                                          |
| ISO/CD 10241-1   | <i>Terminological entries in standards – Part 1: General requirements</i>                                                                |
| ISO/CDI 10241-2  | <i>Terminological entries in standards</i>                                                                                               |
| ISO/PWI TR 22128 | <i>Quality assurance guidelines for terminology products</i>                                                                             |
| ISO/PWI 22130    | <i>Additional language coding</i>                                                                                                        |
| ISO/NP 23185     | <i>Assessment and benchmarking of terminological holdings</i>                                                                            |

##### Normas del Subcomité SC3 publicadas

|                 |                                                                                                                          |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ISO 1087-2:2000 | <i>Terminology work – Vocabulary – Part 2: Computer applications</i>                                                     |
| ISO 12200:1999  | <i>Computer applications in terminology – Machine-readable terminology interchange (MARTIF) – Negotiated interchange</i> |
| ISO 12620:1999  | <i>Computer applications in terminology – Data categories</i>                                                            |
| ISO 16642:2003  | <i>Computer applications in terminology – Terminological markup framework (TMF)</i>                                      |

##### Normas del Subcomité SC3 en preparación

|                  |                                                                                                                                                                                 |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ISO/PWI TR 12618 | <i>Computational aids in terminology – Design, implementation and use of terminology management systems</i>                                                                     |
| ISO/DIS 12620-1  | <i>Computer applications in terminology – Data categories – Part 1: Model for description and procedures for maintenance of data category registries for language resources</i> |

|                 |                                                                                                        |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ISO/DIS 12620-2 | <i>Computer applications in terminology – Data categories – Part 2: Terminological data categories</i> |
| ISO/PWI 22274   | <i>Basic principles and requirements for multilingual product classification</i>                       |

#### 4.2 Vocabularios normalizados disponibles en México

Contrariamente a lo que sucede en la mayoría de los países, en México el organismo normalizador, la Dirección General de Normas (DGN), depende del Gobierno Federal. En México hay dos tipos de normas:

- Normas Oficiales Mexicanas (NOM), que son de carácter obligatorio, lo que en la práctica significa que hacen las veces de leyes pero sin haber sido sancionadas por el Poder Legislativo;
- Normas Mexicanas (NMX), que son de carácter voluntario.

Todas las normas de terminología vigentes en México corresponden a traducciones del inglés de normas ISO o IEC (*International Electrotechnical Commission*) y en la mayoría de los casos, sin que haya habido una participación directa de México en la elaboración de las normas originales en inglés. Existen en México 173 normas de terminología de las cuales 26 son Normas Oficiales Mexicanas, lo que en principio implica que esos vocabularios debieran ser utilizados necesariamente por los especialistas de esos campos del conocimiento. Las 147 restantes son Normas Mexicanas que aunque su uso se recomienda no existe la obligación de utilizarlas. La realidad es que nadie utiliza ni las NOM ni las NMX.

#### 5. Comentarios finales

La normalización de la terminología en México, al igual que en la mayoría de los países de habla española, está muy lejos de ser una actividad establecida y organizada. Las razones pueden ser muchas y variadas, algunos ejemplos de ellas son las siguientes:

- desconocimiento del hecho que la terminología puede sistematizarse a nivel empresarial, nacional, regional o internacional;
- ya que el español no es una lengua amenazada, no hay por qué preocuparse por

establecer políticas de planeación lingüística y mucho menos terminológica;

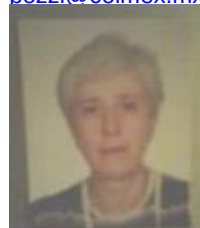
- ya que casi toda la ciencia y la tecnología nos llega de segunda mano junto con su correspondiente terminología en otra lengua, simplemente hay que adaptarla de la manera más rápida posible;
- etc.

Los próximos años serán decisivos en el camino que tome la terminología en México. Para lograr que se reconozca su importancia es necesario crear la conciencia de los beneficios que conlleva su manejo adecuado entre los diferentes círculos profesionales así como difundir y promover las actividades terminológicas que se están llevando a cabo en el país.

#### María Pozzi Pardo

El Colegio de México

[pozzi@colmex.mx](mailto:pozzi@colmex.mx)



#### Referencias bibliográficas

- CABRÉ, M.T. (1999): *Terminología. Representación y comunicación*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- ISO (2007): *Why standards matter*  
<http://www.iso.org/iso/en/aboutiso/introduction/index.html#one>
- POZZI, M. (2006): "El español en el contexto de la normalización terminológica internacional", ponencia presentada en el *III Congreso Internacional El Español, Lengua de Traducción*, Puebla, 12 – 14 julio 2006. Publicación en CD-ROM.
- UNESCO (2005): *Guidelines for Terminology Policies. Formulating and implementing terminology policy in language communities*. París, UNESCO.

## ■ ENSEÑANZA DE LENGUAS INDÍGENAS

### La enseñanza de la lengua náhuatl

*Este artigo apresenta, por meio de uma entrevista, a cultura náhuatl, que chegou até hoje com língua e maneira de ver o mundo. Trata-se uma mistura entre o legado espanhol e os costumes indígenas, conservando a identidade milenar pelo sincretismo. Sua origem é discutida, e segundo o autor, a chamada "atitude derrotista" é herança da submissão ao invasor, numa cultura incomparável, diferente das seis outras culturas originárias, e muito adiantada em astronomia, matemática, arquitetura, filosofia. Em contato com os europeus, houve perda de valores e principalmente de dignidade.*

*O pensamento náhuatl transmite diferentes teorias mitológicas sobre a criação, e divindades ligadas ao cotidiano e às qualidades do homem, e sua língua permite aceder a uma cosmovisão diferente, preservando a convivência humana com a natureza. Sua estrutura gramatical é complexa, com dezoito grafias e modos de falar diferentes (simples ou reverencial), incluindo metáforas e polissínteses*

*Como uma das línguas mais faladas e mais extensas geograficamente nas culturas meso-americanas, ela serviu para a comunicação entre os diferentes povos.*

*Sua estrutura lingüística, ensinada na Universidad Iberoamericana, é complexa, e tem quatro características: metáfora idiossintática, reverencial, polissintética, e redundante.*

*Conclui-se que o estudo do Nahuatl conta com dicionários e gramáticas, mas faltam filólogos, pedagogos e didáticas para revitalizar sua estrutura lingüística*

Cet article présente, sous la forme d'une entrevue, la culture nahuatl. Cette dernière est considérée comme un mélange entre l'héritage espagnol et les coutumes indigènes, qui conserve son identité par le syncrétisme. Il s'agissait, selon l'auteur, d'une culture unique, très différente des six autres cultures originelles et très avancée en matière d'astronomie, mathématiques, architecture et philosophie. Le contact avec les Européens a engendré une perte de valeurs et surtout de dignité.

La pensée nahuatl propose diverses théories mythologiques sur la création de l'homme, et sa langue donne accès à une manière différente d'interpréter le monde. Sa structure grammaticale est complexe, avec dix-huit graphies et des façons de parler différentes (simple ou révérencielle).

Le nahuatl étant l'une des langues les plus parlées et les plus étendues géographiquement dans les cultures méso-américaines, elle a servi de langue de communication entre les différents peuples.

Sa structure linguistique, enseignée à l'Universidad Iberoamericana, est complexe et se compose de quatre caractéristiques : métaphorique, révérencielle, polysynthétique et redondante. En conclusion, l'auteur explique que des dictionnaires et des grammaires sont disponibles, mais que la langue souffre toutefois d'un manque de linguistes pour revitaliser sa structure linguistique.

#### Parte 1: pregunta sobre la cultura náhuatl

1.- ¿Qué heredamos de la cultura náhuatl que haya llegado a nuestros días?

R: La cultura náhuatl ha llegado hasta nuestros días con su lengua y con su cosmovisión, es decir, con su pensamiento y su forma de vida, tomando en consideración, en este aspecto, su organización social y con ello el sincretismo de su religión. En ocasiones, también su organización social, desde el seno de la familia como una institución donde el individuo toma un papel relevante con sus valores morales. En la actualidad, las familias que todavía se identifican con esta cultura están consolidadas porque existe armonía y en consecuencia comunicación con la familia y la sociedad, dando como resultado la herencia de una civilización que en su momento fue grandiosa. En la actualidad la estamos perdiendo en una disyuntiva debido a la pérdida de valores, por desconocer nuestra herencia cultural.

2.- Mucho se habla de que nuestra cultura es una mezcla de legado español y las costumbres indígenas, ¿en qué medida es esto cierto?

R: En el encuentro de dos mundos distintos donde uno es el avasallador y el otro es el subyugado, en donde ofrece el subyugado una

resistencia, el otro no es capaz de borrar por completo el valor de la identidad milenaria que se conserva en forma de sincretismo, como por ejemplo, el día de los fieles difuntos. En los actos ceremoniales de la pizza o cosecha, al iniciar una actividad agrícola el campesino hace reverencia al nuevo día y esto es consecuencia de una resistencia, de un legado cultural de nuestras raíces.

3.- Los ancestros de la cultura náhuatl, ¿cruzaron el estrecho de Bering?

R: Los investigadores de alto nivel han creado varias teorías sobre el origen de los habitantes de este continente; algunos sostienen que fue por el estrecho de Bering y que fue hace aproximadamente cuarenta mil años. La otra teoría cita que el hombre americano vino por las islas de polinesia cruzando el océano pacífico hasta llegar a la península de baja California. Basarse en esas teorías y aceptarlas sin una interrogante propia es carecer de criterio, lo contrario nos lleva a preocuparnos por nuevas investigaciones que sostengan estas premisas o que puedan también crear diferentes teorías.

4.- ¿De quién heredamos las actitudes derrotistas? ¿Por qué nos sentimos menos en gestas internacionales?

R: La actitud derrotista es una herencia natural, psicológica, donde en su lucha interna el ser humano es derrotado, por la sumisión heredada de una invasión que no tuvo precedente cuando nos sometieron de la forma más cruel coartándonos de la libertad de pensamiento y con ello de la acción. Como consecuencia, al no tener una actitud de triunfo, la inseguridad se manifiesta hasta en los escenarios internacionales atribuyendo nuestras acciones a creencias religiosas y así justificándolas.

5.- ¿Con qué otras civilizaciones se compara la herencia de la cultura náhuatl al mundo?

R: La cultura náhuatl no puede ser comparable con ninguna otra por ser genuina, es decir, una forma de vida diferente que las otras seis culturas originarias, como lo es la china o la hindú, entre otras.

6.- De no haberse contaminado con la llegada de los españoles ¿hasta dónde habríamos podido llegar?, ¿hubiéramos podido descubrir Europa?

R: Nuestros antepasados estaban muy avanzados en materia de astronomía, matemática, arquitectura, filosofía etc.; entonces sí es muy posible que pudiésemos haber descubierto Europa.

7.- ¿Qué es lo más valioso que robaron a nuestros indígenas y qué fue lo de mayor valor que obtuvo la cultura a través del contacto con los europeos?

R: Antropólogos e historiadores han discutido sobre este aspecto y podemos concluir que el resultado es una serie de pérdidas de valores. A nuestro criterio y juicio, uno de los más importantes valores de los que nos privaron fue nuestra dignidad a través de la fusión de los dos mundos o culturas. No encontramos ningún valor de importancia que nos haya legado la cultura española.

8.- En la cultura judeocristiana se dice que “en un principio Dios creó los cielos y la tierra”. En el pensamiento náhuatl ¿qué ocurrió en la creación?

R: El pensamiento náhuatl nos traslada a una serie de teorías o hipótesis mitológicas a cerca de la creación del hombre y podemos citar, según las interpretaciones de antropólogos e historiadores, que se hace referencia: a un Quetzalcóatl mitológico donde tiene un principio esta vida, el cual está plasmado en el calendario Azteca; a que existieron cuatro eras cósmicas; y a que en la actualidad estamos viviendo en la quinta de ellas.

La primera era cósmica, nos narra la teoría de que el hombre es hecho de barro por su Dios creador Quetzalcóatl y perece por una gran catástrofe (hecatombe), ocasionado por un fuerte diluvio donde todo es destruido y el hombre perece convirtiéndose, en esta primera era, en pez.

En la cuarta era nos narran el mito de que fue una lluvia de viento y agua donde el hombre perece, pero el acontecer más importante es aquel donde el hombre se mantenía del maíz llamado acici, la semilla que antecedió a la que conocemos actualmente, y que en este evento de lluvia y viento son arrasados totalmente los árboles y sus casa. Los que lograron subsistir se convirtieron en monos y con esta idea nos acerca a la hipótesis que provenimos del mono y que somos hombres de maíz.

En la quinta era o sol de movimiento, se dice que somos hombres de maíz, es decir que ya traemos una herencia de los hombres que nos antecedieron en las otras eras cósmicas y que el Dios Quetzalcóatl descendió al inframundo por la osamenta de las cuatro generaciones que nos antecedieron. Con gran apuro y dificultades, pasando por lugares muy estrechos, logra salir maltrecho al tlalticpac o mundo. Al llegar a la superficie de la tierra le salen al encuentro aves de diferentes plumajes preciosos que, al ver el cuerpo herido de su dios creador, lo limpian y en ese proceso lo iban cubriendo con ricos plumajes de quetzal multicolor. De ahí viene el vocablo de Quetzalcóatl, serpiente emplumada.

Quetzalcóatl, al crear al hombre de la quinta era, se ve en la necesidad de alimentarlo y encuentra una aliada que es la hormiguita. Le pregunta dónde podría encontrar maíz y esta le contestó que lo hallaría en el fondo de un cerro y que ahí había maíz suficiente para alimentar al hombre. El dios Quetzalcóatl al verse imposibilitado para penetrar e ir por el alimento del hombre encuentra la forma de lograrlo pidiéndole a otro Dios que lo auxilie, el llamado Nanahuatzin, el dios dueño del rayo. Le pide que parta el cerro para sacar el maíz para alimentar al hombre y es por ello que somos conocidos como los hombres del maíz. Mientras exista el maíz existirá el hombre nahoa. Pero el mito también nos dice que viviendo en esta era cósmica, el hombre perecerá por una serie de movimientos sísmicos.

Existe otro pensamiento, referente al lugar mítico llamado Teotihuacan que significa lugar de los dioses o, como dice el Dr. Miguel León Portilla, lugar donde se convierte el hombre en dios. Algunos sostienen que fue en el espacio, en un lugar tenebroso, donde se reunieron los dioses creadores de la criatura humana. No se sabe la razón, pero se reúnen trece dioses principales entre los que podemos mencionar:

Tecuziztecatl, el dios organizador, la deidad que representa la elegancia, la opulencia, la riqueza y la gallardía;

Nanahuatzin, dios que representa la humildad, la sencillez, la pobreza y hasta la enfermedad, cuentan que tenía llagas en su cuerpo;



Mixcoatl, el que representaba la fuerza, el movimiento, porque se dice que todo este universo tiene movimiento y es energía;

Mictlantecutli / Mictlancihuatl, que mora en el cielo trece, lugar de los muertos, donde todo es comprensión y armonía, no hay egoísmo y todo es tranquilidad;

Papalutzin, diosa que representa la belleza y la delicadeza.

Se reunieron en aquel lugar para el sacrificio de crear la energía y la visión, es decir, el gran Tonatiuh, y el sacrificio consistió en hacer una gran hoguera y consumirse en ella. Estando sentados en círculo alrededor del fuego dijeron: para que exista el hombre es necesario tener "tlachalistli" (la visión), y "tlayemanilistli" (la energía). Para esto se requería que un dios se sacrificara en la hoguera y tan pronto escuchó esto, Tecuzitotecatl se ofreció y uno de los dioses dijo: "te daremos tres oportunidades para que te puedas lanzar al centro de la gran hoguera." Sin más, el dios dio la primera vuelta pero como era tan intenso el calor, no se decidió y así agotó sus tres oportunidades regresando a su asiento derrotado. Entonces el dios organizador exclamó: "queremos otro dios para el sacrificio" y en un rincón estaba Nanahuatzin quien con voz firme dijo: "me ofrezco al sacrificio", y sin más avanzó hacia la gran hoguera y se lanzó consumiéndose en el gran fuego. Avergonzado, Tecuzitotecatl también se lanza al fuego y también es consumido. Nuevamente el espacio o el lugar se quedó en penumbras y los demás dioses se quedaron esperando saber por dónde iba a venir aquella gran luz que era la energía, para que el hombre pudiera vivir. De pronto, a lo lejos, vieron una gran luz que se asomaba y poco a poco fue clareando hasta asomarse el gran Tonatiuh, y en ese preciso momento los dioses empezaron a saludarse, diciéndose: ¿Queni otimotlathuilti? Que significa: ¿Cómo amaneció usted de fiesta? Y el interlocutor contestaba: "bien gracias, ¿y usted?"

Y así el gran astro fue elevándose hasta llegar al cenit, pero era muy intenso el calor y se dijeron los dioses: "El hombre no podrá sobrevivir porque el calor es muy intenso. Necesitamos que un sol sea apagado." Al escuchar esto, el dios Tochtli (conejo) que estaba ahí en ese momento se ofreció para ir a apagar un sol y se lanzó desde la tierra incrustándose en uno de los soles que ahora es la luna y en la que vemos la imagen del conejo. Así tenemos que un sol nos alumbra de día y otro sol nos alumbra de noche para tener una naturaleza sabia, donde existe energía de día y también de noche para que el hombre pueda existir en la tierra.

### Parte Dos

Pregunta relativa a la lengua náhuatl y su importancia hoy en día

R: Todo pueblo o civilización, tiene un origen. El nuestro no puede ser la excepción. El tener un

conocimiento de nuestro origen nos da sentido de responsabilidad al saber que provenimos de una cultura, en primer término, milenaria. Tenemos antecedentes como la cultura Olmeca de más de 8500 A.C. y la Tolteca de las que conocemos el arte, la arquitectura, la agricultura y, en el área de la astronomía, escritos que aún no se han descifrado en su totalidad pero que plasman la grandeza de estas culturas. Entre los aspectos más importantes podemos mencionar la lengua y la forma de vida de una civilización. Conocer la lengua náhuatl nos permite incursionar en un mundo en el que se fincan nuestras raíces y que lamentablemente desconocemos. Esa cultura tiene una cosmovisión totalmente distinta, pero uno de los aspectos más valiosos que aprendemos de ella es la convivencia humana con la naturaleza. En un estudio profundo de la lengua náhuatl podemos decir que su estructura gramatical es compleja. Los estudiosos filólogos, etnólogos y antropólogos lingüistas nos dan a conocer que esta lengua, con dieciocho grafías, es completa. Una particularidad que lo denota es que podemos hablarla en forma simple, pero también en forma reverencial, dominando con ello aspectos muy importantes como es la metáfora y lo polisintético, es decir, la unión de varios prefijos para decir una sola palabra.

### LA ENSEÑANZA DEL NÁHUATL (CLÁSICO)

Entre las lenguas mas habladas y de mayor extensión geográfica de las culturas Mesoamericanas ha sido la lengua náhuatl. En la época prehispánica fue de primer orden ya que sirvió de comunicación entre los diversos pueblos, para intercambiar sus experiencias técnicas científicas y culturales. Entre las personas que sirvieron de enlace estuvieron los Poxtecah (comerciante) que intercambiaban productos, pero también tenían otro papel: llevaban y traían información a sus gobernantes ya que tenían entre otras cualidades la de ser políglotas. La lengua náhuatl fue mediante la cual se desarrolló principalmente el lenguaje técnico y fue a partir de la fundación de México-Tenochtitlan que empezó a tener mayor evolución hasta convertirse en el idioma de mayor perfección. Esto lo podemos encontrar en los cantares de los señores de la Nueva España (Quince poetas del mundo náhuatl, de Miguel León Portilla).

Para darnos cuenta y valorar el caudal cultural de nuestro pasado, es necesario conocer la estructura lingüística, ya que constituye una ventana para interpretar la cosmovisión, el pensamiento y la cultura de las etnias antiguas. Por esa razón invitamos a toda persona interesada en conocer nuestra herencia cultural, en forma especial al alumnado de nuestra Universidad Iberoamericana, a estudiar el náhuatl para poder hacer un análisis comparativo con los idiomas mas hablados del mundo.

Se ha descubierto que nuestra lengua y cultura contienen cuatro características que las diferencian:

- a) Metáfora idifrasística; es decir que una palabra no nos da entender literalmente lo que el pensamiento trata.
- b) Reverencial; el Náhuatl es considerado como lengua compleja por tener dos maneras de expresión: la forma simple, de tú a tú; y la forma reverencial, que es con un respeto profundo
- c) Polisintético; es decir en lengua Náhuatl se unen dos, tres, cuatro, cinco o más raíces de palabras del castellano para formar una sola palabra Náhuatl.
- d) Redundante; su manera de expresar consiste en recalcar y recalcar palabras o ideas hasta que el interlocutor las asimile.

Por esta razón y por otras más estudiemos Náhuatl.

### FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DEL CURSO

En los últimos tiempos la enseñanza-aprendizaje exige ajustarnos a nuevas técnicas pedagógicas para desarrollar los proyectos de asimilación, mediante dinámicas de grupo que faciliten aprender cualquier idioma.

Es cierto que para estudiar Náhuatl no tenemos los métodos indispensables a pesar de contar con diccionarios y gramáticas, como el primer vocabulario de la lengua Mexicana, escrito por Fray Alonso de Molina en el año 1555 y el Primer arte de la lengua Mexicana (gramática), escrito por

Fray Andrés de Olmos, en el año de 1547, que, entre otras obras escritas a partir del siglo XVI, han servido de base para los libros posteriores. Sin embargo, urgen filólogos y pedagogos que se enfoquen a revitalizar la estructura lingüística de las lenguas vernáculas, basándose en experiencias obtenidas en: pedagogos como Jean Piaget, Alessandro Duranti en su libro Antropología lingüística, Ausbel, etc., quienes hablan sobre la teoría del constructivismo socio-afectivo para la adquisición-aprendizaje de segundas lenguas basándose en la interacción grupal, desarrollando las cuatro habilidades que son: expresión oral, expresión auditiva, expresión escrita y comprensión de lectura.

Estas teorías del constructivismo, así como las teorías humanísticas de la enseñanza de segundas lenguas basándose en la interacción grupal, desarrollando las cuatro habilidades que son: expresión oral, expresión auditiva, expresión escrita y comprensión de lectura.

#### Inocencio Meza Patiño

Universidad Iberoamericana  
inocenciomeza23@hotmail.com



## Enseñanza de lenguas indígenas en la Universidad Iberoamericana

O Depto. de Assuntos Indígenas da Universidade Iberoamericana da Cidade do México mantém um curso de língua mixe, como compromisso social de difusão e valorização das línguas e culturas dos povos Indígenas do México.

A língua Mixe pertence ao tronco mixe-zoqueano, e divide-se em três línguas ainda vivas no território mexicano: o popoluca, falado no estado de Veracruz; o mixe Oaxaca, e o zoque, falados nos estados de Oaxaca, Chiapas e Tabasco. A variante ensinada é a da comunidade de Santa María Alotepec.

Usa-se um método comunicativo, valorizando-se a função social da língua-meta, antes das estruturas lingüísticas. O conhecimento da cultura é vital para poder compreender conceitos alheios à cultura ocidental.

Cada comunidade Mixe tem sua variante dialetal, apesar da proximidade das comunidades; Procurou-se assim normalizar um alfabeto único e fazer um trabalho conjunto entre lingüistas, professores e intelectuais Mixes, preocupados com a leitura e a escrita da língua materna para gerar material bibliográfico. Apesar disso, os textos para ensino aos não falantes Mixe são escassos, e Universidade elaborou material escrito, auditivo e visual, completado com publicações do governo, civis e religiosas, como dicionários, traduções de textos bíblicos, livros de textos, tradição oral e cantos, para permitir uma melhor abordagem da língua Mixe.

Le département des études indigènes de l'Université Iberoamericana de la Ciudad de México offre un cours de langue « mix »e, comme engagement social pour la diffusion et la valorisation des langues et des cultures des peuples indigènes du Mexique.

La langue « mix »e appartient à la famille mixe-zoque et se divise en trois langues encore vivantes sur le territoire mexicain : le popoluca, parlé dans l'État de Veracruz, le « mixe » « oaxaca » et le « zoque », parlés dans les États de Oaxaca, Chiapas et Tabasco. La variante enseignée est celle de la communauté de Santa María Alotepec.

La méthode utilisée est la méthode communicative, qui met davantage l'accent sur la fonction sociale de la langue cible que sur les structures linguistiques. La connaissance de la culture est essentielle pour comprendre les concepts étrangers à la culture occidentale.

Chaque communauté possédant ses variantes dialectales - malgré la proximité des communautés - linguistes, enseignants et intellectuels mixes ont travaillé conjointement pour tenter de normaliser un alphabet unique.

Les textes pour l'enseignement de la langue étant rares, l'université a élaboré des documents écrits, visuels et sonores, complétés par des publications gouvernementales, civiles et religieuses, telles que des dictionnaires, des traductions de textes bibliques, des livres de textes, chansons et tradition orale afin de permettre une meilleure approche de la langue.

La universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, a través del Departamento de Asuntos Indígenas y la Dirección de Idiomas, imparte para el público en general el curso de la lengua indígena Mixe. Esta iniciativa nace como un compromiso social para la difusión y el valoración de las lenguas y culturas de los pueblos indígenas de México que conlleve a una mejor convivencia, equidad y respeto en un país multicultural como lo es México.

La lengua Mixe pertenece al tronco Mixe-zoqueano que se divide en tres lenguas que aún persisten en el territorio Mexicano: el popoluca, hablado en el estado de Veracruz; el Mixe, en Oaxaca; y el zoque, en los estados de Oaxaca, Chiapas y Tabasco. La variante impartida pertenece a la comunidad de Santa María Alotepec ubicada al noreste de la capital del estado, dentro de la cadena montañosa de la sierra madre oriental.

El método usado es el comunicativo, que da importancia a la función social de la lengua meta, de modo que sea significativa al alumno, que refleje necesidades y situaciones de la vida real y que facilite al alumno la comunicación antes que las estructuras lingüísticas. Esto se logra a través de dramatizaciones y juego de roles en diferentes contextos sociales. De manera transversal, se practica las habilidades de comprensión de lectura, comprensión auditiva y expresión oral y escrita. En este curso es de vital importancia el conocimiento de la cultura para poder comprender conceptos ajenos a la cultura occidental.

Cada comunidad Mixe tiene su respectiva variante dialectal, a pesar de la cercanía de las comunidades, por lo que hemos procurado estandarizar un solo alfabeto en un trabajo conjunto entre lingüistas, profesores e intelectuales Mixes, preocupados por escribir y leer la lengua materna que permita generar material bibliográfico. Pese a esto existen muy pocos textos para la enseñanza a los no mixe-parlantes. Ante esta necesidad hemos elaborado en la universidad material escrito, auditivo y visual que complementamos con publicaciones de diferentes instancias gubernamentales, civiles y religiosas como diccionarios, traducciones de textos bíblicos, libros de textos, tradición oral y cantos que permiten un mayor acercamiento a la lengua Mixe.

**Donaldo Monterrubio Reyes**

Universidad Iberoamericana de Santa Fe  
naap382@yahoo.com.mx

### Bibliografía

- REYES Gómez, Juan Carlos "Breve Vocabulario Mixe-Español y Español-Mixe en la Variante de Santa María Alotepec". Inédito, México, 2006.  
REYES Gómez, Juan Carlos "Aportes al proceso de enseñanza aprendizaje de la lectura y la escritura de la lengua Ayuuk" CEA-UIIA. México, 2005.  
SANTIBÁÑEZ Canseco, Cándido. "N'a n'iyuuk, Lengua Mixe de la zona media, Oaxaca" primero y segundo ciclo. SEP. México, 1994.  
VARGAS Hernández, Palemón "N'ĩipy èëts ja

n'iyuujk Cantamos nuestra palabra". SEP. México, 1995.  
HOOGSHAGEN Noordsy "Diccionario Mixe de 5.

Coatlán Oaxaca" ILV, México, 1997.  
SSCHOENHALS Alvin y Louise C. "Vocabulario Mixe de Totontepec" ILV, México, 196



■ Índice de autores

**Alpízar Castillo, Rodolfo** (Asociación Cubana de Traductores, [ulcuba@enet.cu](mailto:ulcuba@enet.cu))

**Amador Domínguez, Nidia** (Estación Experimental de Pastos y Forrajes “Indio Hatuey”, [lenin@indio.atenas.inf.cu](mailto:lenin@indio.atenas.inf.cu), [nidia.amador@indio.atenas.inf.cu](mailto:nidia.amador@indio.atenas.inf.cu))

**Bogomilova Lozanova, Elena** (Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México, [Ebogomil@gmx.net](mailto:Ebogomil@gmx.net))

**Lara, Luis Fernando** (El Colegio de México/El Colegio Nacional, [lara@colmex.mx](mailto:lara@colmex.mx))

**Leáñez Aristimuño, Carlos** (Asociación Venezolana de Terminología, Departamento de Idiomas de la Universidad Simón Bolívar, [cleanez@usb.ve](mailto:cleanez@usb.ve))

**Meza Patiño, Inocencio** (Universidad Iberoamericana, [inocenciomeza23@hotmail.com](mailto:inocenciomeza23@hotmail.com))

**Monterrubio Reyes, Donaldo** (Universidad Iberoamericana de Santa Fe, [naap382@yahoo.com.mx](mailto:naap382@yahoo.com.mx))

**Pozzi Pardo, María** (El Colegio de México, [pozzi@colmex.mx](mailto:pozzi@colmex.mx))

**Unión Latina – DTIL** ([dtil@unilat.org](mailto:dtil@unilat.org))

**Valdés Bernal, Sergio Osmundo** (Instituto de Literatura y Lingüística, [sbernal@cubarte.cult.cu](mailto:sbernal@cubarte.cult.cu))

**Revisión general:** Adriana Lau

**Resúmenes:** Cláudia Laux, Fernando dos Santos

**Traductores / revisores:** Anneflore Lemoulinier, Fernando dos Santos



